



**Grupo de Estudios
de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista
UCM, 930330
IUMP**

**DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO**

*Manual de procedimiento de trabajo normalizado
(4ª versión noviembre 2013)*



GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA

*Instituto Universitario Menéndez Pidal
Universidad Complutense de Madrid*

Papeles de trabajo [3]

DIALOGYCA BDDH BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

© GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA.

Dialogyca BDDH (Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico). Manual de procedimiento de trabajo normalizado, Madrid, IUMP (UCM), Noviembre de 2013 (4ª versión), 159 págs.
ISBN - 978-84-691-8286-4

• Versiones anteriores:

Noviembre de 2007 (interna, inédita)

Mayo de 2008 (interna, inédita)

Marzo de 2009: Eleonora ARRIGONI, Consolación BARANDA LETURIO, Mercedes FERNÁNDEZ VALLADARES y Ana VIAN HERRERO, “*Dialogyca BDDH*”. *Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico. Manual de procedimiento de trabajo normalizado*, Madrid, IUMP (UCM), febrero 2009 (3ª versión), 127 págs. (*Papeles de Trabajo del Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista*, nº 1). (ISBN: 978-84-691-8286-4), E-prints UCM <http://eprints.ucm.es/8638/>

Versión reducida para ayuda a la confección de fichas analíticas por los investigadores:

Eleonora ARRIGONI, María CASAS DEL ÁLAMO y Mercedes FERNÁNDEZ VALLADARES, *Dialogyca BDDH (Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico). Guía abreviada del Manual de procedimiento de trabajo normalizado*, Madrid, IUMP (UCM), Diciembre de 2012 (1ª versión), 42 págs. (*Papeles de Trabajo del Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista*, nº 2). (ISBN: 978-84-691-8286-4) E-prints UCM <http://eprints.ucm.es/20503/>

• Miembros integrantes del grupo:

Directoras: Consolación Baranda Leturio & Ana Vian Herrero

Comité de dirección y supervisión general: Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda Leturio, María Casas del Álamo, Mercedes Fernández Valladares, Ana Vian Herrero

Secretaria: María Casas del Álamo

Conjunto de investigadores: Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda Leturio, María Casas del Álamo, Paloma Cuenca Muñoz, Mercedes Fernández Valladares, Jesús Gómez Gómez, María Cristina González Hernández, Teodora Grigoriadu, Juan Manuel Lorenzo Lorenzo, Ana Moure Casas, Germán Redondo Pérez, Sara Sánchez Bellido, Ana Vian Herrero.

Colaboradores: Corinna Albert, María Soledad Arredondo Sirodey, Amparo Alba Cecilia, Gabriel Andrés Renales, Alejandro Cantarero de Salazar, Ernesto Javier Carrillo Barroso, Antonio Castro Díaz, Pedro Luis Créz Garcés, Esther Gómez Sierra, Milagro Laín Martínez, Santiago López-Ríos Moreno, Ángel Montero Herrero (en 2007-2008), Eva Nieto McAvoy, José Luis Ocasar Ariza, Erika Petersen O’Farrill, Alberto del Río Noguerras, Guadalupe Rodríguez Domínguez, Doris Ruiz Otín, Carlos Sainz de la Maza Vicioso, Javier San José Lera, Selena Simonatti, Raquel Suárez García, Pilar Torres Vicente, Juan Miguel Valero Moreno, Aurelio Vargas Díaz-Toledo.

Equipo redactor de este Manual de procedimiento: Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda Leturio, María Casas del Álamo, Mercedes Fernández Valladares y Ana Vian Herrero.

• Este proyecto se ha financiado con las convocatorias 2006, 2007 y 2008 [hasta 2010] de Creación y consolidación de grupos de investigación UCM-CAM, y realizado en el marco del Proyecto de investigación MEC/MICIIN HUM2006-07936, IDEAPROMYR “Inventario, Descripción, Edición crítica y Análisis de textos de prosa hispánica bajomedieval y renacentista. Línea: Diálogos (Fase 1)” (2006-2009), (Fase 2) MICIIN FFI2009-08070 (2010-2012) y (Fase 3) MINECO FFI 2012-33903 (2013-2015), I.P.: Ana VIAN HERRERO.

Instituto Universitario Menéndez Pidal
Facultad de Filología. Edif. D. Despacho 00.328.0
Universidad Complutense de Madrid (28040 Madrid)
☎ +34 91 3947759 ✉ dialogycabddh@pdi.ucm.es



DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO
GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA
BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA
(UCM, 930330)

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. Objetivos	5
2. Diseño conceptual y estructura	6
3. Procedimiento de trabajo	8
4. Difusión del proyecto	9
PROTOCOLO DE INTRODUCCIÓN DE DATOS EN <i>DIALOGYCA BDDH</i>	14
1. Procedimiento de trabajo para los colaboradores	14
2. Convenciones ortotipográficas	15
3. Normas generales	15
I. Área principal o de Datos internos	17
II. Área de Autor	18
III. Área de Obra	23
IV. Área de Características literarias	34
V. Área de Testimonios	37
A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas	37
B) Fichas de diálogos de difusión dependiente	55
C) Fichas de diálogos de difusión exenta y dependiente	59
VI. Área de Notas y Bibliografía	63
4. Cuadro de campos afectados por el tipo de difusión	67
5. Cuadro sinóptico de la Base de Datos	69
ANEXOS	83
A) Documentos internos de trabajo	83
1. Plantilla de trabajo para elaborar las fichas	84
2. Fuentes de información bibliográfica: protocolo de consulta para manuscritos e impresos	90
3. Pautas para la descripción de manuscritos	103
Ejemplos de descripción de manuscritos	109
Muestrario de tipos de escrituras	115
4. Pautas para la descripción tipobibliográfica	122
Ejemplos de descripción tipobibliográfica	129
5. Listado de Bibliotecas	138
6. Normas de redacción de la Bibliografía secundaria especializada	145
7. Sistema de codificación normalizado de documentos en pdf	148

B) Tablas y listas de términos admitidos	150
1. Términos admitidos de Autores secundarios y dedicatarios (campo 12)	151
2. Términos admitidos de Fecha/Siglo (campo 15)	151
3. Términos admitidos de Tipo de producción (campo 16)	151
4. Términos admitidos de Lenguas (campos 18 y 27)	152
5. Términos admitidos de Tipo de difusión (campo 19)	152
6. Términos admitidos de Materias y Temas secundarios (campos 22 y 23)	153
7. Términos admitidos de Categorías de interlocutores (campo 25)	154
8. Términos admitidos de Tipo de enunciación (campo 26)	155
9. Términos admitidos de Tipo de testimonios (campo 29)	155
10. Términos admitidos de Repertorios bibliográficos (fórmulas abreviadas, campo 28)	156

INTRODUCCIÓN

1. OBJETIVOS



ESDE 2005, una de las tareas investigadoras prioritarias del “Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista” (UCM, 930330) ha consistido en la creación y alimentación de una base de datos documental, *Dialogyca BDDH. Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*, destinada a establecer el corpus de diálogos hispánicos desde su nacimiento hasta la actualidad, textos aún en proceso de localización, recopilación, edición y estudio filológico, histórico-lingüístico e histórico-literario. En un primer momento hemos comenzado por concentrarnos en el segmento cronológico de los siglos XV a XVII, ampliable a otros periodos. La continuidad en esta tarea aspira a obtener resultados homogéneos y sistemáticos. *Dialogyca BDDH* se abre al usuario en otoño de 2010 (<http://www.ucm.es/info/dialogycabddh/>), y desde entonces se incluye nueva información dos veces al año. Su continuidad ha podido asegurarse hasta el presente gracias a las ayudas competitivas obtenidas en las convocatorias de creación y consolidación de grupos de investigación de las universidades madrileñas (años 2005-2010) y a varios proyectos I+D del Plan Nacional (sucesivos y continuos desde 2006 a la actualidad).

El estudio literario del diálogo hispánico ha suscitado un interés creciente en las últimas tres décadas. *Dialogyca BDDH* parte de los estudios y repertorios previos sobre el género que aspiramos a completar y revisar en lo relativo a las fuentes primarias y a ampliar con la bibliografía secundaria sobre cada tema, obra o autor, muy dispersa y en constante crecimiento. Existen varios repertorios que suponen un punto de partida muy valioso para la elaboración de un inventario exhaustivo, necesitado de conjunción, verificación y ampliación tanto en fuentes primarias como secundarias.

Entendemos que *Dialogyca BDDH*, una herramienta investigadora ya muy útil, aportará a medio y largo plazo a la comunidad científica un conocimiento real de la documentación primaria y de la situación de los estudios en torno a este género. Su existencia facilitará la investigación en ámbitos del saber muy diversos. Además de su utilidad para los filólogos en sus distintas especialidades, los diálogos desarrollan tal variedad de asuntos que su consulta será de interés capital para historiadores, historiadores de la ciencia, de la medicina, de la ingeniería, de la filosofía, de la espiritualidad, de las artes, etc., proporcionando un material de valor muy relevante para un mejor conocimiento de la Historia de la cultura y del pensamiento en su sentido más amplio. La disponibilidad de textos no estrictamente literarios (y su bibliografía), y de otros literarios inéditos o mal conocidos es fundamental para replantear ciertos temas de historia literaria, lingüística y cultural, y modificar muchas inercias.

En la creación de bases de datos de *corpora* complejos, como es el caso, la metodología del filólogo es un elemento de garantía y rigor en la documentación en red. De hecho, la elaboración de bibliotecas digitales a partir del criterio de género literario, como la que proponemos, es la que en este momento se está comprobando como más interesante y rentable desde el punto de vista de la tecnología de la información: al abarcar un corpus de obras acotado, ofrece el estado de la cuestión sobre el conjunto del género, muestra las obras y autores pendientes de análisis o revisión y permite el establecimiento de redes de relaciones sincrónicas y diacrónicas entre los textos; a la vez, procura información concreta y facilita la visión de conjunto. La centralización de la información asequible, rigurosamente tratada, propiciará el que los estudios no se circunscriban a los mismos temas, autores o textos, y aumenten su rigor documental, comparativo y crítico, puesto que se podrá disponer de toda la información necesaria y combinable, tanto en trabajos concretos como de conjunto. De todo ello pueden derivarse estudios más avanzados de autores conocidos, búsquedas y estudios combinados,

interdisciplinarios, análisis de autores o textos ignorados e investigaciones de conjunto siempre pendientes, sustitución de datos de acarreo por informaciones directas, etc.

Dialogyca BDDH nació para fomentar la colaboración, y crear un punto de enlace, entre especialistas dedicados individualmente o en equipo a este ámbito de estudio en universidades españolas y extranjeras o en cualquier otro centro docente e investigador. Aunque toda la información es necesaria y convenientemente centralizada, en la entrada de cada una de las obras constan los datos del autor de la información facilitada, única forma de garantizar la solvencia científica del material incorporado a la red y de respetar la legítima autoría individual. Sólo con una participación amplia de investigadores, cuya autoría quede salvaguardada, este proyecto y la autoalimentación progresiva de *Dialogyca BDDH* podrán realizarse y mantenerse a largo plazo.

Construida a partir del producto Knosys, de Micronet, *Dialogyca BDDH* es una base de datos documental diseñada en torno a 38 campos, pero en algunos de ellos funciona también como una base relacional. Se propone reunir información catalográfica, literaria y bibliográfica relevante para cada uno de los textos. Además, cada registro va acompañado de los enlaces a los impresos y manuscritos digitalizados y, a medida que el tiempo lo permita, a ediciones críticas. El diseño de los campos de búsqueda permite abarcar un conjunto de documentos extraordinariamente variado, con la posibilidad de buscar por texto libre o por campos relacionados.

El equipo redactor de *Dialogyca BDDH* pone a disposición de todos los investigadores implicados o que deseen unirse al proyecto este protocolo de actuación o *Manual de procedimiento de trabajo* normalizado para garantizar la homogeneidad de criterios y facilitar la ampliación del grupo de colaboradores internos y externos. Es esta su 4ª versión, que complementa y mejora en muchos aspectos la anterior (asequible en <http://eprints.ucm.es/8638/>) y deja testimonio de los avances producidos en los últimos años, además de ser una garantía de continuidad en la transmisión fiel de los conocimientos del equipo a futuras generaciones de investigadores. Una guía abreviada, de más fácil manejo o de consulta rápida para los redactores de fichas analíticas, puede consultarse también en: Eleonora Arrigoni, María Casas del Álamo y Mercedes Fernández Valladares, *Dialogyca BDDH (Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico). Guía abreviada del Manual de procedimiento de trabajo normalizado*, Madrid, IUMP (UCM), diciembre de 2012 (1ª versión). (asequible en <http://eprints.ucm.es/20503/>). Además *Dialogyca BDDH* tiene un ISBN (978-84-691-8286-4) y, en contraste con la ausencia de patentes que suele caracterizar a los proyectos de Humanidades, posee registro de marca en la OEPM (M2855599-6).

Dialogyca BDDH está sometida a un proceso constante y periódico de evaluación externa especializada a través de su concurrencia a convocatorias competitivas desde el año 2005 en adelante.

2. DISEÑO CONCEPTUAL Y ESTRUCTURA

Dialogyca BDDH es, simultáneamente, una base de datos documental y una biblioteca digital de carácter especializado, pues aspira a inventariar, sistematizar y facilitar el acceso a un corpus textual delimitado de manera precisa a partir de coordenadas literarias, lingüísticas e históricas. De ahí que se haya estructurado atendiendo a criterios inmanentes a los estudios literarios, siendo el principio organizativo fundamental el concepto de *obra*. Bajo él se aúnan las distintas manifestaciones documentales o testimonios en los que se ha difundido y transmitido cada diálogo desde el momento de su creación hasta la actualidad –ofreciendo reproducción digital de sus versiones manuscritas y de la edición más antigua conservada-, a la par que los datos literarios caracterizadores del diálogo, extraídos de su análisis pormenorizado. Por ello cada ficha o registro contiene información referida a un único diálogo y recoge los elementos esenciales relativos al autor y al texto, junto con toda la historia de su transmisión y la bibliografía relacionada con él.

Este diseño marca una diferencia sustancial con otras bases de datos documentales de tipo catalográfico o bibliográfico y de carácter generalista, cuya unidad articuladora suele ser el documento, manuscrito y/o impreso. Por el contrario, el concepto de *obra*, esencial en la concepción y macroestructura de *Dialogyca BDDH*, permite agrupar testimonios y documentos de diversa tipología y recoger la tradición textual de cada diálogo, atendiendo a la vez a sus diferentes formas de difusión y garantizando el control preciso del *corpus* de diálogos hispánicos, con independencia del número y carácter de los testimonios en los que se nos han conservado los textos.

Para dar cuenta de la complejidad en cuanto a las posibilidades de difusión de las obras dialógicas, que han podido circular tanto de forma independiente –esto es, como textos *exentos*, manuscritos o impresos– o bien copiadas o impresas junto con otras obras, es decir, como piezas *dependientes* de una unidad textual y bibliográfica más compleja, en *Dialogyca BDDH* se contemplan varios tipos de registros: uno para los diálogos que han tenido una difusión *exenta* (registros de *diálogos exentos*), otro para los diálogos que se han difundido de forma *dependiente* (registros de *diálogos dependientes*), y otro –menos frecuente pero importante para no perder información de piezas que tuvieron un éxito especial–, para aquellas obras que han tenido difusión tanto exenta (manuscrita o impresa) como dependiente de una colectánea o una colección (registros de *diálogos exentos y dependientes*). Pero, a su vez, tanto las *colecciones* como las *colectáneas* cuentan igualmente con un registro propio (*registro de colección* y *registro de colectánea*), interrelacionados mediante un enlace interno con las fichas de cada una de las piezas dialógicas que contienen, habiéndose logrado esta arquitectura a través del campo “Difusión”.

Por lo que se refiere a la microestructura, en cada registro, identificado por un código para garantizar su cita y recuperación unívoca, se ofrece información de índole diversa pues, además de la reproducción digital del texto completo de uno de sus primeros testimonios –de ahí su carácter de Biblioteca Digital– se han sistematizado datos esenciales sobre el diálogo –procesados en una Base de datos documental– referentes a los siguientes aspectos:

- El autor y otros responsables secundarios de su creación o difusión.
- La obra y sus características literarias.
- Las referencias a los distintos testimonios que han transmitido el texto (copias manuscritas, ediciones de época, ediciones modernas, ediciones facsimilares y traducciones a otras lenguas), tomando en cuenta también las diferentes modalidades de difusión (como obra exenta, como texto dependiente recogido en una colectánea o formando parte de una colección con otros diálogos y las diversas combinaciones de estas posibilidades).
- La bibliografía secundaria específica sobre ese diálogo (monografías y artículos especializados).

Los contenidos de *Dialogyca BDDH* se organizan en torno a 38 campos, distribuidos en 6 áreas de información. A cada una de ellas corresponde una pestaña, es decir una pantalla autónoma, en la sección de introducción de datos y en la visualización de los resultados de las búsquedas:

- Área principal o de datos de trabajo interno (3 campos)
- Área de autor (9 campos)
- Área de obra (9 campos)
- Área de características literarias (6 campos, uno de ellos con dos subcampos reiterables)
- Área de testimonios (9 campos, 7 de ellos con bloques reiterables de 6 a 11 subcampos)
- Área de notas y bibliografía (2 campos)

La organización en áreas responde a unas exigencias lógicas y metodológicas y permite reunir visualmente los campos con información afín para facilitar la introducción de los datos. Éstos han sido organizados en campos, respetando los criterios informáticos para garantizar su

recuperación (en forma directa y cruzada). En todo momento el objetivo ha sido proporcionar una plantilla de búsqueda (y, en consecuencia, de recuperación de los datos) lo más variada y fiable posible, que se pudiera adaptar a las exigencias específicas de los usuarios más diversificados. Se han planteado unos campos con contenido rígido (proporcionando listados cerrados de términos) y otros más abiertos (a texto libre o parcialmente libre) de forma que se garantice la presencia de unos datos mínimos y uniformes para cada obra y, a la vez, se deje autonomía a cada compilador especializado para perfilar el detalle de la información según el desarrollo del trabajo investigador. Los listados cerrados de términos se revisan periódicamente desde la sede central, teniendo en cuenta e incorporando cuando son pertinentes las sugerencias de los investigadores.

Además, gracias a la flexibilidad del programa *Knosys*, ha sido posible disponer de bloques de subcampos reiterables de manera independiente en cada registro, desglosando de ese modo los datos de cada uno de los testimonios de cada diálogo, para sistematizar de forma jerarquizada la información de carácter catalográfico incluida en la base, incluyendo descripciones codicológicas y tipobibliográficas como respaldo y garantía de la fiabilidad documental de las digitalizaciones que se ponen a disposición de los investigadores. Por último, cualquier otro tipo de información que se considere fundamental o complementaria de la registrada en los campos correspondientes se podrá añadir en un campo de *Notas* que, al igual que el documento adjunto en pdf. con la recopilación de la bibliografía especializada sobre cada diálogo –alojada en esa misma área– también permite la búsqueda textual libre.

Asimismo, se ha previsto la posibilidad de completar las fichas y añadirles nueva información a lo largo del tiempo, en un proceso de estratificación que deje de manifiesto la evolución de los estudios sobre cada obra. A la vez, cada ficha dispone de un código de identificación que resulta clave en la estructura de la base de datos, en cuanto que permite la estabilidad de sus registros y, como consecuencia, la fiabilidad de su consulta y recuperación permanente, confiriendo a *Dialogyca BDDH* valor de fuente de información autorizada. Acorde con este planteamiento, en la página principal de la *web*, destinada a la presentación general, se indica la fecha de revisión de todo el conjunto de las fichas, dado que la carga de datos se realiza de forma periódica. No obstante, el campo de *Fecha de grabación* de cada ficha se modifica automáticamente con la fecha de la última revisión concreta de ese diálogo, por lo que el usuario podrá tener constancia de la existencia de variaciones o actualizaciones de los datos relativos a cada obra en particular.

3. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

La base de datos permite organizar la forma de trabajo para que todos los colaboradores del proyecto puedan introducir datos. El investigador realiza la tarea en una plantilla de documento en *Word* que facilita a la sede central para su proceso de revisión científica (una cadena de cinco evaluaciones, las correspondientes a los miembros de la dirección de *Dialogyca BDDH*), proceso en el que se discute con el autor cualquier detalle o cuestión de concepto que la dirección o el investigador consideren relevante, si es el caso; el investigador envía también sus documentos adjuntos (descripciones codicológicas o tipobibliográficas, bibliografía secundaria), igualmente sometidos a revisión y eventual discusión.

De forma paralela, la dirección consigue el texto y el permiso de difusión de la biblioteca que lo custodia, tarea que ha sido muy difícil en los años primeros de este proyecto y que actualmente, con una buena parte de las bibliotecas volcadas en procesos de digitalización selectiva o masiva, se ha simplificado en algunas fases; sin embargo, no todas las bibliotecas del mundo se encuentran en el mismo estado de comprensión de la importancia de difusión digital de sus fondos patrimoniales, ni todos los permisos se consiguen con la misma facilidad, dada la

variedad de legislaciones sobre derechos de autor y sobre derechos de custodia que rigen en cada país del mundo e, incluso en España, entre cada comunidad autónoma. *Dialogyca BDDH* precisa fondos de (potencialmente) cualquier biblioteca del mundo que los conserve. En la mayor parte de los casos, salvo si se ha establecido convenio estable previo, los permisos de difusión son individuales para cada texto.

La versión final de cada ficha analítica es autorizada sólo por el responsable del proceso de validación, que comprueba que se han respetado las pautas de presentación de los datos y los criterios de normalización, consultando con el responsable de cada ficha los casos excepcionales o las posibles opciones peculiares. Para unificar lo más posible la forma de proceder de cada investigador, los colaboradores de *Dialogyca BDDH* disponen de dos instrumentos de trabajo: las *Tablas de términos admitidos* que se consultan directamente en ventanas desplegadas en la base de datos –actualizados periódicamente– y los *Documentos internos de trabajo* para aquellos casos en los que, por su variabilidad, no es conveniente que existan listados, ambos incluidos en este *Manual* y accesibles desde la página de presentación de *Dialogyca BDDH*.

Las reproducciones digitales de los testimonios están centralizadas en la sede de *Dialogyca BDDH* (que físicamente se encuentra en el Instituto Universitario Menéndez Pidal en la Facultad de Filología de la UCM) y desde ella se lleva a cabo la incorporación de nuevos materiales, el intercambio con los especialistas y usuarios y las revisiones periódicas de los catálogos de las bibliotecas más importantes para incrementar y poner al día los enlaces pertinentes.

Por último, sólo queremos instar desde aquí a la colaboración decidida con este proyecto que, a nuestro modo de ver, puede modificar de manera sustantiva el estado internacional de los estudios dialógicos. Cualquier sugerencia será bien recibida y agradecida en la siguiente dirección electrónica: dialogycabddh@pdi.ucm.es. *Dialogyca BDDH* es una base de datos para el Diálogo Hispánico, pero no necesariamente limitada a los hispanistas. El género Diálogo de las distintas literaturas occidentales, igual que el hispánico, necesita iniciativas semejantes, y ninguna de las ramas del género, en las distintas lenguas vernáculas o sabias, puede considerarse realmente autónoma en ningún periodo de su historia. Cada lengua o literatura en sí misma, y las traducciones de un mismo texto entre las diferentes lenguas, ofrecen un filón de colaboraciones que sólo el trabajo internacional podrá, a la larga, garantizar con el rigor y la estabilidad necesarios.

4. DIFUSIÓN DEL PROYECTO

Hasta el momento se han realizado las siguientes presentaciones de los avances del proyecto:

🍷 Ana Vian, con motivo de la presentación de una ponencia en la *Conferencia-Congreso Internacional Der Dialog im Diskursfeld seiner Zeit – von der Antike zur Aufklärung / The Dialogue in the Discursive Field of its Time – From Antiquity to the Enlightenment*, dir. Klaus Hempfer, Jahrestagung des Sonderforschungsbereichs 447 “Kulturen des Performativen” mit Unterstützung durch die Fritz Thyssen-Stiftung, Freie Universität Berlin, 6-8 Septiembre 2007. Congregaba a investigadores de 6 países (Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Francia e Italia). La presentación se realizó fuera de programa para los hispanistas asistentes.

🍷 Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda, Mercedes Fernández Valladares y Ana Vian Herrero, “BIBLIOTHEQUE DE DIALOGUE HISPANIQUE. Présentation de la base de données du Groupe d’Etudes de la Prose Hispanique du Bas Moyen-âge et de la Renaissance (UCM, 930330)”, en el Coloquio internacional “Les Etats du dialogue à l’âge de l’Humanisme” (EA 3206- Centre d’étude des littératures anciennes et modernes (CELAM) en colaboración con el *Equipe de*

Recherches Interdisciplinaires en Langues Romanes (EA 2613 ERILAR), 15-16-17 noviembre 2007, Université Rennes 2, Haute Bretagne, dir. Philippe Guérin; reunión de 60 investigadores de 8 países (Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Portugal, Reino Unido) en el marco del programa internacional «*Artes Renascentes*», que reunió a 11 instituciones europeas. Actas en prensa, 12 págs.

📖 E. Arrigoni, C. Baranda, M. Fernández Valladares y A. Vian Herrero, BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO. “Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista” (UCM, 930330), Ponencia plenaria en *Nuevas miradas, nuevas propuestas*, II Congreso de la SEMYR, CiLengua, San Millán de la Cogolla, 10-13 septiembre 2008. Intervención oral grabada en vídeo, asequible en: <http://cilengua.es/index.asp?pagina_e=video&cat=83&video=153>. Publicación: *Estudios sobre la Edad Media, el Renacimiento y la temprana Modernidad*, edición al cuidado de Jimena Gamba Corradine & Francisco Bautista Pérez, San Millán de la Cogolla & Salamanca, Instituto Biblioteca Hispánica del CiLengua & Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas & Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas, 2010, págs. 449-458.

📖 José Luis Ocasar, Presentación de la base de datos *Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico BDDH*, del “Grupo de estudios de prosa hispánica bajomedieval y renacentista” (UCM, nº 930330); conferencia pronunciada en el Departamento de Estudios Clásicos, Lenguas Modernas y Lingüística de la Universidad de Concordia de Montréal (Canadá), 15 de septiembre de 2008.

📖 E. Arrigoni, C. Baranda, M. Fernández Valladares y A. Vian Herrero, “Presentación de objetivos y estructura de la base de datos documental *Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico* (BDDH)”. Ponencia en la *Jornada sobre uso de herramientas informáticas en Filología (docencia e investigación)*, Facultad de Filología (UCM), 5 noviembre 2008; un resumen en la página: <http://www.ucm.es/info/webfilol/web/admin/documentosEventos/ProgramaJornada.pdf> y en E-prints ucm: <http://eprints.ucm.es/8382/>

📖 E. Arrigoni, C. Baranda, M. Fernández Valladares y A. Vian Herrero, “Présentation de la Base de Données *Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*”, ponencia (de Consolación Baranda) en *Table ronde interdisciplinaire. Outils numériques et fonds anciens: Questions de méthode*, École de Chartes, Université de Paris (La Sorbonne), 14 noviembre 2008. Publicación asequible en <http://www.msha.fr/livrescientifique/> en la página de l'Ecole Nationale des Chartes: <http://www.enc.sorbonne.fr/>

📖 E. Arrigoni, C. Baranda, M. Fernández Valladares y A. Vian, “Una nueva biblioteca digital UCM: *Dialogyca BDDH* (Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico)”, en *Pecia Complutense. (Boletín de la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid)*, V, 10 (2009), 19 págs. (ISSN: 1698-272X), accesible en <http://biblioteca.ucm.es/foa/pecia/num10/index10.htm>

📖 E. Arrigoni, C. Baranda, M. Fernández Valladares y A. Vian, Ponencia “*Dialogyca BDDH*. Grupo de Estudios de Prosa hispánica bajomedieval y renacentista”, en *II Reunión científica sobre BUCM, TIC, investigación y docencia*, Facultad de Filología (UCM), 18 de junio 2009.

📖 E. Arrigoni, C. Baranda, M. Fernández Valladares y A. Vian, “Investigación filológica y nuevas tecnologías: *Dialogyca BDDH. Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*. Con dos notas sobre un enigmático diálogo (1536) y a propósito de los *Colloquios Familiares* de Ruiz de Virués”, en Congreso Internacional CHARTA. Tradición e innovación: *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos antiguos*, Sección: “Investigación filológica y nuevas tecnologías”, ILLA-Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC, Madrid, 11-13 de noviembre 2009, dir. Pedro

Sánchez-Prieto Borja *et. al.* Ponentes: C. Baranda, M. Fernández Valladares. Publicación: “Investigación filológica y nuevas tecnologías: aportaciones de *Dialogyca BDDH* (con dos notas tipobibliográficas)”, en M^a Jesús Torrens Álvarez y Pedro Sánchez-Prieto Borja (eds.), *Nuevas perspectivas para la edición y el estudio de documentos hispánicos antiguos*, Bern-Berlin-Bruxelles, etc., Peter Lang, 2012, págs. 373-390 (ISBN 978-3-0343-1142-7).

📍 Sesión de trabajo y seminario para Intercambio de experiencias entre proyectos de Bibliotecas digitales especializadas: presentación (Ana Vian Herrero) de los objetivos del I+D MICIIN 2009-08070/FILO y de *Dialogyca BDDH*. Córdoba, Grupo de investigación del Dpto. de Literatura Española, delegación de Córdoba (dir. Pedro Ruiz, I.P. de “La poesía del periodo postbarroco: repertorio y categorías” (FFI2008-03415/FILO, 2009-2011), 17 septiembre 2010.

📍 Selena Simonatti, “DialogycaBDDH: Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico (ISBN 978-84-691-8286-4)”, reseña en *RFLI, Rivista di Filologia e Letterature Ispaniche* (Pisa), XIII (2010), págs. 171-173.

📍 Panel presentado en *Primeras jornadas científicas del Campus de excelencia internacional Moncloa, UCM-UPM*, Cluster de Patrimonio, Facultad de Geografía e Historia, 23 y 24 de febrero de 2011. Confección del poster del grupo UCM 930330 (co-dir. C. Baranda-A. Vian) por: María Casas del Álamo y Germán Redondo Pérez. Facultades implicadas: Bellas Artes, Biología, Ciencias de la Información, Ciencias económicas y empresariales, Ciencias Políticas y Sociología, Educación, Filología, Filosofía, Físicas y Matemáticas, Geografía e Historia, Geología, Medicina, Químicas, Veterinaria, EE.TT.SS. Arquitectura, Caminos, Agrónomos, Minas, Montes, Topografía, Geodesia y Cartografía, etc.

📍 I Taller de investigadores de Dialogyca BDDH, 21 junio de 2011. Ponentes: María Casas, Mercedes Fernández Valladares, Ana Vian. Fac. Filología. Aula-seminario Sala de Juntas Dpto. Filología Española II. Madrid (UCM).

📍 “DialogycaBDDH: Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico”, en Presentación de Plataformas dentro del *Seminario internacional sobre Bibliotecas digitales y Bases de datos especializadas para la investigación en Literaturas hispánicas* (BIDESLITE), 4 y 5 de julio 2011, Madrid, Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla” y Facultad de Filología, dir. Mercedes Fernández Valladares, FFI2011-12620-E (en el marco del proyecto I+D FFI2009-08070). Ponentes: Mercedes Fernández Valladares y Ana Vian, IUMP (UCM). (Reúne a las plataformas: BIESES. *Bibliografía de Escritoras Españolas*; BSF. *Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento político hispánico*; *Cancionero virtual. An Electronic Library of the 15th Century Castilian Cancionero Manuscript Corpus*; CLARISEL. *Bases de Datos Bibliográficas*; DIALOGYCA BDDH. *Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*; NICANTO; PHEBO. *Poesía Hispánica en el Bajo Barroco*; SIELAE. *Seminario Interdisciplinar para el Estudio de la Literatura Áurea Española*). Publicación: *Actas del Seminario Internacional sobre Bibliotecas digitales y bases de datos especializadas para la investigación en Literaturas Hispánicas* (BIDESLITE), Madrid, 4-5 julio de 2011, dir. Mercedes Fernández Valladares, eds. María Casas del Álamo, Germán Redondo Pérez y Sara Sánchez Bellido, Madrid, IUMP-UCM, 2013, págs. 53-60 (*Papeles de Trabajo del Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista*, co-dir. Consolación Baranda y Ana Vian, n. 3), accesible en: http://eprints.ucm.es/21207/1/Actas_Seminario_BIDESLITE.pdf

📍 Presentación (por Esther Gómez Sierra) de *Dialogyca BDDH* en Oxford, Magdalen College, 8-9 de julio 2011: “First Colloquium of the Medieval Hispanic Text and Manuscript Seminar: Digital Methods for Medieval Hispanic Studies. Informática y textos medievales”.

🍷 XI Semana de la Ciencia de Madrid de otoño 2011 (sección de puertas abiertas y visitas guiadas). Visita guiada de *Dialogyca BDDH*. Ponentes: E. Arrigoni, C. Baranda y M. Casas. Presentación y Visita guiada: 10 noviembre 2011, Biblioteca Histórica UCM.

🍷 II Taller de investigadores de *Dialogyca BDDH*. En XI Semana de la Ciencia. 11 noviembre 2011. Ponentes: E. Arrigoni, C. Baranda y M. Casas. Fac. Filología. Aula-seminario Sala de Juntas Dpto. Filología Española II. Madrid (UCM).

🍷 “Presentación y debate del proyecto *Dialogyca BDDH* y de ediciones y estudios de diálogos del Renacimiento incluidos en el I+D MICINN/MINECO FFI2009-08070”. Conferencia (Ana Vian Herrero) en el taller “La Parole alternée” del grupo GRIAL (dir. Frédéric Bravo), Séminaires 2012, U. Bordeaux3, Michel de Montaigne, 10 febrero 2012.

🍷 Mesa redonda: *Presentación de Dialogyca BDDH: un recorrido virtual por la Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico*, coord. Germán Redondo Pérez, ponentes: María Casas del Álamo, Germán Redondo Pérez y Sara Sánchez Bellido, Vídeo y conferencia, II Semana Complutense de las Letras, 24 abril 2012, Facultad de Filología. Aula histórica ‘Américo Castro’.

🍷 Presentación (Ana Vian Herrero) del proyecto I+D FFI2009-08070 (Objetivos y resultados), en las jornadas de I.P. de proyectos organizadas por el MINECO (Dirección Gral. Investigación Científica y Técnica, Subdirección Gral. de Proyectos de Investigación, Dpto. Humanidades y Ciencias Sociales), 8-9 mayo 2012.

🍷 CERL Annual Semminar 2012: *Accessing heritage research collections through digitisation: models and use*, en el marco del Consortium of European Research Libraries Annual Semminar 2012. British Library, Londres, 30 de octubre de 2012. Presentación de *Dialogyca BDDH* como uno de los proyectos de investigación sobre digitalización y patrimonio cultural desarrollado por un Grupo de investigación complutense. La presentación, preparada por Mercedes Fernández Valladares, estuvo a cargo de José Antonio Magán Wals (subdirector de la BUCM), en el marco de la Session 2: Case study Google Books. http://www.cerl.org/media/services/seminars/jose_a_magan.pdf (lo correspondiente a *Dialogyca BDDH* en págs. 12 y 13).

🍷 III Taller de investigadores de *Dialogyca BDDH*. En XII Semana de la Ciencia. 12 noviembre 2012. Ponentes: María Casas, Mercedes Fernández Valladares, Ana Vian. Fac. Filología, Aula-seminario Sala de Juntas Dpto. Filología Española II, Madrid (UCM).

🍷 “Conoce la biblioteca digital para la investigación en la historia de los saberes: *Dialogyca BDDH*” (Visita guiada y proyección de vídeo), en XII Semana de la Ciencia, 13 noviembre 2012. Ponentes: María Casas, Germán Redondo, Sara Sánchez Bellido. Biblioteca Histórica “Marqués de Valdecilla”. Madrid (UCM).

🍷 Vídeo científico de presentación del proyecto *Biblioteca Digital de Diálogo Hispánico. Dialogyca BDDH* del Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval y Renacentista, UCM 930330 (co-dir. C. Baranda y A. Vian). Edita: Plataforma de Divulgación Científica UCM. 11, 37 minutos. Fecha grabación: Noviembre-Diciembre 2012. Fecha de lanzamiento y presentación pública: en la III Semana de las Letras (abril, 2013). Participantes: Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda, Alejandro Cantarero, María Casas, Jesús Antonio Cid, Paloma Cuenca, Mercedes Fernández Valladares, Jesús Gómez, Julio López, Clara Marías, Germán Redondo, Manuela Palafox, Sara Sánchez Bellido, Marta Torres, Pilar Torres, Ana Vian. Desde diciembre 2012 asequible en

Vimeo: <http://vimeo.com/54951031> y desde la página de la Plataforma de Divulgación Científica UCM: <http://www.plataformadivulgacionucom.com/?p=2852/>

🍷 “Nuevas tecnologías para la investigación en filología: *Dialogyca BDDH*”. Presentación (por J. L. Ocasar Ariza) de *Dialogyca BDDH* en la Université de Montréal (Canadá), 1 de febrero 2013, Seminario de Investigación de la Sección de Español del Departamento de Lenguas Modernas.

🍷 Presentación: “La traducción de la historia del pensamiento, en un recurso de investigación del presente: *Dialogyca BDDH*”, ponentes: María Casas, Germán Redondo, Sara Sánchez Bellido. III Semana de las letras, 24 abril 2013, Facultad de Filología UCM, Salón de Grados.

🍷 “La biblioteca digital como herramienta de la cultura y de la investigación: consulta y colabora con *Dialogyca BDDH*”. Exposición, presentación y proyección de vídeo, en *XIII Semana de la Ciencia*. Ponentes: Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda Leturio, María Casas del Álamo, Germán Redondo Pérez, Sara Sánchez Bellido. Fundación “Ramón Menéndez Pidal”. 4 de noviembre de 2013, 12.30 h.

🍷 IV Taller de investigadores de *Dialogyca BDDH* en *XIII Semana de la Ciencia*. Ponentes: Eleonora Arrigoni, Consolación Baranda Leturio, María Casas del Álamo, Fundación “Ramón Menéndez Pidal”, 4 de noviembre de 2013, 18.00 h.

Como consecuencia de la integración del equipo en la red ARACNE del proyecto “Humanidades Digitales y Letras Hispánicas” (Acción Complementaria FFI2011-15606-E, subprograma FILO, I.P.: Pedro Ruiz Pérez) han presentado comunicación dos miembros de *Dialogyca* en los congresos:

🍷 Eleonora Arrigoni y Eduardo Rodríguez, “La Red de investigación de *Humanidades Digitales y Letras Hispánicas*: avance de Red-ARACNE”, en *Congreso internacional “Humanidades digitales: visibilidad y difusión de la investigación”*, Pamplona, 23-24 de mayo de 2013.

🍷 Consolación Baranda y Eduardo Rodríguez, “Red ARACNE: objetivos y retos de un proyecto de coordinación en letras hispánicas digitales”, en *I Congreso internacional de la HDH: Humanidades Digitales Hispánicas. Sociedad Internacional, “Humanidades digitales: desafíos, logros y perspectivas de futuro”*, dir. Sagarrio López Poza, A Coruña, Fac. Filología, 9-12 julio 2013.

PROTOCOLO DE INTRODUCCIÓN DE DATOS EN *DIALOGYCA BDDH*

Este protocolo se ofrece como complemento y ampliación de la *Guía abreviada del Manual de procedimiento de trabajo normalizado* (accesible en <http://eprints.ucm.es/20503/>) con un doble objetivo:

- a) Desarrollar detalladamente el procedimiento de elaboración de las fichas de *Dialogyca BDDH*, con explicaciones y ejemplos para ilustrar la variada casuística de posibilidades en función de las peculiaridades de cada diálogo. Con esta orientación se dirige especialmente a todos los colaboradores comprometidos en la redacción de fichas de diálogos y por ello su contenido se ha organizado siguiendo la estructura de áreas y campos de la base de datos, reflejada también en la *Plantilla de trabajo* de cada ficha, con la que están familiarizados los colaboradores por la consulta previa e indispensable de la *Guía abreviada*.
- b) Registrar los procedimientos internos de carácter técnico mediante los que el equipo de coordinación del proyecto procesa la información facilitada por los colaboradores en cada ficha, con el fin de garantizar la continuidad técnica del proyecto.


Las explicaciones concernientes a estos procedimientos técnicos aparecen en tipografía de cuerpo menor, en azul y recuadradas hacia la derecha de la página, tal como se muestra aquí, con el fin de que sean fácilmente atendibles o descartables según se prefiera una lectura orientada solo a los contenidos relativos a la redacción de las fichas por parte de los colaboradores o bien a los procesos técnicos (informáticos).


1. PROCEDIMIENTO DE TRABAJO PARA LOS COLABORADORES (REDACTORES DE FICHAS DE DIÁLOGOS)

- ◆ Los colaboradores realizarán la ficha del diálogo elegido en la *Plantilla de trabajo* que se explica en la *Guía abreviada del Manual de procedimiento de trabajo normalizado* <http://eprints.ucm.es/20503/>. Para disponer de ella como documento *Word* se solicitará a dialogycabddh@pdi.ucm.es. Puede consultarse también en la sección de Documentos de trabajo al final de este Manual.
- ◆ Cada ficha se completará con la bibliografía secundaria especializada en el diálogo, realizada en un documento aparte, y con las descripciones (codicológica y/o tipobibliográfica) de los testimonios pertinentes, también en documentos independientes, si el colaborador se ha comprometido a realizarlas de acuerdo con las pautas de descripción recogidas en este *Manual*.
- ◆ Solo cuando la ficha, junto con las descripciones y la bibliografía secundaria, esté totalmente terminada se enviará a dialogycabddh@pdi.ucm.es para que el equipo de coordinación proceda a su revisión. La introducción del contenido de cada ficha en la base de datos se realizará única y

exclusivamente desde el ordenador central del Proyecto por parte del equipo de coordinación y los técnicos de apoyo. En ese momento se le asignará un número de identificación definitivo que se comunicará al investigador al dar de alta la ficha, quedando así accesible para su consulta.

2. CONVENCIONES ORTOTIPOGRÁFICAS DE ESTE DOCUMENTO


◆ La denominación de los campos se expresa en *Cursiva* y la de las Áreas en VERSALITA. Las remisiones a las *Tablas y listas de términos admitidos* van precedidas del símbolo →. Con el icono del lápiz se envía a la consulta de los  *Documentos internos de trabajo*. Tanto las tablas de términos admitidos como los documentos de trabajo se encuentran recogidos en el Anexo al final de este *Manual* y pueden ser localizados rápidamente mediante *hipervínculos*. Las actualizaciones sucesivas de esas tablas y listas, con nuevos términos añadidos, se harán accesibles directamente en el apartado de *Documentos y Guías de trabajo* en la pantalla de Presentación de la página web del proyecto.

◆ Los botones, recuadros e iconos de la base de datos que hay que pulsar para introducir la información, grabarla, vincular registros o adjuntar documentos se designan encuadrados [entre corchetes seguidos del signo de tecla .

3. NORMAS GENERALES

◆ Antes de empezar a rellenar la *Plantilla de trabajo* es fundamental determinar el tipo de ficha que habrá que realizar, en función de la forma de difusión que tuvo el diálogo. Se han contemplado cinco posibles formas de difusión:

- Exenta
- Dependiente
- en Colección
- en Colectánea
- Exenta y dependiente a la vez




Véanse las definiciones de estas formas de difusión en las explicaciones del campo 19. *Difusión* en el Área III. OBRA (resulta conveniente leer también los campos 20. *De* y 21. *Incluye*). Véase también el  *Cuadro de campos afectados por el tipo de difusión*.

◆ Nunca se utilizará comillas ni cursivas al incluir la información en cada campo. No cerrar la redacción de los campos con punto y final (excepto en el campo 37. *Notas*).

◆ La mayoría de los campos admiten la inserción de texto libre, siendo posible y muy recomendable ampliar la información con notas, si fuera necesario. Para ello basta con indicar su número al final de la información del campo en el que se quiere insertar la nota, entre corchetes y precedido de la indicación “Nota”: [NOTA 1]. El texto de la nota se escribirá en el penúltimo campo (ver campo 37. *Notas*).

♦ No obstante, para algunos campos se ha establecido una → *Tabla de términos admitidos*. Estos últimos no siempre aceptan notas¹: en ese caso, si fuera necesario ponerlas, se colocarán en el campo más cercano y pertinente.

NORMAS PARA INTRODUCIR Y PROCESAR LOS DATOS EN LA BASE Y BIBLIOTECA DIGITAL (PARA COORDINADORES Y TÉCNICOS DE APOYO)

- ♦ No usar comillas ni cursivas.
 - ♦ No cerrar la redacción de los campos con punto final.
 - ♦ Las instrucciones para insertar notas se encuentran explicadas en el campo 37. *Notas*, en el Área VI. NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA.
 - ♦ Los campos que se rellenan eligiendo una o varias opciones en un desplegable no aceptan notas: habrá que ponerlas en otro campo cercano, según el caso. Los campos que queden vacíos de información, en principio aceptan notas, pero parece recomendable incorporar algún contenido en ellos al que vincular la nota.
 - ♦ Se pueden aprovechar las funciones de cortar y pegar como con cualquier documento *Word*. Esta función es muy útil para hacer correcciones de todo tipo, incluso en la numeración de las notas, o para repetir enlaces a un mismo destino. En estos casos se puede modificar toda la información incluida entre los corchetes sin que el enlace o la ficha se pierdan.
 - ♦ Para no perder la información hay que guardar el documento pulsando [guardar documento ]. Conviene guardar periódicamente el documento para evitar la pérdida de trabajo si se bloquea la página. Para volver a introducir más datos en una ficha, pulsar [modificar documento .
- ♦ **NUNCA se debe dar de baja un registro por iniciativa propia pulsando la opción [eliminar 

¹ Los campos con → *Tabla de términos admitidos* que no aceptan notas son únicamente: 16. *Tipo de producción*, 19. *Difusión*, 26. *Enunciación* y 29. *Tipo de testimonios*.**

I. ÁREA PRINCIPAL O DE DATOS INTERNOS (3 campos)

1. Código de identificación

No rellenar.

Es una información interna de la base de datos que se crea automáticamente una vez validado el registro o ficha de cada diálogo. Este código permite citar unívocamente cada una de las fichas, sirviendo también para identificar todos los documentos digitalizados asociados a ella. Este campo lleva una “máscara” con la sigla “BDDH” y a continuación el número de registro o ficha. En caso de que se elimine una ficha y dado que un usuario podría buscarla por el número que tenía antes de ser eliminada, aparecerá una pantalla con la siguiente indicación: “La información asociada a este número ha sido eliminada”.

2. Nombre del responsable de la ficha

Campo obligatorio. Insertar el nombre y apellidos completos y en forma directa (es decir, Pedro Luis Críez Garcés y no Críez, P. L., ni Pedro Críez). Se podrá introducir más de un nombre de responsable:

Ej.: **Jesús Gómez Gómez**
Amparo Alba Cecilia y Carlos Sainz de la Maza Vicioso

A continuación del nombre del o de los responsables figurará entre paréntesis la fecha de publicación de la ficha, que se introducirá por el equipo de coordinación en el momento de darla de alta en la base de datos. Esta fecha de creación de cada ficha quedará reflejada también en el documento “Autores y obras recogidos en Dialogyca BDDH” accesible directamente en la pantalla de presentación de la página web del proyecto.

La fecha de publicación será introducida de forma centralizada por el equipo de coordinación en el momento de la validación de cada ficha. Se indicará el año entre paréntesis: **Jesús Gómez Gómez (2010)**.

3. Fecha de grabación

No rellenar. La fecha se actualiza automáticamente en la base de datos cada vez que se realiza una modificación o se añade información nueva en la ficha. Por lo tanto, refleja la fecha de la última actualización o corrección de cada ficha.

Es una información que se generará automáticamente.

II. ÁREA DE AUTOR (9 campos)

4. *Autor*

Campo obligatorio. Recoge el nombre del autor normalizado y modernizado. Se entiende por “nombre normalizado del autor” la forma comúnmente aceptada entre varias posibles. Para elegir la forma normalizada del nombre del autor se adoptará la de la fuente más autorizada, sirviéndonos para ello de las fuentes recogidas en el documento de trabajo *Fuentes de información bibliográfica*. Si existiera discrepancia entre las fuentes o no apareciera el autor que nos interesa, el responsable de la ficha elegirá la forma que considere adecuada. El orden de los datos será “Apellidos, Nombre”, excepto en casos particulares para determinados autores:

Ej.: **Francisco de Osuna** (y no **Osuna, Francisco de**)
Juan de la Cruz, fray (y no **Cruz, fray Juan de la** ni **Cruz, Juan de la**)
Luis de Granada (y no **Granada, Luis de**)
León, Luis de (y no **Luis de León**)

En caso de ser una obra anónima, se indicará con la fórmula “Anónimo”. En el caso de doble autoría se introducirá cada uno de los nombres en forma normalizada, unidos por “y”; a la vez, en el campo 5. *Variantes del nombre del autor* se introducirán invirtiendo el orden:

Ej.: En el campo *Autor*: **Rocaberti, Pedro y Rocaberti, Juan** y en el campo *Variantes del nombre del autor*: **Rocaberti, Juan y Rocaberti, Pedro**

La consulta de las fuentes de información bibliográfica nos permitirá elegir la forma normalizada del nombre del autor, adoptando la de la fuente más autorizada (por este orden):

- Catálogo de autoridades de la BNE:
<<http://catalogo.bne.es/uhtbin/authoritybrowse.cgi>>
- Simón Díaz. BLH = *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, v. I-XVI (para autores medievales y de los siglos XVI y XVII, hasta el apellido Pazos)
- Índice de autoridades de la BNF:
<http://catalogue.bnf.fr/jsp/recherche_autorites_bnf.jsp?nouvelleRecherche=O&host=catalogue>
- EDIT16 “Búsqueda por nombre de autor”:
<http://edit16.iccu.sbn.it/web_iccu/imain.htm>

(Estas fuentes también pueden servirnos para recuperar variantes del título, es decir, formas abreviadas con las que se cita el diálogo, o títulos normalizados de uso catalográfico). Para su referencia bibliográfica completa véase el documento de trabajo *Fuentes de información bibliográfica*.

5. *Variantes del nombre del autor*

Se introducirán las otras formas en las que aparece citado o por las que se conoce al autor y todas las formas alternativas de su nombre, incluidas aquellas con grafía antigua. Los pseudónimos se recogen también en este campo, seguidos de la indicación: **(pseudónimo)**. Este campo sirve para garantizar la recuperación también por todos esos nombres en la base de datos.

Ej.: *Autor:* **López de Villalobos, Francisco**
Variantes del nombre del autor: **Doctor Villalobos**
Villalobos, Francisco de

Autor: **López Pinciano, Alonso**
Variantes del nombre del autor: **El Pinciano**

Autor: **Mejía, Pedro**
Variantes del nombre del autor: **Mexía, Pedro**

Autor: **Alfonso de Valladolid**
Variantes del nombre del autor: **Abner-Alfonso**
Abner de Burgos
Alphonsus Burgensis
Maestre Alfonso de Valladolid
Magister Alphonsus conversus
Rabí Abner de Burgos
Rabí Amer de Burgos
Valladolid, Alfonso de

Autor: **Llull, Ramon**
Variantes del nombre del autor: **Lullus,Raimundus**
Lull,Ramón
Lulio, Raimundo
Lulle, Raymond
Lull, Raymond
Lullus, Raymondus
Lullius, Raymundus
Lullo, Raimondo
Lulius, Raymundus
Lulius, Raimundus Maioricus

Autor: **Carducho, Vincencio**
Variantes del nombre del autor: **Carducho, Vicencio**
Carducci, Vincenzo
Carducci, Vicente
Carduchi, Vicente
Carducho, Vicente
Carducho, Vincencio

Los pseudónimos deben registrarse tal y como aparecen:

Ej.: **Un leal servidor de S. M. (pseudónimo)**

Cristophoro Gnophoso (pseudónimo)
Un pobre castellano con algo de portugués (pseudónimo)

Cada variante se separará con un salto de línea.

6. *Fecha de nacimiento autor*

Indicar la información de la forma más completa posible. Si la fecha es aproximada utilizar según convenga:

c. = circa
post. = posterior a
ant. = anterior a

Ejs.: **1880, 10 enero**
c. 1268
post. 1346
ant. 1550

Cuando únicamente se pueden aproximar las fechas de producción literaria de un autor y éstas no coinciden con las fechas de edición, se puede indicar **flor. = floruit**. En este caso, se repetirá esa misma información también en el campo 7. *Fecha de muerte del autor*.

Ej.: **flor. 1534-1554**

Si sólo se conoce el siglo en el que nació el autor, se escogerá uno de los arcos cronológicos siguiendo el sistema ejemplificado en la tabla de términos admitidos de *Fecha/Siglo*. Si se desconoce absolutamente la fecha de nacimiento y sólo sabemos la fecha de publicación de la obra, se indicará en este campo **Desconocida**, porque no necesariamente la obra hubo de publicarse en vida del autor y, por tanto, no se puede inferir de esa publicación un *floruit*.

Se entiende que en el caso de los anónimos, el campo se deja en blanco porque el *floruit* coincidiría con las fechas de los testimonios.

7. *Fecha de muerte autor*

Seguir las mismas pautas del campo 6. *Fecha de nacimiento del autor*.

8. *Lugar de nacimiento autor*

Nombre seguido de (Provincia, Estado). Cuando se desconoce el lugar de nacimiento, indicar **Desconocido**. Si hay duda ponerlo entre interrogaciones:

Ejs.: **Alcalá de Henares (Madrid, España)**
¿Valladolid? (España)

9. *Lugar de muerte del autor*

Seguir las mismas pautas del campo 8. *Lugar de nacimiento del autor*.

10. *Actividad profesional del autor*

Indicar la actividad profesional del autor tal como aparezca en el diálogo (en la portada, el prólogo, los preliminares...) o según considere conveniente el responsable de la ficha. Es mejor ser general. Los detalles y precisiones se pueden añadir en nota con la indicación del testimonio de donde se saca la información. Si hay más de una actividad profesional se separan por comas.

Ejs.: **Secretario de cartas latinas del Cardenal García Loaysa, profesor de la Universidad de México, canónigo de la catedral de México, cronista**

Médico, filósofo, profesor de la Universidad de Granada

11. *Atribución [de autoría para diálogos anónimos]*

Indicar las distintas atribuciones de autoría propuestas en el caso de los diálogos anónimos. Seguir las mismas pautas del campo 4. *Autor* para garantizar la normalización de los nombres de autores atribuidos. Si hay varias atribuciones, separar por salto de línea.

Cuando el responsable de la ficha no esté de acuerdo con una atribución de autoría aducida para ese diálogo y no tiene otra que proponer, transcribirá, de todas formas, dicha atribución y, en nota, explicará sus razones de desacuerdo o cualquier dato que considere procedente.

Ej.: **[Cervantes de Saavedra, Miguel de \(atribución\)](#) [nota 1]**

Y en el campo 37. *Notas*: [1] **Entre los estudiosos que han defendido la autoría de Cervantes, destacan: Adolfo de Castro, Marcelino Menéndez y Pelayo, José María Asensio y Daniel Eisenberg, aunque ninguno de ellos ha probado realmente dicha autoría, ni mostrado las pruebas de que se trate de un autógrafo del autor del Quijote. Entre los que han descartado tal atribución, podemos nombrar a Sansón Carrasco, López Estrada, los editores de la Suma Cervantina, Jesús Gómez o Jacqueline Ferreras. Para un mayor acercamiento a la cuestión, véanse las entradas de cada uno de estos críticos en la bibliografía adjunta.**

El programa realiza una búsqueda automática y permite enlazar cada nombre con los autores principales introducidos en la base de datos y verificar la forma elegida en las fichas ya redactadas. El nombre atribuido aparecerá en azul como enlace con el resto de la producción de ese mismo autor, si existe.

12. *Autores secundarios [formas de responsabilidad autorial] y dedicatarios*

Para los nombres de los autores secundarios, introducir cada nombre de forma normalizada según las pautas del campo 4. *Autor*, seguido de la mención relativa a su aportación intelectual entre paréntesis, eligiéndola entre los siguientes términos admitidos como formas de responsabilidad autorial secundaria, recogidas en la tabla de → *Autores secundarios y dedicatarios*:

- (continuador)
- (glosador)
- (dedicatario)
- (ilustrador)
- (editor literario)
- (prologuista)

Ejs.: **Cervantes de Salazar, Francisco (continuador) (editor literario) (prologuista)**
Morales, Ambrosio de (editor literario) (prologuista)

En el caso de los dedicatarios, se introducirá su nombre modernizado pero tal como aparece en el libro, con las menciones de títulos o circunstancias que figuren, seguido de la indicación (dedicatario).

Ejs.: **Hernán Cortés (dedicatario)** y no Cortés, Hernán (dedicatario)
Gaspar de Quiroga, Cardenal de Toledo (dedicatario) y no Quiroga, Gaspar de, Cardenal de Toledo (dedicatario)
A N. su amigo (dedicatario)
Antonio de Pazos, obispo y presidente del Consejo supremo de España (dedicatario) y no Pazos, Antonio de, obispo y presidente del Consejo supremo de España (dedicatario)

Cuando hay varias ediciones con distintos dedicatarios, se indica aquí el del testimonio que digitalizamos, añadiendo si es preciso explicación en nota. Los restantes se recuperarán en el lugar correspondiente del ÁREA V DE TESTIMONIOS.

Ejs.: **A Doña Anna de Montasie, condesa de Soisson (dedicatario) [nota 1]**
Y en el campo 37. *Notas:* [1] **En la ed. de París.**
Don Luys Stewart, Duque de Lenox (dedicatario) [nota 2]
Y en el campo 37. *Notas:* [2] **En la ed. de Londres, 1623.**

Las formas de responsabilidad autorial secundaria se introducen mediante el desplegable de → *Autores secundarios y dedicatarios* a la derecha del campo.

III. ÁREA DE OBRA (9 campos)

13. *Título en forma normalizada*

Campo obligatorio. Criterios de normalización: eliminación de grafías dobles, de grupos cultos (th, ph...), modernización del uso de acentos, de mayúsculas y minúsculas, de división de palabra y de grafías: b/v, c/ç/z, c/q, h/0, c/x/j, u/v. Cuando el título empieza por un artículo debe mantenerse. Evitar en lo posible el uso de mayúsculas más allá de la primera.

En el caso de que estemos haciendo la ficha de una colección que no posea un título específico (si se trata de una reunión de diálogos cada uno con su título pero sin un título general que los agrupe) habrá que adoptar un título facticio, aceptando propuestas previas (conviene indicar la fuente en nota) o creando el que le parezca más adecuado al responsable de la ficha.

Ejs.: 13. *Título*: **Obras de Alfonso de Valladolid [nota 1]**

Y en el campo 37. *Notas*: [1] **Título facticio asignado por Amparo Alba y Carlos Sainz de la Maza.**

Y en campo 21. *Incluye*: **Libro de la Ley (No es diálogo) [nota 2]**

Y en el campo 37. *Notas*: [2] **Título facticio asignado por W.**

Mettmann a un fragmento de un tratado en prosa.

13. *Título*: **[Las demandas de Hatim al-Asam] [nota 1]**

Y en el campo 37. *Notas*: [1] **Título tomado del explicit del relato contenido en el ms. 5313 BNE: Cúmplense las demandas de H:atim al-As:âm, w-alh:amdu li-lahi rabi alc_alamîna.**

14. *Variantes del título*

Las variantes del título son necesarias para garantizar la recuperación de la obra por las diversas maneras en que pueda ser conocida o citada: el título completo sin modernizar, otras formas abreviadas del título, otros títulos antiguos, etc. Por lo tanto, es campo obligatorio para todo texto antiguo y resulta muy aconsejable citar la fuente de la que proviene la variante en nota.

Ejs.: 13. *Título*: **Diálogos en que se trata de quitar la presunción y brío al hombre, a quien el favor y prosperidad del mundo tiene vanaglorioso y soberbio, y de esforzar y animar al que su trabajo y adversidad tiene fatigado y afligido**

14. *Variantes del título*:

Diálogos en que se trata de quitar la presunción y brío al hombre, a quien el favor y prosperidad del mundo tiene vanaglorioso y soberbio, y de esforçar y animar al que su trabajo y adversidad tiene fatigado y afligido

Diálogos del desengaño del hombre

13. *Título*: **Tratado de la oración**

14. *Variantes del título*:

Tratado de la oración, que se divide en tres partes. La primera pone todas las circunstancias que son necesarias para que la oración sea

perfeta. La segunda contiene vna declaración de la oración del Pater noster. La tercera siete contemplaciones sacadas de las siete peticiones del Pater noster, por los días de la semana

13. *Título:* Primera parte de la Retórica

14. *Variantes del título:*

Primera parte de la Rethórica... diuidida en catorze Combites de Oradores: donde se trata el modo que se deue guardar en saber seguir vn concepto por sus partes, en qualquiera plática, razonamiento, o sermón, en el género deliberatiuo, de todo lo qual se pone la teórica y práctica

13. *Título:* [Las demandas de Hatim al-Asam]

14. *Variantes del título:*

Las demandas de H:atim al-'As:âm

Las demandas de H:atim al-'As:âm a Šaqiq al-Bah:li

Las ocho cuestiones de Hatim Alazán, escolano de Xakik Albalí

Las ocho cuestiones de Hatim Alaçem, escolano de Xaquiq Albahlí
[nota 2]

Y en el campo 37. *Notas:* [2] Título ofrecido por Saavedra. Mss. aljamiado-moriscos, n. XV.

13. *Título:* Viaje de Turquía

14. *Variantes del título:*

Pedro de Urdimalas. Diálogo entre Pedro de Hurdimalas y Juan de Voto a Dios y Mátalas Callando, que trata de las miserias de los cautivos de turcos y de las costumbres y secta de los mismos haciendo la descripción de Turquía [nota 2]

Diálogo: Juan de Boto a Dios, Mátalas Callando, Pedro de Ordimalas, interlocutores [nota 3]

Pedro de Vrdemalas. Tetrálogo entre Pedro de Urdemalas, Juan de Vota-Dios i Mátalas-Callando. Discurriendo sobre las costumbres y ceremonias de los turcos y otras naciones, trabajos de los cautivos, descripción de Constantinopla y otras cosas curiosas y dignas de ver [nota 4]

Y en el campo 37. *Notas:*

[2] Títulos deductivos del ms. E-45-7112 de la Real Academia Española. El primero de ellos figura en el lomo de la cubierta antigua de pergamino y destaca al interlocutor principal, según una tradición venerable que remite a muchos diálogos y a textos como Amadís, Celestina o Lazarillo. El segundo figura en una papeleta encolada en la hoja de guarda y es de letra en tinta muy posterior a la confección del manuscrito. Este último, que es en el manuscrito la rúbrica de la “segunda parte”, es el que eligió Ortolà, en este caso con criterio más estético que crítico, como subtítulo de su edición (2000).

[3] Añadido interlineado del ms. J-II-23 de El Escorial en el espacio entre la Dedicatoria y el inicio propio del Diálogo.

[4] Es el título de portada del ms. 259 de la Biblioteca Pública de Toledo. Desde el estudio de Bataillon (1971: 40), y por

comunicación de F. Esteve, se atribuye esta portada a la mano de Francisco Xavier de Santiago Palomares, erudito del siglo XVIII. Por supuesto, el título de Tetrálogo no puede referirse al número de interlocutores, que es de tres, sino a la advertencia por parte de quien lo rubrica, de una estructura concreta de la obra.

Separar los distintos títulos con un salto de línea.

15. *Fecha / Siglo*

Campo obligatorio. Indicar el año de creación de la obra de la forma más precisa posible o intentando aproximar la data de la manera más ajustada mediante un arco temporal. A falta de datos precisos, se puede acudir a la tabla de admitidos → *Fecha / Siglo* y seleccionar la opción cronológica que mejor se adapte a cada diálogo. Pero podemos utilizar también periodos que no aparezcan en la tabla, para adecuarnos mejor a nuestro caso concreto, siendo conveniente en estos casos justificarlo mediante una nota. Lo importante es que se utilicen exclusivamente las indicaciones de años con cuatro cifras, evitando expresiones como “circa”, “post.”, “ant.”. La finalidad de este campo es recuperar los diálogos agrupados por “época de creación”. Es una información de índole diferente a la de la fecha de publicación de la *editio princeps* o a la de datación de los manuscritos conservados², aunque a falta de otras precisiones, en ocasiones podrá ser coincidente con esas fechas.

Ejs.: **1542**
 1545-1555
 1601-1650 (tomándolo desde la tabla de admitidos → *Fecha / Siglo*)

Los arcos temporales se pueden introducir opcionalmente mediante el desplegable → *Fecha / Siglo*

16. *Tipo de producción*

Campo obligatorio. Elegir entre: **Original** o **Traducción**. Si es traducción de una obra anterior, habrá que indicar el autor y el título de ésta en el campo 17. *Traducción de*. Este campo no acepta notas.

Introducir la opción elegida mediante el desplegable → Tipo de producción.

² Por ejemplo, podemos tener un diálogo creado en una fecha incierta, pero situada entre 1545-1555, que sólo se ha transmitido en una copia ms. datada en 1745 y en una colectánea impresa en 1626, o en una traducción a otra lengua distinta de la que se compuso. En este caso será preferible poner 1545-1555, que seleccionar de la tabla de admitidos la opción 1501-1600, pues siempre debemos optar por precisar lo más posible la información ofrecida.

17. Traducción de

Si en el campo anterior hemos elegido la opción **Traducción**, introducir aquí el nombre del autor y el título de la obra originaria, normalizados según las pautas de los campos 4. *Autor* y 14. *Título*, y separados mediante punto. El título original irá en su idioma original transliterado (cuando sea el caso).

Ej.: 16. *Tipo de producción*: **Traducción**
17. *Traducción de*: **Paolo Giovio. Dialogo dell'impres militari e amorose**

Si la obra que estamos describiendo es una colección o una colectánea, habrá que insertar en este campo el título originario de la colección o colectánea y en las fichas de cada uno de sus diálogos (que en el campo 19. *Difusión* se marcarán como **dependiente**) el título originario de cada diálogo³.

18. Lengua originaria

Rellenar este campo obligatoriamente cuando se ha elegido la opción **Traducción** en el campo 16, mediante la tabla de términos admitidos de → *Lenguas*. Las lenguas se ordenarán de mayor a menor presencia en la obra.

Introducir la opción elegida mediante el desplegable → *Lenguas*. Para que las lenguas queden debidamente ordenadas es necesario introducirlas una a una desde la lista de admitidos; de lo contrario, no aparecerán jerarquizadas por orden de importancia en el texto, sino por orden alfabético.

19. Difusión [*Exenta / Colección / Colectánea / Dependiente / Exenta y dependiente*]

Este campo es fundamental y obligatorio porque determina el tipo de ficha que elaboramos. Hay que seleccionar la forma de difusión del diálogo entre una de las opciones siguientes: **Exenta**, **Colección**, **Colectánea**, **Dependiente**, **Exenta y dependiente**.

De la forma de difusión seleccionada dependerá el tipo de ficha, rellenando en cada caso unos campos u otros, así como la relación entre las fichas en la base de datos, siendo la obra y no el testimonio la unidad de trabajo que estructura la base [ver el *Cuadro de campos afectados por el tipo de difusión*]. Este campo no acepta notas.

Introducir la opción elegida mediante el desplegable → Tipo de difusión.

³ Para los conceptos de Colección, Colectánea y diálogo Dependiente, véase lo explicado a continuación en el campo 19. *Difusión*.

La base de datos se estructura a partir del concepto de **OBRA** y no de testimonio (impreso o manuscrito); por lo tanto, no atiende a registrar independientemente –en fichas distintas– las ediciones y copias manuscritas de cada diálogo, sino agrupadas bajo una única ficha del diálogo considerado en sí mismo⁴. Por ello, al diseñar la base de datos, se han tenido en cuenta las diferentes posibilidades de difusión de un diálogo:

- **Exenta:** es decir, la de un diálogo que se difundió de forma **independiente** (ya fuera mediante copias manuscritas y/o en ediciones impresas). Se rellena una única *Plantilla de trabajo*.

¡Atención!: una colección concebida unitariamente cuyos diálogos **no tienen título particular** se considera como una obra exenta. También se considerarán exentos aquellos diálogos que se nos han conservado formando parte de un manuscrito facticio; pero la casuística es tan variada que el especialista tendrá que decidir en cada caso la opción más adecuada.

Ejs.: Coloquios de Palatino y Pinciano, de Juan Arce de Otálora
19. *Difusión:* **Exenta**

Coloquios, de Baltasar de Collazos
19. *Difusión:* **Exenta**

Diálogos de los grados de perfección que ha de tener el cortesano eclesiástico que pretende ser cardenal
19. *Difusión:* **Exenta**

- **Colección:** un **conjunto unitario** que recoge varios diálogos con **títulos propios** reunidos generalmente bajo un **título colectivo**. La colección puede ser manuscrita o impresa. La difusión en colección exige hacer una ficha para la colección y otra para cada uno de los diálogos incluidos en ella (diálogos dependientes). Por eso hay que rellenar una *Plantilla de trabajo* para la colección y otra para cada uno de los diálogos recogidos en ella.

Ejs.: Diálogos o coloquios de Pedro Mexía
19. *Difusión:* **Colección**. Siguiente campo que hay que rellenar:
21. *Incluye*.

Diálogos de filosofía natural y moral de Pedro de Mercado
19. *Difusión:* **Colección**. Siguiente campo que hay que rellenar:
21. *Incluye*.

Diálogos de la eternidad del ánima, de Pedro de Navarra
19. *Difusión:* **Colección**. Siguiente campo que hay que rellenar:
21. *Incluye*.

Ciertos ecos a manera de coloquios entre ciertas personas y el sonido de sus voces que se dice eco, de Sebastián de Horozco y Pedro Vázquez
19. *Difusión:* **Colección**. Siguiente campo que hay que rellenar:

⁴ La estructura de la base de datos lo permite al crear bloques de subcampos reiterables para cada uno de los testimonios (ediciones y copias manuscritas; véase el **ÁREA DE TESTIMONIOS**).

21. *Incluye.*

Diálogos familiares, de Juan de Luna

19. *Difusión:* **Colectánea.** Siguiente campo que hay que rellenar:

21. *Incluye.*

Cuando se elige esta opción, en la base de datos aparece automáticamente a continuación el campo 21. *Incluye.*

- **Colectánea:** un **conjunto misceláneo** de obras dialogadas y no dialogadas, que pueden ser de un mismo o de diferentes autores. La colectánea puede ser manuscrita o impresa. La difusión en colectánea exige hacer una ficha para la colectánea y otra para cada uno de los diálogos incluidos en ella (diálogos dependientes), pero sólo para los diálogos y no para el resto de los textos no dialógicos. Por eso hay que rellenar una *Plantilla de trabajo* para la colectánea y otra para cada uno de los diálogos recogidos en ella (diálogos dependientes).

Ejs.: Libro de los problemas, de Francisco López de Villalobos

19. *Difusión:* **Colectánea.** Siguiente campo que hay que rellenar:

21. *Incluye.*

Problemas o preguntas problemáticas, de Juan de Jarava

19. *Difusión:* **Colectánea.** Siguiente campo que hay que rellenar:

21. *Incluye.*

Expositio Laurentii Vallensis de Elegantia linguae latinae. Cum disputatione trium personarum, nominum videlicet et pronominum, et participiorum, aduersus Priscianum grammaticum per magistrum Alphonsum Herrariensem Rethorem Salmanticae cathedraticum elucubrata, de Hernando Alonso de Herrera

19. *Difusión:* **Colectánea.** Siguiente campo que hay que rellenar:

21. *Incluye.*

Muestra de la pena y gloria perpetua con que se alcanza la bienaventuranza, de Pedro Mejía de Toledo

19. *Difusión:* **Colectánea.** Siguiente campo que hay que rellenar:

21. *Incluye.*

Arte breve y compendiosa para aprender la lengua española, de Juan de Luna

19. *Difusión:* **Colectánea.** Siguiente campo que hay que rellenar:

21. *Incluye.*

Cuando se elige esta opción, en la base de datos aparece automáticamente a continuación el campo 21. *Incluye.*

- **Dependiente:** Es la forma de difusión de cada diálogo incluido en una colección o en una colectánea. Como se ha indicado, para cada diálogo dependiente habrá que hacer una ficha específica (y por tanto, rellenar una *Plantilla de trabajo*), además de la correspondiente a la colección o a la colectánea.

Ejs.: Diálogo de las fiebres interpoladas (incluido en la colectánea *Libro de los problemas*, de Villalobos)
19. *Difusión:* **Dependiente.** Siguiendo campo que hay que rellenar:
20. *De.*

Diálogo de la melancolía (incluido en la colección *Diálogos de filosofía natural y moral*, de Pedro de Mercado)
19. *Difusión:* **Dependiente.** Siguiendo campo que hay que rellenar:
20. *De.*

Diálogo de la pena y gloria perpetua con que se alcanza la bienaventuranza (incluido en la colectánea *Muestra de la pena y gloria perpetua con que se alcanza la bienaventuranza*, de Pedro Mejía de Toledo)
19. *Difusión:* **Dependiente.** Siguiendo campo que hay que rellenar:
20. *De.*

Coloquio del Porfiado (incluido en la colección *Diálogos o coloquios*, de Pedro Mejía)
19. *Difusión:* **Dependiente.** Siguiendo campo que hay que rellenar:
20. *De.*

Quando se elige esta opción, en la base de datos aparece automáticamente a continuación el campo 20. *De.*

- **Exenta y dependiente:** esta opción se reserva para aquellos casos, bastante excepcionales, en los que el diálogo tuvo una doble difusión: como pieza exenta (manuscrita o impresa, solo en versión original) y también recogida en una Colección o en una Colectánea, siendo en esos casos una pieza dependiente. Esta doble difusión requiere también hacer dos fichas (y rellenar dos *Plantillas de trabajo*): una para la Colección o Colectánea y otra para el diálogo atendiendo a su difusión exenta, pero en la que también se llenarán los campos relativos a su condición de dependiente.

Ejs.: Trasunto de un diálogo que pasó entre el doctor Villalobos y un grande, es dependiente de los Problemas de Villalobos, pero se conserva también en manuscritos de difusión exenta. Así:
19. *Difusión:* **Exenta y dependiente.** Siguiendo campo que hay que rellenar:
20. *De*

Diálogo entre um cavaleiro e um doutor acerca da preferênciã das armas às letras ou das letras às armas, es dependiente de los Diálogos de Francisco de Moraes, pero se conserva también en manuscritos e impresos de difusión exenta

19. *Difusión*: **Exenta y dependiente**. Siguiente campo que hay que rellenar:

20. *De*

Tres personae, es dependiente de Expositio Laurentii Vallensis de Elegantia linguae latinae. Cum disputatione trium personarum, nominum videlicet et pronominum, et participiorum, aduersus Priscianum grammaticum per magistrum Alphonsum Herrariensem Rethorem Salmanticae cathedraicum elucubrata, de Hernando Alonso de Herrera, pero se ha difundido también en edición exenta

19. *Difusión*: **Exenta y dependiente**. Siguiente campo que hay que rellenar:

20. *De*

Quando se elige esta opción, en la base de datos aparece automáticamente a continuación el campo 20. *De*.

Rescapitulando: el diálogo exento no tiene más que una ficha. En cambio, el diálogo que ha tenido difusión como pieza dependiente de una colección o de una colectánea requiere dos fichas:

- 1) una para el diálogo en sí mismo y
- 2) otra para la colección o la colectánea que lo acoge.

Solo de esta forma se podrá garantizar la recuperación de todos los textos dialógicos. A estos efectos, la ficha de un diálogo para el que se elija la opción de difusión **Exenta y dependiente** funcionará en esta ÁREA DE OBRA de manera equivalente a la ficha de diálogo **Dependiente**.

De este modo, en la base de datos existen dos “tipos” o “jerarquías” de fichas:

- las fichas de diálogos considerados en sí mismos –las obras de difusión exenta más las piezas dependientes fichadas individualmente; de cuya suma resultará el corpus de diálogos, controlable en todo momento.
- las fichas de “conjuntos de piezas”, que pueden ser sólo dialógicas –las colecciones– o de carácter variado –las colectáneas–.

Cada ficha de colección está vinculada a cada una de las fichas de los diálogos dependientes que la integran; y de modo similar para las colectáneas (en lo referido exclusivamente a las piezas dialógicas que contengan). Eso significa que todas las colecciones y colectáneas (si se quiere, “fichas de nivel superior o de conjunto”, “fichas madre”) estarán vinculadas

internamente en la base de datos con tantas fichas de nivel inferior (o de obras “dependientes”, “fichas hija”) cuantos diálogos contengan. El enlace se realiza en el campo siguiente:
20. *De*.


20. *De*

Este campo sólo aparece cuando en el anterior se ha indicado que la difusión es **Dependiente** o **Exenta y dependiente**. En él hay que introducir el título normalizado de la colección o de la colectánea en la que está incluido el diálogo, es decir, de la que depende, seguido de: “Véase. Nombre normalizado del autor. Título normalizado de la colección o de la colectánea”. Mediante esta información es como se realiza el enlace entre esta ficha Dependiente y la de la Colección o la Colectánea:

Ejs.: En la ficha BDDH6 correspondiente al Diálogo de la dignidad del hombre, cuya difusión es Dependiente, habrá que introducir en el campo:
20. *De*. Las obras del maestro Fernán Pérez de Oliva natural de Córdoba. Véase Morales, Ambrosio de. Obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva.

En la ficha BDDH19 correspondiente al Diálogo em estilo jocoso de amores de uma regateira com um moço da estribeira, cuya difusión es Dependiente, habrá que introducir en el campo:

20. *De*. Diálogos de Francisco de Moraes. Véase Moraes, Francisco de. Diálogos

Para realizar el enlace entre esta ficha dependiente y la de la colección o la colectánea de la que depende hay que pinchar el icono de [insertar enlace a otro documento  aquí representado], que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas. A continuación aparecerá una ventana en la que hay que introducir:

- 1) el código de identificación de la ficha de la **colectánea** o de la **colección**.
- 2) la indicación **Véase** seguida del **nombre normalizado del autor. Título normalizado** de la **colección** o de la **colectánea**.

De este modo se logra crear el enlace con la ficha de la colección o de la colectánea, que quedará resaltado en azul como **link**:

Ej.: En la ficha BDDH6 correspondiente al Diálogo de la dignidad del hombre, cuya difusión es Dependiente, habrá que introducir en el campo:

20. *De*. Las obras del maestro Fernán Pérez de Oliva natural de Córdoba y en la ventana abierta al pinchar el icono: **BDDH8. Véase Morales, Ambrosio de. Obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva**

El resultado visible será, en el campo

20. *De*. Las obras del maestro Fernán Pérez de Oliva natural de Córdoba. Véase Morales, Ambrosio de. Obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva

Se recuerda que el código de identificación sólo aparece cuando se ha guardado la ficha de colección o de colectánea, creada previamente, y se consulta en la primera columna de la página de **resultados**.

21. *Incluye*


Solo cuando en el campo 19. *Difusión* se ha elegido la opción **Colección** o **Colectánea** habrá que introducir en este campo 21 los títulos normalizados de todas las obras que integran la colección o la colectánea. Los títulos de obras no dialógicas irán seguidos de la indicación “(no es diálogo)”.

Ejs.: En la ficha BDDH10 correspondiente a Las obras de Luciano samosatense, orador y filósofo excelente, de Juan de Aguilar Villaquirán, cuya difusión es colectánea, habrá que introducir en el campo

21. *Incluye*: **El Sueño o Vida de Luciano (No es diálogo)**
Timón
El Gallo
Icaromenipo
Tratado de los que, alquilados por salarios, viven en casas de señores (No es diálogo),
...etc.

En la ficha BDDH67 correspondiente a los Diálogos de fantástica filosofía de Francisco Miranda Villafañe, cuya difusión es colección, habrá que introducir en el campo

21. *Incluye*: **Fantástica filosofía**
Diálogo de las Armas y las Letras
Diálogo del Honor

Cada título se separará por salto de línea. Es necesario vincular cada uno de los títulos de diálogos con sus respectivas fichas **Dependientes** (o **Exentas y dependientes**) mediante un enlace. Para ello se pincha el icono de [insertar enlace a otro documento  aquí representado], que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas. A continuación aparecerá una ventana en la que hay que introducir:

1) el código de identificación de la ficha **Dependiente** (o **Exenta y dependiente**)

2) la indicación **Véase** seguida del **nombre normalizado del autor. Título normalizado del diálogo Dependiente** (o **Exento y dependiente**).

De este modo se logra crear el enlace con cada una de las fichas de los diálogos incluidos en la colección o en la colectánea (es decir, con cada una de las fichas dependientes o “hijas”), quedando resaltado ese enlace en azul como **link**:

Ej.: En la ficha BDDH10 correspondiente a Las obras de Luciano Samosatense, orador y filósofo excelente..., cuya difusión es Colectánea, habrá que introducir en el campo

21. *Incluye:* **El Sueño o Vida de Luciano (No es diálogo)**
Timón
El Gallo
Icaromenipo
Tratado de los que, alquilados por salarios, viven en casas de señores (No es diálogo)
... etc.

A continuación de cada uno de los títulos de piezas dialógicas, hay que pinchar el icono de enlazar, y en la ventana abierta, por ej. bajo Timón, escribir: **BDDH23 Véase Aguilar Villaquirán, Juan de. Timón**; y bajo El Gallo: **BDDH24 Véase Aguilar Villaquirán, Juan de. El Gallo**

El resultado visible será, en el campo

21. *Incluye:* **El Sueño o Vida de Luciano (No es diálogo)**
Timón. Véase Aguilar Villaquirán, Juan de. Timón
El Gallo. Véase Aguilar Villaquirán, Juan de. El Gallo... etc.

Se recuerda que el código de identificación sólo aparece cuando se ha guardado previamente la ficha del diálogo dependiente, y éste se consulta en la primera columna de la página de **resultados**. Esto significa que los vínculos que hay que crear en este campo 21. *Incluye* se harán una vez que se haya creado y guardado la ficha del diálogo dependiente correspondiente.

IV. ÁREA DE CARACTERÍSTICAS LITERARIAS (6 campos, uno de ellos con un bloque de subcampos)

- ◆ En las fichas de diálogos **Exentos**, de diálogos **Dependientes** y de diálogos **Exentos y dependientes** a la vez, se rellenarán TODOS LOS CAMPOS de esta área.
- ◆ NO SE RELLENARÁN en las fichas de **Colecciones** y de **Colectáneas**, excepto en algunas colecciones muy unitarias en las que sí se rellenan los campos *Materias* y *Lengua*. [Ver el *Cuadro de campos afectados por el tipo de difusión*].

22. *Materias* [*principales*]

Campo obligatorio. Elegir desde la tabla de términos admitidos de → *Materias y temas secundarios* los términos que corresponden a las materias principales del diálogo. Se admiten como máximo 3 materias principales. Se recuerda que las materias principales afectan al diálogo y nunca se da prioridad a las materias enunciadas en el prólogo. Resulta muy recomendable añadir notas para precisar detalles y hacer la selección de materias más flexible y exacta a la vez. No obstante, en casos muy concretos y después de haber analizado su pertinencia, se prevé la posibilidad de ampliar la tabla de las materias autorizadas, pero no se debe en absoluto introducir nuevos términos sin antes recibir la autorización por parte del responsable de la base de datos.

Introducir las opciones elegidas mediante el desplegable de → *Materias y temas secundarios*.

23. *Temas secundarios*

Elegir los temas secundarios del diálogo desde la tabla de términos admitidos de → *Materias y temas secundarios*. No hay un número límite de términos para introducir. Es conveniente precisar lo más posible los temas secundarios, pues la recuperación de esta información es muy útil para el investigador. Igualmente, puede resultar muy conveniente añadir notas para precisar detalles y hacer la selección de temas secundarios más flexible y exacta a la vez (por ejemplo, para los datos relativos a personajes y acontecimientos históricos).

Introducir las opciones elegidas mediante el desplegable de → *Materias y temas secundarios*.

24. *Número de interlocutores*

Campo obligatorio. Introducir el número de los interlocutores presentes en el diálogo, en formato numérico.

Ej.: 2 [y no 02]

25. Interlocutores

Campo obligatorio. Para cada uno de los interlocutores hay que indicar su nombre tal como aparece en el diálogo y su categoría, eligiendo los términos desde la lista de → *Categorías*, con particular cuidado para incluir las categorías que se han señalado en esa lista con MAYÚSCULAS, si fueran pertinentes, tal como se indica en ella en una nota al respecto.

- Ej.: 25. *Interlocutores*:
- | | |
|-------|---|
| 25.1: | <i>Nombre:</i> Gallo Pitágoras |
| 25.2: | <i>Categoría:</i> Animal |
| 25.1: | <i>Nombre:</i> Micilo |
| 25.2: | <i>Categoría:</i> Zapatero. Artesano. Oficial mecánico
Representante de oficio o profesión |
| 25.1: | <i>Nombre:</i> Miguel Rivera, diputado a Cortes |
| 25.2: | <i>Categoría:</i> Político |
| 25.1: | <i>Nombre:</i> Paquita Vargas, del teatro |
| 25.2: | <i>Categoría:</i> Actriz. Mujer |

Hay que limitarse a reflejar los rasgos o características definitorias de cada interlocutor que aparecen de forma expresa en el texto, evitando presuponer o “caracterizar subjetivamente” lo que a este respecto no haga explícito el texto. Todos los términos se transcribirán en minúscula, aunque en la lista de → *Categorías* se contienen algunos términos en MAYÚSCULAS. Estas mayúsculas significan que cuando las características de un personaje coinciden con las de una categoría de este tipo, obligatoriamente hay que incluir esa categoría, además de otras de las escritas en minúsculas que puedan ser pertinentes. Puede ser pertinente añadir notas para precisar detalles relativos al nombre o a la categoría del personaje. No obstante, cabe la posibilidad, en casos muy concretos y después de haber analizado su conveniencia, de ampliar el listado de las categorías autorizadas, pero no se debe en absoluto introducir nuevos términos sin antes recibir la autorización por parte del responsable de la base de datos.

Este campo se compone de dos subcampos que hay que rellenar para cada uno de los interlocutores: Para añadir pares de subcampos para cada nuevo interlocutor hay que pulsar la indicación [Añadir interlocutores] a la derecha de la pantalla. De este modo se reitera, tantas veces cuantos interlocutores intervienen en el diálogo, un bloque constituido por dos subcampos relativos al *Nombre* de cada interlocutor y a su *Categoría*.

26. *Enunciación [directa / indirecta / directa e indirecta]*

Campo obligatorio. Elegir una de las siguientes posibilidades: **Directa**, **Indirecta** o **Directa e indirecta**. Este campo no acepta notas.

Introducir la opción elegida mediante el desplegable de → *Tipo de enunciación*

27. *Lenguas del texto [principales y secundarias, en orden de importancia]*

Campo obligatorio. Elegir desde la tabla de términos admitidos de → *Lenguas* la lengua o lenguas que aparecen en el texto. Si hay más de una irán enumeradas en orden de mayor a menor presencia en el texto, siempre que la presencia sea relevante (párrafos o frases, no voces singulares).

Ej.: Para el diálogo *Cortesano* de Luis de Milán
Lenguas del texto: **Castellano. Catalán. Latín**

Para el diálogo *Viaje de Turquía*
Lenguas del texto: **Castellano. Turco. Griego. Italiano. Latín. Francés.**

Para los *Coloquios de la verdad*
Lenguas del texto: **Castellano. Latín. Quechua**


Introducir las opciones elegidas mediante el desplegable de → *Lenguas*. Para que aparezcan en orden de importancia es necesario elegir y traspasar de una en una cada una de las lenguas (porque si se traspasan todas de una vez aparecerán registradas en orden alfabético).

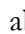

V. ÁREA DE TESTIMONIOS (9 campos, los 7 últimos con bloques reiterables de subcampos)

A) FICHAS DE DIÁLOGOS EXENTOS, DE COLECCIONES Y DE COLECTÁNEAS:

28. *Repertorios bibliográficos*

Campo obligatorio. Acoge las referencias sobre los testimonios manuscritos o impresos de cada diálogo, es decir, sobre sus fuentes primarias, recuperadas en los repertorios y fuentes de información pertinentes (bien impresas, bien *on-line*), dependiendo de cada diálogo.

Para recuperarlas sistemáticamente resulta útil seguir las indicaciones del documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica: protocolo de consulta para manuscritos e impresos*, en el que se recogen los repertorios ordenados según una clasificación sistemática especializada y se ofrecen las fórmulas abreviadas de referencia que se utilizarán para citarlos en este campo. Tras esa fórmula se añadirá la abreviatura “n.” o “pág.” y después el número de referencia de la ficha o registro, según figure en cada uno. Cuando el repertorio consta de varios tomos, hay que indicar el tomo en números romanos; si sus asientos o registros van numerados, hay que citar por ese número; indicar la página es la última alternativa: solo la daremos cuando en un repertorio no aparecen numerados los registros. Si fuera necesario citar dos registros (dos números) o una serie de varios, se pueden unir mediante un guión, enlazando los dos últimos por “y”. La abreviatura de “número” es “n.”, preferida en los repertorios actuales.

Los repertorios se enumerarán ordenados alfabéticamente, según su fórmula abreviada de cita. Si en el documento  *Fuentes de información bibliográfica* no aparece contemplado algún repertorio pertinente para el diálogo, puede añadirse mediante la opción “OTROS” al final del campo, incluyendo su referencia completa. Si el colaborador considera conveniente que ese repertorio pase a formar parte del listado de  *Fuentes de información bibliográfica* puede proponerlo mediante un correo electrónico a la secretaria de Dialogyca. No obstante, en la bibliografía más completa recogida en el campo 38. *Bibliografía* (en el ÁREA DE NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA), se podrán incorporar también otras referencias de fuentes bibliográficas pertinentes para cada diálogo en concreto, no consideradas en este campo.

Ejs.: Ferreras. Diálogos, n. 13
Ferreras. Dialogues, I, pág. 28⁵
Gómez, n. 89
Gallardo. Ensayo, II, n. 24562459 y 251
Palau, XVII, n. 234.567 y XXII, n. 567.987
Penney, pág. 28
Rhodes, pág. 241
OTROS: E. Boehmer, Biblioteca Wiffeniana. Spanish Reformers of Two centuries from 1520, Pamplona, Analecta eds., 2007 (facsimile de la ed. de 1874-1904, n. 106)


⁵ Las dos versiones de Ferreras no necesariamente incluyen la misma información, en consecuencia hay que citar ambas.

Cuando haya que remitir a varios mss. (por ej., del Inventario BNE), se deja a criterio del investigador ordenarlos por su número o bien atendiendo a otros criterios, por ejemplo la antigüedad del manuscrito (de más antiguo a más reciente), etc., siendo recomendable en ese caso añadir una nota explicativa:

Ej.: **Inventario mss. BNE, VI, n. 2294 y n. 18345, II, n. 779** [nota 6] (y en campo *Notas* [6]: **Se citan las copias de la BNE en orden cronológico.**)

Los repertorios, catálogos y bases de datos *on-line* consultables en la red (por ej., BOOST, CCPB, ISTC, Proyecto BOSCÁN, etc.) proporcionan información muy útil; por ello, como en los demás casos, debe darse el código o número ID (Número de identificación) del registro relativo al diálogo en el repertorio electrónico, y no la dirección electrónica (o URL) de éste.

 Consultar el documento interno de trabajo *Fuentes de información bibliográfica: protocolo de consulta para manuscritos e impresos.*

Para rellenar este campo en la base de datos hay que elegir las fórmulas abreviadas de cita de los repertorios mediante un desplegable con la tabla de admitidos de → *Repertorios bibliográficos*. Al cerrar la tabla de admitidos mediante el botón [traspasar ] los repertorios se organizan automáticamente por orden alfabético. Sin embargo, en caso de que haya que añadir posteriormente alguno, la base no mantiene el orden alfabético sino que coloca los añadidos al final. Por tanto, hay que reordenarlos de forma manual (mediante el procedimiento de recortar y pegar) para mantener el orden alfabético.

Una vez seleccionados los repertorios se añadirá la abreviatura “n.” o “pág.” y después el número de referencia de la ficha o registro, según figure en cada uno y tal como se ha indicado más arriba. Para añadir algún repertorio pertinente para el diálogo que no figure en el listado se seleccionará la opción “OTROS” y a continuación se ofrecerá su referencia completa.

29. *Tipo de testimonios*


Campo obligatorio; no acepta notas. Elegir una de las siguientes posibilidades:

- Manuscritos
- Impresos
- Manuscritos e impresos
- Desconocidos

Introducir la opción elegida mediante el desplegable → *Tipos de testimonios*

30. *Manuscritos* [bloque de 8 subcampos, reiterable para cada testimonio manuscrito]

◆ Para cada testimonio manuscrito se rellenará un bloque de 8 subcampos y se incluirá su reproducción digital —bien en pdf. o mediante un link— y su descripción codicológica, realizada en un documento aparte. Todos los testimonios manuscritos de cada diálogo requieren, por tanto, una descripción y la reproducción digital completa del texto del diálogo (a diferencia de los testimonios impresos, de los que solo se describirán y digitalizarán las ediciones pertinentes, normalmente la primera o la más relevante para la trasmisión).

Para añadir más de un testimonio manuscrito hay que pulsar la indicación [añadir Manuscritos 

◆ El orden de enumeración de los manuscritos lo decidirá el responsable de cada diálogo, siendo necesario indicar el criterio seguido —cuando es distinto del cronológico— mediante una nota colocada en el subcampo. 30.1. *Código* del primer testimonio:

Ej.: 30.1 *Código*: **1** [nota 8] (y en campo 37. *Notas*: **[8]** **Se han ordenado las copias mss. por la signatura de la biblioteca en la que se conservan.**

◆ Para cada testimonio manuscrito hay que rellenar los siguientes subcampos:

30.1. *Código*

Es el código de identificación o numeración que asignamos a cada testimonio manuscrito. Se utilizará una numeración progresiva.

Ej.: 30.1. *Código*: **1**
 2, etc.

30.2. *Autor*

Apellidos, Nombre del autor del diálogo en forma normalizada. Seguir las pautas ofrecidas para el campo 4. *Autor*.

30.3. *Título*

Título del diálogo manuscrito. Se transcribirá normalizando la ortografía (alternancia u/v, v/b, i/j, s/ss, c/ç/z, h/0), los acentos y las grafías de época. Si el ms. carece de título, hay que poner el título otorgado por la crítica —si lo hay— o por el responsable de la ficha, justificándolo si fuera necesario en nota.

30.4. *Datación*

Campo obligatorio que contiene la datación del manuscrito con la mayor precisión posible. La data se puede tomar de la descripción del manuscrito y las fórmulas y posibilidades de datación pueden ser muy variadas, incluidas las más amplias que ofrece el desplegable:

Ejs.: **Letra de la segunda mitad del siglo XV**
c. 1534-1536
post. 1498
1600-1650

30.5. *Copia*

Introducir los datos de identificación de la copia manuscrita, es decir, la localización en la biblioteca donde se ha conservado: “Ciudad. Nombre de la biblioteca, signatura topográfica del manuscrito y folios que ocupa el diálogo o número de pieza (si se tratara de un volumen facticio o misceláneo)”. Las fórmulas normalizadas para citar las bibliotecas se tomarán del documento interno de trabajo [☞ Listado de Bibliotecas](#). Si no figura recogida la biblioteca pertinente, conviene dirigirse a la secretaria de *Dialogyca BDDH* mediante un correo electrónico para proponer su inclusión en el listado y recabar la fórmula normalizada correspondiente a esa biblioteca.

Ejs.: **Madrid. Nacional, Mss. 4325, fols. 15 r-44 v**
París. Nationale, Res. 45(4)


Consultar el documento interno de trabajo [☞ Listado de Bibliotecas](#).


30.6. *Descripción*

En este campo se aloja la descripción codicológica del manuscrito en un documento en formato .pdf. El investigador la redactará en un documento aparte, en *Word* o en *WordPerfect* (en Times New Roman 12, interlineado sencillo) que enviará **junto con la ficha una vez terminada** a la dirección de *Dialogyca BDDH*. Para llevar a cabo la descripción codicológica hay tres posibilidades:


- a) Si disponemos de una descripción previa del manuscrito, fiable a juicio del responsable de la ficha y del equipo de coordinación de *Dialogyca BDDH*, se transcribirá entre comillas, indicando en el encabezamiento que precederá a la transcripción (destacado en negrilla) la referencia completa del catálogo o estudio del que se ha tomado⁶, de la siguiente forma:

⁶ Téngase en cuenta que en todo momento debe quedar garantizada la propiedad intelectual de la información que se incorpora a la base de datos en calidad de cita de carácter académico y bajo el estándar *for educational and scholarly diffusion* y, por lo tanto, accesible solo mediante difusión restringida para usuarios registrados.

BDDH(xx)⁷. “Descripción tomada de” y los datos del catálogo o base de datos, mediante su fórmula abreviada de cita, tomándolas del documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*, y el número de la referencia, seguidos de la fecha en que se llevó a cabo la transcripción.

b) Si no existe descripción previa habrá que realizarla siguiendo las  *Pautas para la descripción de manuscritos*, incluidas a continuación en este PTN, pudiéndose encargar de ello el propio responsable de la ficha o, si lo prefiere, delegándolo en alguno de los integrantes del equipo de Bibliografía de *Dialogyca BDDH*, que asumirá la autoría de la descripción. En el encabezamiento de ella (destacado en negrilla) se indicará:

BDDH(xx). “Descripción elaborada por” seguido del nombre del responsable de su redacción y de la fecha.

c) Si existe descripción previa que se considera suficiente, pero no incluye todas las informaciones recogidas en las  *Pautas para la descripción de manuscritos*, se transcribirá dicha descripción con comillas y se añadirán las adiciones del responsable de la ficha, haciendo explícito en el encabezamiento tanto la referencia completa del catálogo o estudio del que se ha tomado como el nombre del responsable de las adiciones y, si se cree conveniente, el carácter de éstas (destacando el encabezamiento en negrilla):

BDDH(xx). “Descripción tomada de” y los datos del catálogo o base de datos, mediante su fórmula abreviada de cita y el número de la referencia, **adaptada a los criterios de *Dialogyca BDDH*** por seguido del nombre del responsable de las adiciones o adaptaciones y de la fecha.

Ejs.: a) **BDDH(xx). Descripción tomada de Gayangos. Mss. in Spanish language in BL, III, n. 3245. 1-02-2003**


b) **BDDH(xx). Descripción elaborada por Ana Vian Herrero. 13-09-2008**

c) **BDDH(xx). Descripción tomada de Albert Soler i Llopart, *Base de Dades Ramón Llull*, n. II.A.9 (<http://orbita.bib.ub.edu/llull/ms.asp?627>), adaptada a los criterios de *Dialogyca BDDH* por Roger Friedlein y con la adición de íncipit, rúbrica y explícit. 1-12-2013.**

Consultar el documento interno de trabajo  *Pautas para la Descripción de Manuscritos*

Consultar el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*

La casilla del campo 30.6. *Descripción* debe rellenarse con una de estas 3 alternativas, en función de la procedencia de la descripción:

a) La indicación “Tomada de” seguida de la referencia del catálogo y el número del registro del que se ha transcrito directamente entre comillas la descripción previa fiable. Para ello nos serviremos de las fórmulas abreviadas de cita tomándolas del documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*.

⁷ El número de ficha se asignará posteriormente y de forma centralizada por los miembros del equipo de coordinación al cargar los datos y documentos en la base.

Ej.: 30.6. *Descripción*: **Tomada de Gayangos. Mss. in Spanish language in BL, II, n. 3245**



Hay que tener en cuenta que esas fórmulas abreviadas son las mismas de la tabla de admitidos → *Repertorios bibliográficos*, pero en este campo no hay desplegable.


b) El nombre completo del investigador responsable de la descripción *ex novo* precedido de la fórmula “Elaborada por”:

Ej.: 30.6. *Descripción*: **Elaborada por Ana Vian Herrero**

c) Si ha sido necesario añadir adiciones a una descripción previa existente transcrita entre comillas, se indicara “Tomada de” seguido de la referencia del catálogo y el número del registro de donde se toma la descripción y, a continuación, se añadirá “adaptada a los criterios de Dialogyca BDDH por” y el nombre y apellidos del investigador responsable de las adiciones (que puede ser el mismo responsable de la ficha u otro miembro del grupo encargado de ello)

Ej.: 30.6. *Descripción*: **Tomada de Albert Soler i Llopart, *Base de Dades Ramón Llull*, n. II.A.9 adaptada a los criterios de *Dialogyca BDDH* por Roger Friedlein**

Las descripciones se cargarán en la base de forma centralizada, en documentos pdf. con el membrete y logo de *Dialogyca BDDH* como cabecera. La carga del documento en la base se realizará mediante el icono de [insertar archivo  aquí representado], que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas. Cada documento se habrá codificado siguiendo un procedimiento normalizado de codificación de pdfs que permite saber en todo momento la versión que se está manejando, y por eso mismo actualizar las descripciones si fuera necesario (véase el documento  *Sistema de codificación normalizado de pdfs.*). Ese código se añadirá en este campo 30.6. *Descripción*, a continuación del icono del pdf. y entre corchetes, seguido de la indicación del peso en Kb del documento:


Ej.: 30.6. *Descripción*: Elaborada por Eva Nieto McAvoy 
[\[BDDH40DI2v1- 156KB\]](#)

30.7. *Reproducción digital*

En este campo se aloja la reproducción digital del manuscrito en un documento pdf. Es conveniente que el responsable de la elaboración de la ficha contacte desde el primer momento con la secretaria de *Dialogyca BDDH* para comprobar que disponemos de copia

digitalizada del mss. o, en caso contrario, para solicitarla a la biblioteca de forma centralizada desde *Dialogyca BDDH* y pedir el permiso de difusión digital.

En la casilla de este campo hay que repetir los datos del subcampo 30.5. *Copia* correspondientes al ejemplar digitalizado.

La carga de los documentos pdf. con las digitalizaciones se realizará desde el ordenador central mediante el icono de [insertar archivo  aquí representado], que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas. Cada digitalización habrá sido tratada previamente, añadiendo los créditos requeridos por la biblioteca que custodia el testimonio y autoriza su reproducción, así como los marcadores de su estructura textual, siguiendo la descripción codicológica. Dependiendo de su peso podrá distribuirse en varios pdfs., que habrán sido codificados previamente, añadiéndose ese código en la casilla del campo 30.7. *Reproducción digital*, entre corchetes:



Ej.: 30.7. *Reproducción digital*:  [BDDH9M2_1] 
[BDDH9M2_2]  [BDDH9M2_3]

30.8. *Link*


Si existe alguna reproducción digital del ms. hecha por otra institución (es decir, ajena o externa a nuestro proyecto) y accesible *on-line*, se incluirá aquí el enlace a la reproducción de ese documento concreto (no la URL general de la institución o biblioteca, porque se trata de acceder directamente a la reproducción del testimonio). Para eso se copia la dirección web a través de la cual se accede a la digitalización, sin añadir la signatura de la copia ms. en la biblioteca. Aunque cada ms. es testimonio único, puede haber sido digitalizado por más de una institución, por lo que podrán incluirse en este campo varios links:

Ej.: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k49840d> y
http://www.bium.univ-paris5.fr/histmed/hm_cat.htm

Para incluir más de un enlace en este campo, las direcciones deben ir separadas por “;” prescindiendo en cada una de ellas de <http://>


31. Impresos [bloque de 10 subcampos reiterable para cada edición de época]


◆ Para cada edición impresa antigua o de época se destinará un bloque de 10 subcampos. Deben recogerse todas las ediciones impresas de época.

Para añadir más de una edición impresa hay que pulsar la indicación [añadir Impresos 

◆ Las ediciones se ordenarán cronológicamente. Aquellas sin año [s.a.] que se hayan fechado *circa* o con un arco temporal aproximado, se ordenarán en el año más tardío del arco. Para las que no se haya propuesto una fecha aproximada será preferible dejarlas sin año [s.a.] y cada responsable tendrá que elegir el lugar en que las ordena, con la posibilidad de añadir una nota explicativa.

Ej. de ordenación cronológica de ediciones: **1525**
c. 1531
c. 1515-1532
1533
[s.a.]

◆ En principio, sólo la primera edición o la más antigua conocida llevará necesariamente su descripción tipobibliográfica (redactada en un documento aparte siguiendo las  *Pautas para la descripción tipobibliográfica*) y la reproducción digital de uno de sus ejemplares conservados (en pdf. o mediante un vínculo). Habrá que rellenar obligatoriamente los subcampos 31.7. *Descripción*, 31.8 *Ejemplar digitalizado* y 31.9. *Reproducción digital*.

◆ Para las ediciones sucesivas, existe la posibilidad opcional de adjuntar, en un documento aparte, simplemente la descripción abreviada o sintética de la edición con la relación de ejemplares localizados [ver las  *Pautas para la descripción tipobibliográfica*]. Si de alguna de esas ediciones posteriores a la primera existe reproducción digital accesible *on-line* se indicará el link, llenándose en estos casos también los campos 31.7. *Descripción*, 31.8 *Ejemplar digitalizado* y 31.9. *Reproducción digital*.

◆ Los subcampos que hay que rellenar para cada edición impresa son:

31.1. Código

Es el código de identificación o numeración que asignamos a cada edición. Se utilizará una numeración progresiva siguiendo un criterio cronológico.

Ej.: 31.1. Código: **1**
2

31.2. *Autor*


Apellidos, Nombre del autor del diálogo en forma normalizada. Seguir las pautas ofrecidas para el campo 4. *Autor*.

31.3. *Título*

Título de la edición. Se transcribirá normalizando la ortografía (alternancia u/v, v/b, i/j, s/ss, c/ç/z, h/0), los acentos y las grafías de época (“s alta ꝛ = s”, el “signo tironiano τ = e/y”, la “s volada o envolvente = s”, etc.). En las ediciones posteriores a la primera que hayan cambiado de dedicatario, éste se hará constar a continuación del título y entre paréntesis, con la indicación **dedicatario**.

Ej.: Título (**dedicatario**: Duque de Alba)

31. *Lugar*

Se indicará el nombre completo del lugar de impresión en castellano, aunque la edición esté en latín. Para traducir los nombres latinos de ciudades con imprenta puede recurrirse a una toponomástica (ver el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*).

Ej.: **Alcalá de Henares** (no “Alcalá”, ni “Compluti”, ni “In Academia Complutensi”).

Utilizar la abreviatura **[S.1.]** para ediciones sin indicación de lugar de impresión: si se ha propuesto asignación fiable (autorizada por algún repertorio o estudio específico), se indicará: **[S.1. pero: lugar asignado]**, debiéndose señalar en nota la fuente de donde se toma la asignación.

Ejs.: **[S.1.]**
[S.1. pero: Sevilla] [nota 6] (y en campo 37. *Notas*: **[6] Asignación realizada por Griffin. Los Cromberger, n. 245)**.

31.5. *Impresor [y costeador cuando figure en la edición]*

Indicar el nombre del impresor tal como aparece en la edición, pero modernizando grafías y ortografía. Si figura el costeador o editor, es fundamental indicar su nombre precedido de la fórmula “**A costa de.**” Separar el nombre del impresor y del costeador mediante punto.

Ej.: **Ramón de Petras. A costa de Nicoluso de Monardis**
Gabriel Ramos Bejarano. A costa de Francisco Roberto
Guillermo Drouy. A costa de Juan López Perete
Andrea de Portonaris. [A costa del propio autor]

Utilizar la abreviatura **[S.i.]** para ediciones carentes de nombre de impresor. Si se ha propuesto asignación fiable (autorizada por algún repertorio o estudio específico), se indicará: **[S.i. pero: Impresor asignado]**, debiéndose señalar en nota la fuente de donde se toma la asignación de imprenta.

Ejs.: **[S.i.]**
[S.i. pero: Arnao Guillén de Brocar] [nota 7] (y en campo 37. *Notas:* [7]
Asignación realizada por Martín Abad. Alcalá de Henares s. XVI, n. 43).

31.6. Año

Indicar la fecha de impresión, incluyendo también el mes y el día -o sólo el mes- si aparecen estos datos en el libro (generalmente suelen figurar en el colofón), expresando el mes de forma abreviada⁸:

Ejs.: **1502, 16 en.**
1579, jul.
1628, post. 20 ag.

Si el colofón presenta una fecha diferente a la de la portada, se deben indicar ambas, con la correspondiente explicación. Del mismo modo, si se ha detectado una emisión debe consignarse con la explicación correspondiente en nota:

Ejs.: **1560 [Colofón: 1559, 15 oct.]**
1561-1562 [nota 8] (y en campo 37. *Notas:* [8] **Existe una emisión posterior, del año 1562, en la que únicamente se ha modificado el año de la portada, modificación realizada también en la portada interior de las: Divisas o emblemas heroicas y morales, de G. Simeoni).**

Utilizar la abreviatura **[S.a.]** para ediciones carentes de fecha de publicación. Si se ha propuesto asignación fiable (autorizada por algún repertorio o estudio específico), se indicará: **[S.a. pero: fecha asignada]**, debiéndose señalar en nota la fuente de donde se toma la data:

Ej.: **[S.a. pero: c. 1515-17] [nota 9]** (y en campo 37. *Notas:* [9] **Datación realizada por Norton, n. 98).**

31.7. Descripción

En este campo se aloja un documento en formato .pdf. con la descripción tipobibliográfica de la edición digitalizada (normalmente la primera edición o la considerada más importante para la transmisión de la obra). El investigador la redactará en un documento aparte, en *WordPerfect*⁹ (Times New Roman 12, interlineado sencillo) que enviará **junto con la ficha una vez terminada** a la dirección de *Dialogyca BDDH*. Para llevar a cabo la descripción tipobibliográfica hay dos posibilidades:


a) Si disponemos de una descripción tipobibliográfica previa fiable de esa edición, es decir, realizada según los presupuestos de la *Bibliografía material* y que resulte acorde con las necesidades de *Dialogyca BDDH* a juicio del responsable de la ficha

⁸ Se usarán las abreviaturas de los meses en español: en., feb., marzo, abr., mayo, jun., jul., ag., sept., oct., nov., dic.


⁹ Solo este procesador permite reproducir todos los signos tipográficos especiales de abreviación. Existe a disposición de los colaboradores que lo necesiten una versión del procesador de textos *WordPerfect*.

y del equipo de coordinación, se podrá adoptar¹⁰. Para ello el responsable de cada ficha deberá indicar la referencia de la descripción que ha seleccionado.

La transcripción se llevará a cabo de manera centralizada por el equipo de Bibliografía; se hará entre comillas y respetando exactamente su disposición, signos y grafías especiales, indicando en su encabezamiento la referencia completa del catálogo o estudio del que se ha tomado¹¹, de la siguiente forma:



BDDH(xx). Descripción tomada de y los datos del repertorio, mediante su fórmula abreviada de cita, tomándola del documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*, y el número de la referencia, seguidos de la fecha en que se llevó a cabo la transcripción.

Si fuera necesario actualizar esa descripción con adiciones, observaciones o correcciones, se facilitarán en un documento aparte en *Word* o *WordPerfect*, y el equipo de Bibliografía valorará si se incorporan a continuación, a nombre del investigador responsable de la ficha (o, en su caso, al del bibliógrafo a quien correspondan) o si, por el contrario, conviene realizar una nueva descripción, de la que podrá hacerse cargo el responsable de la ficha o bien, si lo prefiere, delegar en alguno de los integrantes del equipo de Bibliografía, que asumirá su autoría.

b) Si no existe descripción previa, o las disponibles no son fiables, habrá que elaborar la descripción tipobibliográfica siguiendo las pautas recogidas en el documento  *Pautas para la descripción tipobibliográfica*. Igualmente podrá hacerse cargo de ello el responsable de la ficha o, si lo prefiere, podrá delegar en alguno de los integrantes del equipo de Bibliografía, que asumirá su autoría. En el primer caso, se entregará junto con la plantilla de la ficha pero en un documento aparte, procesado en *Wordperfect* para reproducir las grafías y signos de abreviación en la transcripción facsimilar de las portadas, colofones, etc.

Las descripciones irán encabezadas por la mención del responsable de su elaboración y la fecha, según las fórmulas siguientes (destacadas en negrilla):

Ejs.: **BDDH39. Descripción tomada de Ruiz Fidalgo. Salamanca, I, n. 115.**
BDDH213. Descripción tomada de Martín Abad. Alcalá de Henares (s. XVI), I, n. 191, con precisiones de Mercedes Fernández Valladares. 30-04-2013.
BDDH189. Descripción elaborada por María Casas del Álamo. 22-11-2011.


¹⁰ A efectos prácticos, podemos considerar fiables las descripciones procedentes de los repertorios señalados con el signo  en el documento  *Fuentes de información bibliográfica*. También excepcionalmente, cuando la descripción ofrecida en el aparato crítico de alguna edición moderna del diálogo responda a los principios descriptivos de fiabilidad material y textual fijados para *Dialogyca BDDH*, se podrá adoptar esa descripción a nombre del editor correspondiente.

¹¹ Téngase en cuenta que en todo momento debe quedar garantizada la propiedad intelectual de la información que se incorpora a la base de datos en calidad de cita de carácter académico y bajo el estándar *for educational and scholarly diffusion* y, por lo tanto, accesible solo mediante difusión restringida para usuarios registrados.

Consultar el documento interno de trabajo  *Pautas para la descripción tipobibliográfica*

Consultar el documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*

La casilla del campo 31.7. *Descripción* debe rellenarse con una de estas alternativas, en función de la procedencia de la descripción:


a) La indicación “Tomada de” seguida de la referencia del repertorio y el número del registro del que se ha transcrito directamente entre comillas la descripción previa fiable. Para ello nos serviremos de las fórmulas abreviadas de cita tomándolas del documento interno de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*. Si hubiera sido necesario realizar adiciones o modificaciones se indicará a continuación, con la mención del responsable de ellas:


Ej.: 31.7. *Descripción*: **Tomada de Martín Abad. Post-incunables, n. 13**
31.7. *Descripción*: **Tomada de Ruiz Fidalgo. Salamanca, n. 245, con adiciones de Pedro Luis Críez Garcés**

Hay que tener en cuenta que esas fórmulas abreviadas son las mismas de la tabla de admitidos → *Repertorios bibliográficos*, pero en este campo no hay desplegable.

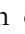
b) El nombre completo del investigador responsable de la descripción *ex novo*, precedido de la indicación “Elaborada por”:

Ej.: 31.7. *Descripción*: **Elaborada por María Casas del Álamo**

Las descripciones se cargarán en la base de forma centralizada, en documentos pdf. con el membrete y logo de *Dialogica BDDH* como cabecera. La carga del documento en la base se realizará mediante el icono de [insertar archivo  aquí representado], que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas. Cada documento se habrá codificado siguiendo un procedimiento normalizado de codificación de pdfs que permite saber en todo momento la versión que se está manejando, y por eso mismo actualizar las descripciones si fuera necesario. Ese código se añadirá en este campo 31.7. *Descripción*, a continuación del icono del pdf. y entre corchetes, seguido de la indicación del peso en Kb del documento:

Ej.: 31.7. *Descripción*: Elaborada por María Casas del Álamo  [BDDH189DI8v1 - 135KB]

31.8. *Ejemplar digitalizado*

Se elegirá un ejemplar de la primera edición para incluir su reproducción digital o el enlace al repositorio *on-line* que ofrezca su digitalización. Si es posible se elegirá el ejemplar más completo o mejor conservado¹². En este subcampo se dará su referencia: “Ciudad. Nombre de la biblioteca, signatura topográfica (y número de la pieza si está encuadernada en un volumen facticio)”. Las fórmulas abreviadas de cita de las bibliotecas se tomarán del documento interno de trabajo  *Listado de Bibliotecas*. El resto de los ejemplares localizados se consignarán en la descripción tipobibliográfica.


Ej.: **Madrid. Nacional, R-30425(3)**
París. Nationale, Res. 1801

Para las ediciones posteriores a la primera, si existe reproducción digital accesible *on-line* de alguno de sus ejemplares resulta muy recomendable incorporarla a la base, indicando igualmente en este campo los datos de identificación del ejemplar correspondiente. Si la digitalización disponible en la red no permite saber qué ejemplar se ha reproducido, no será posible incorporar ese enlace a *Dialogyca BDDH* al no reunir las mínimas garantías de carácter documental.

Consultar el documento interno de trabajo  *Listado de Bibliotecas*

31.9. *Reproducción digital*

En este campo se aloja la reproducción digital del ejemplar en un documento pdf. En la casilla de este campo hay que repetir los datos del subcampo 31.8. *Ejemplar digitalizado*.

La carga de los documentos pdf. con las digitalizaciones se realizará desde el ordenador central de *Dialogyca BDDH* mediante el icono de [insertar archivo  aquí representado], que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas. Cada digitalización habrá sido tratada previamente, añadiendo los créditos requeridos por la biblioteca que custodia el testimonio y autoriza su reproducción, así como los marcadores de su estructura textual, siguiendo la descripción tipobibliográfica. Dependiendo de su peso podrá distribuirse en varios pdfs., que habrán sido codificados previamente, añadiéndose ese código en la casilla del campo 31.8. *Reproducción digital*, entre corchetes:



Ej.: 31.8. *Reproducción digital*:  [BDDH13M1 - 8.86MB]

¹² Para ello es necesario ponerse en contacto con el equipo de Bibliografía, para coordinar la solicitud de la reproducción digital de manera centralizada y conocer la prelación de bibliotecas en función de los acuerdos (convenios o permisos) obtenidos por *Dialogyca BDDH* para incorporar la digitalización a la base de datos. Cuando se trate de ejemplares únicos también se realizará de forma centralizada la solicitud de reproducción y en su caso la correspondiente autorización de la biblioteca que custodia el ejemplar. Están excluidas las reproducciones de diálogos del siglo XX por tener restricciones de derechos de autor según la legislación vigente. En su lugar se ofrece la portada de la 1ª edición acompañada de sus datos sintéticos.

31.10. *Link*

Si existe reproducción digital de algún otro ejemplar de esa misma edición hecha por otra institución (es decir, ajena o externa a nuestro proyecto) y accesible *on-line*, se incluirá aquí el enlace a la reproducción de ese documento concreto (no la URL general de la institución o biblioteca, porque se trata de acceder directamente a la reproducción del testimonio). Para eso se copia la dirección electrónica a través de la cual se accede a la digitalización, sin añadir la signatura del ejemplar en la biblioteca. Pueden añadirse todos los links que se refieran a distintos ejemplares, puesto que en ocasiones diferentes bibliotecas han duplicado las reproducciones de unas mismas ediciones.

Ej.: <http://gallica.bnf.fr/ark:/12148/bpt6k49840d>
http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=B18694986&idio ma=0

Para incluir más de un enlace en este campo, las direcciones deben ir separadas por “;” prescindiendo en cada una de ellas de <http://>

32. *Traducciones manuscritas* [bloque reiterable de 9 subcampos]

Para añadir más de un manuscrito con una traducción del diálogo hay que pulsar la indicación [añadir Traducciones manuscritas] a la derecha de la página, que permite reiterar un nuevo bloque de 10 subcampos.

◆ El orden de las traducciones manuscritas lo decidirá el responsable de cada diálogo y si cree necesario hacer alguna indicación sobre el criterio seguido, podrá incluir una nota en el subcampo 32.1. *Código* del primer testimonio.

◆ Los subcampos de este bloque, enumerados a continuación, se rellenarán siguiendo las mismas pautas indicadas para el campo 30. *Manuscritos*:

32.1. *Código*

32.2. *Datación*

32.3. *Autor*

32.4. *Traductor*

Apellidos, Nombre del traductor, en forma normalizada.

32.5. *Título* [de la traducción manuscrita]


32.6. *Copia*

32.7. *Descripción*

32.8. *Reproducción digital*

32.9. *Link*

33. *Traducciones impresas [de época a otras lenguas]. [Bloque reiterable de 11 subcampos]*

Para añadir más de una edición de traducción hay que pulsar la indicación [añadir Traducciones impresas 

◆ Se ordenarán cronológicamente. Las ediciones [s.a.] que se hayan fechado con un arco temporal aproximado, se ordenarán en el año más tardío del arco. Aquellas para las que no se haya propuesto una fecha aproximada con *circa* o con un arco temporal, será preferible dejarlas sin año [s.a.] y cada responsable tendrá que elegir el lugar en que las ordena, con la posibilidad de añadir una nota explicativa.

◆ Los subcampos de este bloque, enumerados a continuación, se rellenarán siguiendo las mismas pautas indicadas para el campo 31. *Impresos*:

33.1. *Código*

33.2. *Autor*

33.3. *Traductor*

Apellidos, Nombre del traductor, en forma normalizada.

33.4. *Título [de la traducción impresa]*

33.5. *Lugar*

33.6. *Impresor [y costeador cuando figure en la edición]*

33.7. *Año*


33.8. *Descripción*

33.9. *Ejemplar digitalizado*

33.10. *Reproducción digital*

33.11. *Link*

34. *Ediciones modernas [bloque reiterable de 7 subcampos]*

Para añadir más de una edición moderna hay que pulsar la indicación [añadir Ediciones modernas 

◆ En el caso de textos antiguos, el orden de enumeración de las ediciones modernas debe ser siempre cronológico, de más antigua a más reciente. Cada responsable decidirá si incluye las ediciones del siglo XVIII en el bloque de impresos antiguos, como último testimonio de la transmisión de época, o en este bloque de ediciones modernas, como primer testimonio de la transmisión científica. Cuando proceda, puede ponerse una nota explicativa. Se rellenarán los siguientes subcampos:

34.1. *Código*

Se utilizará, al igual que en los bloques anteriores, una numeración progresiva.

34.2. *Autor*

Apellidos, Nombre del autor como aparece en la portada, incluso si investigaciones posteriores han determinado que no es el verdadero autor de la obra.

34.3. *Título*

Título de la edición, tal como aparece en la portada. Normas de redacción: las mismas del campo 38. *Bibliografía* del área VI NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA.

Ej.: **Diálogo de las cosas acaecidas en Roma**


34.4. *Responsable de la edición*

Apellidos, Nombre y, entre paréntesis, la mención de su responsabilidad autorial, mediante uno o varios de los siguientes términos:

- | | |
|---------------------|---------------------------------|
| - (edición) | - (transcripción) ¹³ |
| - (edición crítica) | - (traducción) |
| - (introducción) | - (índices) |
| - (notas) | - (ilustraciones) |
| - (prólogo) | |

Ej.: **Navarro Durán, Rosa (edición crítica, introducción y notas)**

34.5. *Publicación*


Datos de publicación: lugar de impresión, editorial y año de publicación, tal como figure en la edición (respetando especialmente la designación del lugar y editorial en la lengua correspondiente, cuando se trata de una publicación realizada en el extranjero). Normas de redacción: las mismas indicadas para el campo 38. *Bibliografía* del ÁREA VI NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA (ver el documento  *Normas de redacción y presentación de la Bibliografía*).

Ej.: **Madrid, Cátedra, 1993**
Paris, PUF, 1966 (y no París)
Mainz, Häffner, 1825 (y no Maguncia)

¹³ Solo cuando figure así especificado en la edición moderna.

34.6. *Reproducción digital*

Este subcampo se rellenará exclusivamente en el caso de que se digitalice la edición moderna, con las primeras palabras significativas del título. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las ediciones afectadas por derechos de autor no se pueden digitalizar, a no ser que se cuente con las autorizaciones correspondientes. En caso contrario se ofrecerá exclusivamente la reproducción de la portada de la edición moderna. Véase como ejemplo BDDH66: Manuel Azaña. *La velada en Benicarló. Diálogo de la guerra de España*.


La carga de los documentos digitales se hará de forma centralizada mediante el icono de [insertar archivo  aquí representado], que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla, a la derecha de las pestañas.



34.7. *Link*

Si existe edición digital de la edición moderna descrita, disponible en la página web de otra institución (es decir, ajena o externa a nuestro proyecto), se incluirá aquí el enlace a la reproducción de ese documento concreto (no la URL general de la institución o biblioteca, porque se trata de acceder directamente a la edición digital).

35. *Ediciones facsímiles* [bloque reiterable de 7 subcampos]

Para añadir más de una edición facsímil hay que pulsar la indicación [añadir Ediciones facsímiles ] a la derecha de la página.

- ◆ En caso de existir más de una, se ordenarán cronológicamente.
- ◆ Los subcampos de este bloque, enumerados a continuación, se rellenarán siguiendo las mismas pautas indicadas para el bloque 34. *Ediciones modernas*:

35.1. *Código*

35.2. *Autor*

35.3. *Título*

Título de la edición, tal como aparece en la portada. Añadir en *Nota* de qué manuscrito o edición antigua (y, si es posible, ejemplar) procede el facsímil.

35.4. *Responsable del facsímil*

Apellidos, Nombre del responsable del facsímil, seguido de la mención de responsabilidad.


Ejs.: **Cervera Vera, Luis (al cuidado de)**
Dualde Pérez, Vicente (introducción), Rodríguez Álvarez, Ramón
(notas) y González Dopazo, Olaya (transcripción)
Cátedra, Pedro M. (estudio introductorio y responsabilidad de la ed.
facsimil)

35.5. *Publicación*

35.6. *Link*

Rara vez se suele hacer disponible en la red la digitalización de un facsímil, pero de darse el caso, este es el subcampo adecuado para recoger el link.

36 *Traducciones modernas [bloque reiterable de 8 subcampos]*

Para añadir más de una traducción moderna hay que pulsar la indicación [añadir Traducciones modernas ] a la derecha de la página.

◆ El orden de las traducciones modernas debe ser siempre cronológico, de más antigua a más reciente. Por lo que se refiere a las traducciones del siglo XVIII, cada responsable decidirá si incluirlas en el bloque de traducciones impresas antiguas, como último testimonio de la transmisión de época, o en este bloque de traducciones modernas, como primer testimonio de la transmisión científica. Cuando proceda, puede ponerse una nota explicativa.

◆ Para la ordenación de las traducciones modernas, se seguirán las pautas del campo 34. *Ediciones modernas*, así como para rellenar los subcampos enumerados a continuación:

36.1. *Código*

36.2. *Autor*

36.3. *Traductor*

Apellidos, Nombre del traductor, normalizado

36.4. *Título*

36.5. *Responsable de la edición*

Apellidos, Nombre y, entre paréntesis, la mención de la responsabilidad autorial mediante uno o varios de los siguientes términos:

- | | |
|------------------|-------------------|
| - (edición) | - (ilustraciones) |
| - (introducción) | - (prólogo) |
| - (notas) | - (traducción) |
| - (índices) | |

36.6. *Publicación*

36.7. *Reproducción digital*

36.8. *Link*

B) FICHAS DE DIÁLOGOS DE DIFUSIÓN **DEPENDIENTE**:

◆ En ellas los testimonios de época se citarán de **forma sintética**, es decir, rellenando **sólo los campos y subcampos que se indican a continuación**, y se remitirá (mediante la creación de un enlace) a la ficha de la colección o de la colectánea en la que está incluido el diálogo, para consultar allí su descripción y reproducción digital.

La creación del enlace que vincula la ficha dependiente con la de la colección o colectánea que incluye ese diálogo se hará de forma centralizada (véase *infra*).

◆ Los documentos pdf. con las descripciones codicológicas y tipobibliográficas y aquellos con la digitalización de los manuscritos o de las ediciones impresas **no se vincularán en cada ficha dependiente**, sino en la ficha de la colección o de la colectánea en la que se recoge el diálogo en cuestión¹⁴.

28. *Repertorios bibliográficos*

No se rellena este campo, pues las referencias coinciden con las incorporadas en la ficha de la colección o de la colectánea en la que se recoge el diálogo dependiente.

29. *Tipo de testimonios* [*Manuscritos / Impresos / Manuscritos e Impresos / Desconocidos*]

Se llenará siguiendo las pautas indicadas para este campo en el apartado A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas.

30. *Manuscritos* [*bloque reiterable de 8 subcampos, de los que solo se llenarán 2*]:

Para añadir más testimonios mss. y sobre sus criterios de ordenación, véase lo indicado arriba (pág. 39).

¹⁴ De este modo se evita sobrecargar la base duplicando unos mismos documentos “colgados” en varias fichas dependientes. A la vez, la lectura de éstas resulta menos farragosa pues ofrecerán de forma sintética la información esencial: la relación numérica de los distintos testimonios de ese diálogo (su código) y la fecha, como elemento más caracterizador. Por lo mismo, no se reitera el campo de *Repertorios bibliográficos*, pues sus referencias coinciden con las incorporadas en la ficha de la colección o de la colectánea correspondiente.

♦ En este bloque solo se rellenan los subcampos que se indican a continuación y siguiendo las mismas pautas señaladas más arriba en A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas, campo 30. *Manuscritos*:

30.1. *Código*



Se llenará siguiendo las pautas habituales para este subcampo.

Los subcampos 30.2 y 30.3 no se rellenan.

30.4. *Datación*

Seguir las mismas pautas indicadas más arriba en A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas, subcampo 30.4. *Datación* y, a continuación, se indicará: “Véase testimonio en, nombre normalizado del autor seguido de las primeras palabras del título normalizado de la colección o de la colectánea”:

Ej.: 30.4. *Datación*: **1617. Véase testimonio en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense.**

Para vincular este testimonio con la ficha de la **colección** o de la **colectánea** de la que depende el diálogo y consultar allí su descripción codicológica y su reproducción digital se pondrá aquí un enlace. Para ello hay que pinchar el icono de [insertar enlace a otro documento  aquí representado], que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas.  A continuación se abrirá una ventana en la que hay que introducir:

- 1) el código de identificación de la ficha de **colectánea** o de **colección**
- 2) la indicación **Véase testimonio en** seguida del nombre normalizado del autor y de las primeras palabras significativas del título normalizado de la colección o de la colectánea, **más los datos de localización de la copia ms., indicando muy especialmente los folios en los que se encuentra exactamente ese diálogo en el manuscrito** (no los que ocupa toda la colección o colectánea manuscrita). Es MUY IMPORTANTE indicar correctamente los folios que ocupa el diálogo concreto, para que el usuario pueda localizarlo con precisión en la digitalización del ms. El enlace quedará resaltado en azul como [link](#):

Ej.: En la ficha BDDH23 de tipo **dependiente** correspondiente al diálogo Timón, recogido en una colectánea manuscrita, el bloque de subcampos de *Manuscritos* se llenará:

30.1. *Código:* 1
30.4. *Datación:* 1617. Y en la ventana abierta al pinchar el icono se pondrá: **BDDH10 Véase testimonio en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense. Santander. Menéndez Pelayo, Mss. M-164, fols. 4r (b)-5r (a).**

El resultado visible será:

30.1. *Código:* 1
30.4. *Datación:* 1617. Véase testimonio en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense. Santander. Menéndez Pelayo, Mss. M-164, fols. 4r (b)-5r (a).

Los subcampos 30.5 a 30.8 no se rellenan.

31. *Impresos* [*bloque reiterable de 10 subcampos, de los que solo se llenarán 2*]

Para añadir más ediciones y sobre sus criterios de ordenación, véase lo indicado arriba (pág. 44).

♦ En este bloque solo se rellenan los subcampos que se indican a continuación y siguiendo las mismas pautas señaladas más arriba en A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas, campo 31. *Impresos*

31.1. *Código*


Se rellenará siguiendo las pautas habituales para este subcampo.

Los subcampos 31.2 a 31.5 no se rellenan

31.6. *Año*

Seguir las mismas pautas indicadas más arriba en A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas, subcampo 31.6. *Año* y, a continuación, se indicará: “Véase testimonio en, nombre normalizado del autor seguido del título normalizado de la colección o de la colectánea”:

Ej.: 31.4. *Año:* 1546. Véase testimonio en Cervantes de Salazar, Francisco. Obras

Para vincular este testimonio con la ficha de la **colección** o de la **colectánea** de la que depende el diálogo y consultar allí su descripción tipobibliográfica y su reproducción digital se pondrá aquí un enlace. Para ello hay que pinchar el icono de [insertar enlace a otro documento  aquí representado], que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas, y en la ventana que aparecerá a continuación hay que introducir:

1) el código de identificación de la ficha de **colectánea** o de **colección**.

2) la indicación **Véase testimonio en** seguida del nombre normalizado del autor y de las primeras palabras significativas del título normalizado de la colección o de la colectánea, **indicando muy especialmente los folios en los que se encuentra exactamente ese diálogo en el impreso**. Es MUY IMPORTANTE indicar concretamente los folios que ocupa ese diálogo, para que el usuario pueda localizarlo de forma precisa en la digitalización. El enlace quedará resaltado en azul como link:

Ej.: En la ficha BDDH6 de tipo **dependiente** correspondiente al Diálogo de la dignidad del hombre, recogido en dos colectáneas impresas, el bloque de subcampos de *Impresos* se llenará:

31.1 *Código:* 1
31.4. *Año:* 1546. Y en la ventana abierta al pinchar el icono se pondrá: **BDDH7 Véase testimonio en Cervantes de Salazar, Francisco. Obras, vol. I, f. jr-lxxx r.**

31.1. *Código:* 2
31.4. *Año:* 1586. Y en la ventana abierta al pinchar el icono se pondrá: **BDDH8 Véase testimonio en Morales, Ambrosio de. Obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva, f.1 r 30 v.**

El resultado visible será:

31.1 *Código:* 1
31.4. *Año :* 1546. Véase testimonio en Cervantes de Salazar, Francisco. Obras. vol. I, f. jr-lxxx r.

31.1. *Código:* 2
31.4. *Año :* 1586. Véase testimonio en Morales, Ambrosio de. Obras del Maestro Fernán Pérez de Oliva, f.1 r 30 v.

Los subcampos 31.7 a 31.10 no se rellenan

◆ Los siguientes campos (y los subcampos correspondientes a ellos) **solo se rellenarán** en el caso de existir testimonios que atañan a la difusión exclusiva del diálogo dependiente, y no a toda la colección o colectánea:

32. *Traducciones manuscritas* → rellenar solo si existen traducciones manuscritas de un diálogo dependiente –exclusivamente de él y no de toda la colección o colectánea en que está incluido en su versión original-.
Subcampos 32.1 a 32.9
33. *Traducciones impresas [de época]* → rellenar solo si existen traducciones impresas de un diálogo dependiente –exclusivamente de él y no de toda la colección o colectánea en que está incluido en su versión original-.
Subcampos 33.1 a 33.11
34. *Ediciones modernas* → rellenar solo si existen ediciones modernas de un diálogo dependiente –exclusivamente de él y no de toda la colección o colectánea en que está incluido en su edición de época-.
Subcampos 34.1 a 34.7
35. *Ediciones facsímiles* → rellenar solo si existen ediciones facsímiles de un diálogo dependiente –exclusivamente de él y no de toda la colección o colectánea en que está incluido en su edición de época-.
Subcampos 35.1 a 35.6
36. *Traducciones modernas* → rellenar solo si existen traducciones modernas de un diálogo dependiente –exclusivamente de él y no de toda la colección o colectánea en que está incluido en su versión original-.
Subcampos 36.1 a 36.8

◆ Si se dan las condiciones señaladas y hay que rellenar alguno de los campos (y subcampos) indicados aquí arriba, se tiene que proceder como en A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas, campos 32 a 36.

C) FICHAS DE DIÁLOGOS DE DIFUSIÓN **EXENTA Y DEPENDIENTE**:

◆ Un diálogo de difusión exenta y dependiente a la vez, tendrá dos fichas:

I) Una para la colección o colectánea en la que está incluido –para la que en el campo 19. *Difusión* se elegirá la opción de “colección” o de “colectánea”, según proceda. Esta ficha se redactará siguiendo las pautas indicadas más arriba en **A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas**, y en ella aparecerán los testimonios relativos a esa colección o colectánea

y

II) Otra para el diálogo dependiente; pero en esta última –para la que en el campo 19. *Difusión* se habrá elegido la opción “exenta y dependiente”–, además de remitir a los

testimonios de la colección o de la colectánea figurarán también los testimonios relativos a su difusión exenta.

Es decir, frente a las fichas de diálogos dependientes –que no llevan la información relativa a sus testimonios, remitiendo para ello a la colección o colectánea– la ficha exenta y dependiente llevará ambas cosas: la información completa de sus testimonios como diálogo exento y la remisión a los testimonios de la colección o de la colectánea a la que pertenece

♦ Por lo tanto, la ficha (I) correspondiente a la colección o colectánea se rellenará siguiendo las pautas indicadas en **A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas**.

♦ En la ficha (II) de difusión “exenta y dependiente” se rellenarán los siguientes campos según se indica a continuación:

28. *Repertorios bibliográficos*

Se llenará solo con las referencias bibliográficas relativas al diálogo atendiendo exclusivamente en su difusión exenta, según las pautas indicadas más arriba en **A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas**, campo 28. *Repertorios bibliográficos*.

29. *Tipo de testimonios [Manuscritos / Impresos / Manuscritos e Impresos / Desconocidos]*

Seguir las mismas pautas indicadas más arriba en **A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas**, campo 29. *Tipo de testimonios*.

30. *Manuscritos [bloque reiterable de 8 subcampos]*

Para añadir más testimonios mss. y sobre sus criterios de ordenación, véase lo indicado arriba (pág. 39).

Para los **testimonios mss. relativos a su difusión como diálogo dependiente** (es decir, dentro de una colección o de una colectánea) se rellenarán exclusivamente los subcampos 30.1. *Código* y 30.4. *Datación* y se remitirá a la ficha de la colección o de la colectánea, siguiendo para ello el procedimiento y las pautas indicadas en este mismo subcampo 30.4. *Datación* del apartado **B) Fichas de diálogos de difusión dependiente**, utilizando: “Véase testimonio en”. Esto se hace así porque es en la ficha de la colección o de la colectánea donde figurará la descripción de los testimonios de su difusión dependiente y la reproducción digital del diálogo, formando parte de la colección o de la colectánea.

Se creará un vínculo o enlace a la ficha de la colección o de la colectánea en la que se habrá “colgado” la descripción de los testimonios y su reproducción digital, siguiendo para ello el procedimiento y las pautas indicadas en este mismo subcampo 30.4. *Datación* del apartado B) Fichas de diálogos de difusión Dependiente.

Pero, a la vez, para los **testimonios manuscritos relativos a su difusión como pieza exenta**¹⁵, habrá que rellenar todos los subcampos correspondientes a ese testimonio manuscrito y se colgará ahí su descripción codicológica y su reproducción digital como diálogo exento¹⁶. Para ello hay que seguir las pautas del campo 30. *Manuscritos* del apartado **A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas**.

31. *Impresos* [bloque reiterable de 10 subcampos]

Para añadir más ediciones y sobre sus criterios de ordenación, véase lo indicado arriba (pág. 44).

Para las ediciones **relativas a su difusión como diálogo dependiente** (es decir, dentro de una colección o de una colectánea) se rellenarán exclusivamente los subcampos 31.1. *Código* y 31.6. *Año* y se remitirá a la ficha de la colección o de la colectánea, siguiendo para ello el procedimiento y las pautas indicadas en este mismo subcampo 31.6. *Año* del apartado **B) Fichas de diálogos de difusión dependiente** utilizando: “Véase testimonio en”. Esto se hace así porque es en la ficha de la colección o de la colectánea donde figurará la descripción de los testimonios de su difusión dependiente y la reproducción digital del diálogo, formando parte de la colección o de la colectánea.

Se creará un vínculo o enlace a la ficha de la colección o de la colectánea en la que se habrá “colgado” la descripción de los testimonios y su reproducción digital, siguiendo para ello el procedimiento y las pautas indicadas en este mismo subcampo 31.6. *Año* del apartado **B) Fichas de diálogos de difusión Dependiente**.

Pero, a la vez, para las **ediciones relativas a su difusión como pieza exenta**, habrá que rellenar todos los subcampos del bloque correspondiente a esa edición y se colgará en él su descripción tipobibliográfica y su reproducción digital como diálogo exento¹⁷. Para todo ello hay que seguir las pautas del subcampo 31. *Impresos* del apartado **A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas**.

32. *Traducciones manuscritas*

Se actuará de forma paralela a lo indicado en el campo 30. *Manuscritos* de este mismo apartado C.

¹⁵ Independientemente de que se haya conservado en un ms. unitario o facticio.

¹⁶ Téngase en cuenta que estos documentos no se añadirán a los testimonios de la colectánea o de la colección, en cuanto que pertenecen exclusivamente al diálogo exento.

¹⁷ Téngase en cuenta que estos documentos no se añadirán a los testimonios de la colectánea o de la colección, en cuanto que pertenecen exclusivamente al diálogo exento.

33. *Traducciones impresas [de época a otras lenguas].*

Se actuará de forma paralela a lo indicado en el campo 31. *Impresas* de este mismo apartado C.

34. *Ediciones modernas*

Para añadir más de una edición moderna hay que pulsar la indicación [añadir Ediciones modernas] a la derecha de la página.

Para las ediciones modernas que recogen el texto del diálogo junto con los del resto de las piezas de la colección o de la colectánea, se rellenarán exclusivamente los subcampos 34.1 *Código* y 34.5. *Publicación* (aquí bastará con indicar el año) y se remitirá a la ficha de la colección o de la colectánea en la que se habrá registrado la edición moderna, siguiendo para ello el procedimiento indicado en el subcampo 31.6. *Año* del apartado **B) Fichas de diálogos de difusión dependiente**, utilizando: “Véase edición en”.

Pero, a la vez, para las ediciones modernas que recogen exclusivamente el texto del diálogo –atendiendo así a su difusión exenta–, habrá que rellenar todos los subcampos de este bloque siguiendo las pautas indicadas para el campo 34. *Ediciones modernas* del apartado **A) Fichas de diálogos exentos, de colecciones y de colectáneas**.

35. *Ediciones facsímiles*

Se actuará de forma paralela a lo indicado en el campo 34. *Ediciones modernas* de este mismo apartado C.

36. *Traducciones modernas*

Se actuará de forma paralela a lo indicado en el campo 34. *Ediciones modernas* de este mismo apartado C.

VI. ÁREA DE NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA (2 campos)

37. *Notas*

En este campo se recoge el texto de las notas que pueden incorporarse a la mayoría de los campos de la ficha para ampliar o precisar su información¹⁸, lo cual es muy recomendable para enriquecer su contenido y resulta muy fácil, dada la versatilidad que permite esta base de datos. Las notas se numeran en el lugar de su inserción entre corchetes con numeración única, arábica, corrida a lo largo de toda la ficha (no por campos); su texto se recogerá en este campo 37. *Notas*, precedido del número de nota: [NOTA 1].

Ejs.: 15. *Fecha/Siglo: 1547-1551* [2]

37. *Notas: [NOTA 2:] Las tres primeras ediciones sevillanas (las de 1547, 1548 y 1551) fueron supervisadas, corregidas y retocadas por el autor; la de 1551, última realizada en vida de Mejía, representa la versión definitiva de la obra.*


25.1: *Nombre: Gallo Pitágoras* [3]


37. *Notas: [NOTA 3:] El gallo es la última reencarnación del filósofo Pitágoras, que ha vivido en el mundo muy diversas existencias; éstas constituyen las respectivas narraciones que el personaje principal brinda al zapatero Micilo en el marco dialógico.*

23. *Temas secundarios: Dialéctica* [3]

37. *Notas: [NOTA 3:] La Teología es la materia principal del diálogo. Dentro de esta disciplina, el diálogo desarrolla una Cristología, es decir, estudio de la figura de Dios hecho hombre, Cristo, y los temas teológicos relacionados: Encarnación, Eucaristía, el Pecado, la Redención, etc. Y ello a partir de una materia inicial de toda disciplina: los nombres. Por eso el diálogo incorpora una materia gramatical previa (la Teoría del nombre) desde consideraciones de la Gramática pero también, y sobre todo, de la Dialéctica, con algunos componentes de la Cábala cristiana. Además, el peso de los textos bíblicos en la reflexión teológica convierte a este diálogo en una muestra de Exégesis bíblica. Junto con ello, a lo largo de las páginas del diálogo, a la manera de una Summa renacentista y al hilo de los textos bíblicos aportados, aparecen reflexiones referentes a temas secundarios como la Poesía, la Política, la Medicina, Pintura, Música, Agricultura, etc.*

¹⁸ Los únicos campos que no aceptan notas son: 16. *Tipo de producción*, 19. *Difusión*, 26. *Enunciación* y 29. *Tipo de testimonios*, porque se rellenan mediante una → *Tabla de términos admitidos*. Los campos que queden vacíos de información en principio aceptan notas, pero parece recomendable incorporar algún contenido en ellos al que vincular la nota.

Para introducir las notas en la base de datos hay que colocar el cursor en el campo y lugar elegido y pinchar el icono [insertar nota  representado aquí a la derecha]. Entonces se abrirá la pantalla [Insertar nota] y en la casilla [Marcador] hay que introducir el número de la nota y después pulsar en el botón <insertar>.

A continuación hay que desplazarse al campo 37. *Notas* y pinchar el icono [insertar marcador  aquí representado], para anclar la nota. Se abrirá la pantalla [Insertar marcador] y en ella hay que repetir el número de la nota y pulsar <insertar>. Entonces se podrá escribir en este campo 37. *Notas* el texto de la nota correspondiente.


Observaciones:

- La numeración de las notas no es automática, sino manual. Esto significa que si se quisiera introducir una nota posteriormente habría que modificar toda la numeración; se puede hacer cambiando directamente los números correspondientes en la propia ficha y con las funciones de cortar y pegar, reordenar la secuencia numérica en el campo 37. *Notas*.

- No se pueden poner notas en los campos que tienen desplegable: las concernientes a alguno de esos campos habrá que ponerlas en el campo más cercano y pertinente, según el caso.

- Además, conviene notar que los campos 4. *Autor* y 13. *Título* se muestran en orden diferente en la versión de inserción y de visualización de datos. En consecuencia, puede ocurrir que las notas aparezcan en orden inverso en la versión de visualización, aunque se hayan introducido en orden correcto (progresivo). Si sucediera esto, se puede cambiar la numeración de forma manual, sin peligro de alterar los enlaces creados.

38. Bibliografía especializada

En este campo se alojará la bibliografía exhaustiva y especializada, es decir toda la relativa al diálogo¹⁹. Se entregará junto con la ficha una vez terminada, en un documento aparte en *Word* siguiendo **obligatoriamente** las pautas indicadas en el documento interno de trabajo  *Normas de redacción y presentación de la Bibliografía secundaria especializada*, para redactarla **de forma sistemática y normalizada**. La Bibliografía se encabezará con el nombre del autor del diálogo (en forma directa y normalizada) y las primeras palabras de su título seguido de: “Bibliografía elaborada por” más el nombre completo del responsable y la fecha de redacción, en formato día-mes-año (todo ello en negrilla).

Ejs.: **BDDH28. Francisco López de Villalobos. *Diálogo de Villalobos y su criado*. Bibliografía elaborada por Consolación Baranda Leturio. 13-12-2008.**


¹⁹ Se entiende que debe recoger sólo la bibliografía específica del diálogo y de la biografía de su autor. En caso de que una entrada trate un asunto más amplio, deben indicarse las páginas específicas pertinentes al autor o al texto específico analizado.

BDDH50. Diego de Sagredo. *Medidas del Romano: necesarias a los oficiales que quieren seguir las formaciones de las basas, columnas, capiteles, y otras piezas de los edificios antiguos.* Bibliografía elaborada por Corinna Albert. 29-05-2012.


- ◆ En las colecciones (sobre todo si son unitarias), la bibliografía se incorporará preferentemente en la ficha de colección.
- ◆ En las colectáneas el investigador decidirá, en cada caso, de acuerdo con la dirección de *Dialogica BDDH*, qué ficha (colectánea o dependiente) es la más adecuada para incorporar la bibliografía.
- ◆ Este mismo proceder se seguirá para las fichas exentas y dependientes (es decir, se elegirá si se cuelga en la ficha de colección/colectánea o bien en la de exenta y dependiente a la vez).
- ◆ En las fichas dependientes, en este campo 38. *Bibliografía* se introducirá “Véase bibliografía en” más el nombre normalizado del autor y de las primeras palabras significativas del título normalizado de la ficha en que está la bibliografía (colección o colectánea), para remitir a ella. El equipo de coordinación se encargará de crear los enlaces correspondientes.

Ejs.: **Véase bibliografía en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense, orador y filósofo excelente**

Véase bibliografía en Navarra, Pedro de. Diálogos de la eternidad del ánimo.

La carga de la Bibliografía, convertida a un archivo pdf. se realizará de forma centralizada. En la casilla 38 destinada a la Bibliografía especializada introduciremos: “Elaborada por” seguido del nombre del responsable. Después, hay que pinchar el icono de [insertar archivo  aquí representado] que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas y, a continuación, en la casilla [Insertar archivo] se hará constar entre corchetes: [BDDH (el código de identificación de la ficha) y las primeras palabras significativas del título de la obra]:

Ej.: [BDDH28. Diálogo de Villalobos y su criado]

Para crear los enlaces en las fichas que no lleven alojada bibliografía en este campo (las dependientes y algunas colectáneas) se procederá de la forma habitual: pinchar el icono [insertar enlace a otro documento  aquí representado] que se encuentra situado en la banda superior de la pantalla a la derecha de las pestañas, y en la ventana que aparecerá a continuación hay que introducir el código de identificación de la ficha en la que se ha colgado la bibliografía, seguido de **Véase bibliografía en** más el nombre normalizado del autor y de las

primeras palabras significativas del título normalizado de la ficha en que está la bibliografía:

Ej.: En la ficha BDDH23 de tipo **dependiente** correspondiente al diálogo Timón, recogido en una colectánea manuscrita en la que se ha decidido colgar la bibliografía:

38. *Bibliografía*: En la ventana abierta al pinchar el icono se pondrá: **BDDH10 Véase bibliografía en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense.** El resultado visible será: [Véase bibliografía en Aguilar Villaquirán, Juan de. Las obras de Luciano samosatense.](#)

4. CUADRO DE LOS CAMPOS AFECTADOS POR EL TIPO DE DIFUSIÓN

III. ÁREA DE OBRA

DIFUSIÓN	Exenta	Colección	Colectánea	Dependiente	Exenta y dependiente
20. DE				Enlace a colección o colectánea	Enlace a colección o colectánea
21. INCLUYE		Completar	Completar		

IV. ÁREA DE CARACTERÍSTICAS LITERARIAS

DIFUSIÓN	Exenta	Colección	Colectánea	Dependiente	Exenta y dependiente
22. MATERIAS	Completar			Completar	Completar
23. TEMAS SECUNDARIOS	Completar			Completar	Completar
24. NÚMERO DE INTERLOCUTORES	Completar			Completar	Completar
25.1. NOMBRE Y 25.2 CATEGORÍA DE INTERLOCUTORES	Completar			Completar	Completar
26. ENUNCIACIÓN	Completar			Completar	Completar
27. LENGUAS DEL TEXTO	Completar			Completar	Completar

VI. ÁREA DE TESTIMONIOS


DIFUSIÓN	Exenta	Colección	Colectánea	Dependiente	Exenta y dependiente
28. REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS	Completar	Completar	Completar		Incluir las referencias bibliográficas relativas a su difusión exenta
29 A 36. TESTIMONIOS	Completar todos los campos de cada testimonio	Completar todos los campos de cada testimonio	Completar todos los campos de cada testimonio	Enlace a la colección o colectánea en la que está incluido	Completar todos los campos de los testimonios relativos a su difusión como pieza exenta y enlazar a la colección o colectánea en la que está incluido como diálogo dependiente.

VIII. ÁREA DE BIBLIOGRAFÍA

DIFUSIÓN	Exenta	Colección	Colectánea	Dependiente	Exenta y dependiente
	Pdf adjunto	Pdf adjunto	Pdf adjunto*	Enlace a la bibliografía de la colección o colectánea en la que está incluido	Enlace a la bibliografía de la colección o colectánea en la que está incluido

*En las **colectáneas** el investigador decidirá, en cada caso, de acuerdo con la dirección de BDDH, qué ficha (colectánea o dependiente) es la más adecuada para incorporar la bibliografía en archivo adjunto. Se procederá igual en las fichas **exentas** y **dependientes** a la vez.

5. CUADRO SINÓPTICO DE DIALOGYCA BDDH

Nombre del campo	Nombre del subcampo	Campo obligatorio	Normas de redacción ¹
I. ÁREA PRINCIPAL (Datos internos)			
1. Código de identificación			No rellenar
2. Nombre del responsable de la ficha		✓	Insertar el nombre y apellidos completos. Se podrá introducir más de un nombre de responsable. Ej.: <i>Amparo Alba Cecilia</i> y <i>Carlos Sainz de la Maza Vicioso</i> .
3. Fecha de grabación			No rellenar
II. ÁREA DE AUTOR			
4. Autor		✓	<p> <i>Fuentes de información bibliográfica.</i></p> <p>Recoge el nombre del autor normalizado y modernizado: Apellidos, Nombre, excepto en casos particulares exigidos por la normalización del nombre del autor. Elegir entre las fuentes más autorizadas (Índice de autoridades de la BNE, Simón Díaz. BLH, BNF o EDIT16). Es obligatorio incluir la fórmula Anónimo para obras anónimas. Doble autoría: cada uno de los nombres en forma normalizada unidos por “y”, a la vez invertir el orden en el campo 5. <i>Variantes del nombre del autor.</i></p>
5. Variantes nombre del autor			Otras formas en las que aparece citado o por las que se conoce al autor y todas las alternativas, incluidas las grafías antiguas. Añadir “(pseudónimo)” a continuación del nombre correspondiente.
6. Fecha de			→ <i>Fecha/Siglo.</i>

¹ Para la *Plantilla de trabajo*; los procedimientos técnicos para procesar de forma centralizada la información en la base de datos se recogen en el *Protocolo de introducción de datos* señalados en azul.





<i>nacimiento del autor</i>			En la forma más completa posible. “c.” = circa; “ post. ” = posterior a; “ ant. ” = anterior a; “ flor. ” = <i>floruit</i> (usar sólo cuando no existen otras posibilidades; en este caso se repetirá también en el campo 7.Fecha muerte del autor). En el caso de Anónimo , no rellenar. Si solo sabemos la fecha de publicación de la obra, se indicará Desconocida .
<i>7.Fecha de muerte del autor</i>			Seguir las mismas pautas del campo 6.Fecha de nacimiento del autor.
<i>8.Lugar de nacimiento del autor</i>			Especificar entre paréntesis la provincia y el estado. Para las dudas, ej.: <i>¿Valladolid? (España)</i> . Si se desconoce, utilizar Desconocido .
<i>9.Lugar de muerte del autor</i>			Seguir las mismas pautas del campo 8.Lugar de nacimiento del autor.
<i>10.Actividad profesional del autor</i>			Tal como aparezca en el diálogo (en la portada, el prólogo, los preliminares...) o según considere conveniente el responsable de la ficha. Mejor ser general. Detalles en nota, indicando el testimonio que se utiliza como fuente.
<i>11.Atribución [de autoría para diálogos anónimos]</i>			📖 <i>Fuentes de información bibliográfica.</i> Indicar las distintas atribuciones de autoría propuestas en el caso de los diálogos anónimos. Seguir las pautas de normalización del campo 4 .Autor. Cualquier tipo de comentario a la atribución va en nota.
<i>12.Autores secundarios [formas de responsabilidad autorial] y dedicatarios</i>			📖 <i>Fuentes de información bibliográfica.</i> ➔ <i>Autores secundarios y dedicatarios.</i> Introducir cada nombre en la forma normalizada, añadiendo a continuación uno de los siguientes términos admitidos: (continuador), (editor literario), (glosador), (ilustrador) o (prologuista). <u>Dedicatario</u> : introducir su nombre modernizado pero tal como aparece en el libro, seguido de (dedicatario). Aquí solo el del testimonio que se digitaliza (los demás en el campo 31.1.Título de los testimonios impresos). Ej.: <i>Cervantes de Salazar, Francisco (continuador)(editor literario)(prologuista)</i> Ej.: <i>Gaspar de Quiroga, Cardenal de Toledo (dedicatario)</i>
III. ÁREA DE OBRA			
<i>13.Título en forma normalizada</i>		✓	Transcripción: eliminación de grafías dobles, de grupos cultos (th, ph...), modernización del uso de acentos, de mayúsculas y minúsculas, de división de palabras, b/v, c/ç/z, c/q, h/0, c/x/j, u/v con uso vocálico o consonántico actual. Cuando el título empieza por un artículo debe mantenerse. Evitar mayúsculas más allá de la primera. Adoptar el título facticio si la colección de diálogos no lo posee; se pueden aceptar propuestas previas o crear uno

			nuevo. Indicar en nota la procedencia de la asignación. Ej.: <i>Obras de Alfonso de Valladolid</i> . [Nota : <i>Título facticio asignado por Amparo Alba y Carlos Sainz de la Maza</i>]
14. Variantes del título			Insertar las diversas formas por las que la obra es conocida: la forma del título completo sin modernizar, otras formas abreviadas del título, otros títulos antiguos etc.
15. Fecha/Siglo [Época de creación]		✓	→ <i>Fecha/Siglo</i> , a falta de datos precisos. Indicar el año de creación de la obra de la forma más precisa posible o intentando aproximar la data mediante un arco temporal. Utilizar exclusivamente las indicaciones de años con cuatro cifras, evitando expresiones como “circa”, “post.”, “ant.”. Ej.: 1542, 1545-1555, 1601-1650 .
16. Tipo de producción		✓	→ <i>Tipo de producción</i> . Elegir entre Original o Traducción . Si es traducción de una obra anterior, introducir el título de ésta en el campo 17. Traducción de. Este campo no acepta notas.
17. Traducción de			📖 <i>Fuentes de información bibliográfica</i> . Rellenar siempre si se ha elegido Traducción en el campo 16. Tipo de producción. Introducir el nombre del autor y el título de la obra originaria en su idioma original (transliterado cuando sea el caso), ambos normalizados según los campos 4. Autor y 14. Título. Si la obra que estamos describiendo es colección o colectánea, habrá que insertar aquí el título originario de la colección o colectánea y en las fichas de cada diálogo dependiente el título originario de cada diálogo dependiente. Ej.: <i>Paolo Giovio. Dialogo dell'impresa militari e amorose</i>
18. Lengua originaria			→ <i>Lenguas</i> . Las lenguas van en orden de mayor a menor presencia en la obra. Rellenar obligatoriamente si se ha elegido Traducción en el campo 16. Tipo de producción.
19. Tipo de difusión			→ <i>Tipo de difusión</i> . Elegir entre Exenta, Exenta y dependiente, Colección, Colectánea y Dependiente . 📖 <i>Cuadro de campos afectados por el tipo de difusión</i> El diálogo exento no tiene más que una ficha. En cambio, el diálogo que ha tenido difusión como pieza dependiente de una colección o de una colectánea requiere dos fichas: 1) una para el diálogo en sí mismo y 2) otra para la colección o colectánea que lo acoge. La opción de exenta y dependiente se reserva para aquellos casos en los que el diálogo tuvo una doble difusión, tanto en un ms. o edición independiente, es decir, como pieza exenta; como también recogido en una colección o en una colectánea ms. o impresa y, por tanto en esos casos como pieza dependiente. Este campo no acepta notas
20. De			📖 <i>Fuentes de información bibliográfica</i> . Rellenar sólo y obligatoriamente si en el campo 19. Tipo de difusión se ha elegido la opción Dependiente o Exenta y dependiente .

			Introducir el título normalizado de la colección o de la colectánea en la que está incluido el diálogo seguido de: “ Véase. Nombre normalizado del autor. Título normalizado de la colección o de la colectánea”. Ej.: <i>Diálogos de Francisco de Moraes. Véase Moraes, Francisco de. Diálogos.</i>
21. Incluye			<p>📖 <i>Fuentes de información bibliográfica.</i></p> <p>Rellenar sólo y obligatoriamente si en el campo 19. <i>Tipo de difusión</i> se ha elegido la opción Colección o Colectánea. Introducir todos los títulos normalizados de todas las obras que integran la colección o colectánea. Añadir (no es diálogo) después de los títulos de obras no dialógicas.</p>
IV. ÁREA DE CARACTERÍSTICAS LITERARIAS			
<p>📖 <i>Cuadro de campos afectados por el tipo de difusión</i></p> <p>A) Fichas de diálogos Exentos, de diálogos Dependientes y de diálogos Exentos y dependientes: rellenar la totalidad de los campos.</p> <p>B) Fichas de Colecciones y de Colectáneas: no hay que rellenar esta área, excepto en algunas colecciones muy unitarias que permiten rellenar los campos 22. <i>Materias</i> y 27. <i>Lenguas del texto</i>.</p>			
22. Materias [principales]		✓	<p>→ <i>Materias y temas secundarios.</i></p> <p>Se admiten como máximo 3 materias principales. Las materias afectan al diálogo, no dar prioridad a las materias anunciadas en el prólogo. Resulta muy recomendable añadir notas para precisar detalles y hacer la selección de materias más flexible y exacta a la vez. No introducir nuevas materias sin previa autorización.</p>
23. Temas secundarios			<p>→ <i>Materias y temas secundarios.</i></p> <p>No hay límite de número. Resulta muy recomendable añadir notas para precisar detalles y hacer la selección de materias más flexible y exacta a la vez. No introducir nuevas materias sin previa autorización.</p>
24. Número de los interlocutores		✓	Número de los interlocutores presentes en el diálogo, en formato numérico. Ej.: 2.
25. Interlocutores		✓	Rellenar ambos subcampos para cada uno de los interlocutores:
	25.1 Nombre	✓	Insertar el nombre del interlocutor tal como aparece en el diálogo.
	25.2 Categoría	✓	<p>📖 <i>Listado de Categorías.</i> ¡Cuidado: hay que incluir las categorías que aparecen en MAYÚSCULAS si fuera pertinente! Hay que limitarse a reflejar los rasgos o características definitorias expresas en el texto, evitando presuponer o caracterizar subjetivamente. Puede ser conveniente añadir notas para precisar detalles relativos al nombre o a la categoría del personaje. No introducir nuevas categorías sin previa autorización.</p>
26. Enunciación		✓	→ <i>Tipo de enunciación.</i> Elegir entre: Directa , Indirecta o Directa e indirecta . Este campo no acepta notas.

27. <i>Lenguas del texto</i> [principales y secundarias, en orden de importancia]		V	<p>→ <i>Lenguas</i>. Indicar la lengua o lenguas que aparecen en el texto. Ordenar de mayor a menor presencia en el texto, siempre que la presencia sea relevante.</p>
V. ÁREA DE TESTIMONIOS			
<p>📖 <i>Cuadro de campos afectados por el tipo de difusión</i></p> <p>A) Fichas de diálogo EXENTO, de COLECCIÓN y COLECTÁNEA. Rellenar todos los campos, según la obligatoriedad y la necesidad de cada caso.</p> <p>B) Ficha de diálogo DEPENDIENTE. Rellenar sólo los subcampos marcados con B. Crear enlace a la ficha de A en la que están incluidas, para consultar allí su descripción y reproducción digital.</p> <p>C) Ficha de diálogo EXENTO Y DEPENDIENTE a la vez. Los testimonios de época que tienen difusión exenta se tratan como A. Los testimonios de época que tienen difusión dependiente se tratan como B.</p>			
28. <i>Repertorios bibliográficos</i>		V	<p>📖 <i>Fuentes de información bibliográfica</i>. → <i>Repertorios bibliográficos</i>. Acoge las referencias sobre los testimonios manuscritos o impresos de cada diálogo, es decir, sobre sus fuentes primarias, recuperadas en los repertorios y fuentes de información pertinentes, dependiendo de cada diálogo. Añadir n. o pág. y después el número de referencia de la ficha o registro, según figure en cada fuente. Cuando constan los tomos, indicarlos en números romanos; si los registros van numerados, citar por ese número. Ordenar alfabéticamente según la fórmula abreviada de cita. Se pueden introducir repertorios que no aparecen mediante “Otros” al final del campo, incluyendo la referencia completa. Otras referencias concretas se pueden añadir en el campo 38. Bibliografía. Ej.: <i>Palau</i>, XVII, n. 234.567 y XXII, n. 567.987 <i>Inventario mss. BNE</i>, VI, n. 2294 y n. 18345, II, n. 779 (y en campo 37. <i>Notas</i>: Se citan las copias de la BNE en orden cronológico). <i>Rhodes</i>, pág. 241 <i>OTROS</i>: E. Boehmer, <i>Biblioteca Wiffeniana. Spanish Reformers of Two centuries from 1520</i>, Pamplona, Analecta eds., 2007 (facsimile de la ed. de 1874-1904, n. 106)</p>
29. <i>Tipo de testimonios</i>		V B	<p>→ <i>Tipo de testimonios</i>. Elegir entre: Manuscritos, Impresos, Manuscritos e impresos o Desconocidos. Este campo no acepta notas.</p>

30 .Manuscritos		Y B	El orden de los testimonios mss. lo decidirá el responsable de cada diálogo. Si el criterio es distinto del cronológico, tendrá que añadir una nota en el subcampo 30 .1 .Código . Rellenar un conjunto de subcampos por cada manuscrito. Todos los testimonios mss. llevan adjunto en .pdf una descripción codicológica y la reproducción digital del manuscrito.
	30.1 Código	Y B	Código de identificación del testimonio manuscrito con numeración progresiva. Formato numérico: ej.: 2.
	30.2 Autor	Y	☞ <i>Fuentes de información bibliográfica</i> Apellidos, Nombre del autor en forma normalizada, según las pautas del campo 4 .Autor.
	30.3 Título	Y	El título se transcribirá normalizando la ortografía (alternancia u/v, v/b, i/j, s/ss, c/ç/z, h/0), los acentos y las grafías de época. Si el mss. carece de título, poner el otorgado por la crítica (si existe) u otro por el responsable de la ficha. Indicar en el campo 37 .Notas eventuales explicaciones.
	30.4 Datación	Y B	Indicar con la mayor precisión posible. Se puede tomar de la descripción codicológica del manuscrito. B: Además de la datación, introducir “ Véase testimonio en ” y el nombre normalizado del autor seguido del título normalizado de la colección o colectánea de la que depende.
	30.5 Copia	Y	☞ <i>Listado de Bibliotecas.</i> Localización del testimonio: Ciudad. Nombre de la biblioteca, signatura topográfica del manuscrito y folios que ocupa el diálogo (esto último sólo si se tratara de un volumen facticio o misceláneo).
	30.6 Descripción	Y	☞ <i>Pautas para la Descripción de manuscritos</i> ☞ <i>Fuentes de información bibliográfica y →Repertorios bibliográficos</i> Se cuelgan las descripciones de todos los mss. Las descripciones se redactan en documento aparte, en <i>Word</i> o en <i>WordPerfect</i> (Times New Roman 12, interlineado sencillo) y se enviará junto con la ficha una vez terminada. Existen tres posibilidades: a) Si disponemos de descripción previa fiable del manuscrito ☞ <i>Fuentes de información bibliográfica</i> , se transcribirá con comillas, indicando la referencia del catálogo → <i>Repertorios bibliográficos</i> . b) Si no existe descripción previa habrá que realizarla siguiendo las ☞ <i>Pautas para la Descripción de manuscritos</i> . Comunicar a <i>DialogycaBDDH</i> quién realiza la descripción. c) Si existe descripción previa que se considera suficiente, pero no incluye todas las informaciones recogidas en las ☞ <i>Pautas para la descripción de manuscritos</i> , se transcribirá dicha descripción con comillas y se añadirán las adiciones del responsable de la ficha, haciendo explícito en el encabezamiento tanto la referencia completa del catálogo o estudio del que se ha tomado como el nombre del responsable de las adiciones y, si se cree conveniente, el carácter de éstas. Encabezamiento del documento de texto (ponerlo en negrilla): a) Ej.: BDDH(xx). Descripción tomada de Gayangos. Mss. in Spanish language in BL, III, n. 3245. 1-02-2003. b) Ej.: BDDH(xx). Descripción elaborada por Ana Vian Herrero. 13-09-2008.

			<p>c) Ej.: BDDH(xx). <i>Descripción tomada de Albert Soler i Llopart, Base de Dades Ramón Llull, n. II.A.9 (http://orbita.bib.ub.edu/llull/ms.asp?627), adaptada a los criterios de Dialogyca BDDH por Roger Friedlein y con la adición de incipit, rúbrica y éxplicit. 1-12-2013.</i></p> <p>Insertar en este campo, según el caso:</p> <p>a) “Tomada de” y la referencia del catálogo y el número del registro del que se ha transcrito directamente entre comillas la descripción previa fiable.  Fuentes de información bibliográfica o →Repertorios bibliográficos. Ej.: <i>Tomada de Gayangos. Mss. In Spanish language in BL, II, n. 3245</i></p> <p>b) “Elaborada por” y el nombre completo del investigador responsable de la descripción <i>ex novo</i> precedido de la fórmula “Elaborada por”. Ej.: <i>Elaborada por Ana Vian Herrero</i></p> <p>c) “Tomada de” y la referencia del catálogo y el número del registro de donde se toma la descripción y, a continuación, se añadirá “adaptada a los criterios de Dialogyca BDDH por” y el nombre y apellidos del investigador responsable de las adiciones. Ej.: <i>Tomada de Albert Soler i Llopart, Base de Dades Ramón Llull, n. II.A.9 adaptada a los criterios de Dialogyca BDDH por Roger Friedlein</i></p>
	30.7 Reproducción digital		Enlace con la reproducción digital en formato .pdf. Se cuelgan las reproducciones de todos los mss. pertinentes. Carga del documento de forma centralizada, pero introducir aquí el mismo título que en subcampo 30.5.Copia. <u>Comprobar que disponemos de copia digitalizada.</u>
	30.8 Link		Enlace a la reproducción externa: dirección <i>web</i> de otras instituciones que ya han realizado la digitalización de este testimonio. Incluir el enlace a la reproducción de ese documento concreto y no la URL general de la institución. Se puede introducir más de un enlace.
31. Impresos			Deben recogerse todas las ediciones impresas de época, ordenadas cronológicamente. Las ediciones [s.a.] que pueden fecharse aproximadamente, se ordenarán en el año más tardío del arco. Para las ediciones [s.a.] que ha sido imposible fechar, cada responsable tendrá que elegir si van al principio o al final.
	31.1 Código	✓ B	Código de identificación del testimonio impreso con numeración progresiva. Formato numérico. Ej.: 2.
	31.2 Autor	✓	 Fuentes de información bibliográfica. Apellidos, Nombre , en forma normalizada.
	31.3 Título	✓	 Fuentes de información bibliográfica. Transcripción del título normalizando la ortografía (alternancia u/v, v/b, i/j, s/ss, c/ç/z, h/0), los acentos y las grafías de época (s alta=s, signo tironiano=e/y, s volada o envolvente=s etc.). En las ediciones posteriores a la primera que hayan cambiado de dedicatorio, éste se hará constar a continuación del título con la indicación (dedicatio :). Ej.: <i>Título (dedicatio: Duque de Alba)</i> .
	31.4 Lugar	✓	(Toponomástica, opcional:  Fuentes de información bibliográfica). Nombre completo del lugar de impresión en castellano. Ej.: <i>Alcalá de Henares (no “Alcalá”, ni “Compluti”, ni “In Academia Complutensi”)</i> . [S.l.] si es edición sin lugar, [s.l. pero: ...] para dar asignación tomada de una fuente fiable.

	31.5 Impresor [y costeador cuando figure en la edición]	Y	Nombre del impresor y costeador tal como aparece en la edición, pero modernizando grafías y ortografía. Ej.: <i>Guillermo Drouy. A costa de Juan López Perete, Andrea de Portonaris. [A costa del propio autor]</i> [S.i.] si es carente de nombre de impresor o costeador. [S.i. pero: ...] para añadir asignación tomada de una fuente fiable, indicando en el campo 37. Nota la fuente. A costa de antes de la mención del costeador o editor.
	31.6 Año	Y B	Fecha de publicación, con indicación de mes y día si aparecen estos datos en el colofón. Números arábigos. Si las fechas de portada y colofón difieren, usar [Colofón: ...] para indicar la diferencia. [S.a.] para ediciones carentes de fecha. [S.a. pero: ...] para añadir asignación tomada de una fuente fiable, indicándola en el campo 37. Nota. B: Además del año, introducir “ Véase testimonio en ” y el nombre normalizado del autor seguido del título normalizado de la colección o colectánea de la que depende: Ej.: <i>Véase testimonio en Cervantes de Salazar, Francisco. Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho</i>
	31.7 Descripción		<p>📖 <i>Pautas para la Descripción tipobibliográfica de impresos</i> 📖 <i>Fuentes de información bibliográfica y →Repertorios bibliográficos</i></p> <p>Rellenar sólo para la primera edición o la más antigua conocida. Para las sucesivas, se puede adjuntar en un documento aparte simplemente la descripción abreviada o sintética de la edición con la relación de ejemplares localizados.</p> <p>La descripción tipobibliográfica se redacta en documento aparte, en <i>WordPerfect</i> (Times New Roman 12, interlineado sencillo) y se enviará junto con la ficha una vez terminada. Existen dos posibilidades:</p> <p>a) Si disponemos de una descripción tipobibliográfica previa fiable (📖 <i>Fuentes de información bibliográfica</i>) el responsable de la ficha indicará a la coordinación la referencia del repertorio del que se toma (→Repertorios bibliográficos) para que el equipo de bibliografía la transcriba con comillas en un documento parte. Si fuera necesario actualizar esa descripción con adiciones, dirigirse a <i>Dialogyca BDDH</i>.</p> <p>b) Si no existe descripción previa, o las disponibles no son fiables, hay que elaborar la descripción tipobibliográfica siguiendo el documento 📖 <i>Pautas para la descripción tipobibliográfica</i>.</p> <p>En ambos casos, las descripciones irán encabezadas por la mención del responsable de su elaboración, indicando también en su caso el nombre del responsable de las adiciones y la fecha de elaboración de la descripción <i>ex novo</i> (todo ello en negrilla):</p> <p>a) Ejs.: <i>BDDH39. Descripción tomada de Ruiz Fidalgo. Salamanca, I, n. 115.</i> <i>BDDH213. Descripción tomada de Martín Abad. Alcalá de Henares (s. XVI), I, n. 191, con precisiones de Mercedes Fernández Valladares. 30-04-2013.</i></p> <p>b) Ej.: <i>BDDH189. Descripción elaborada por María Casas del Álamo. 22-11-2011.</i></p> <p>Insertar en este campo, según el caso:</p> <p>a) Tomada de y la referencia del repertorio y el número del registro del que se ha transcrito directamente la descripción previa fiable. 📖 <i>Fuentes de información bibliográfica</i> o →Repertorios bibliográficos. Si hubiera sido necesario realizar adiciones o modificaciones, se indicará a continuación, con la mención del</p>

			<p>responsable de ellas (“con adiciones de” o “con precisiones de”): Ejs.: <i>Tomada de Martín Abad. Post-incunables, n. 13</i> <i>Tomada de Ruiz Fidalgo. Salamanca, n. 245, con adiciones de Pedro Luis Criez Garcés</i></p> <p>b) Elaborada por y el nombre completo del investigador responsable de la descripción <i>ex novo</i>. Ej.: <i>Elaborada por María Casas del Álamo.</i></p>
	31.8 Ejemplar digitalizado		<p>📖 Listado de Bibliotecas. La primera edición o la más antigua conocida llevará necesariamente la reproducción digital o el enlace al repositorio <i>on-line</i> del ejemplar más completo o mejor conservado. Ponerse en contacto con <i>Dialogyca BDDH</i>. Indicar la referencia del ejemplar elegido para su reproducción: Ciudad. Biblioteca, signatura topográfica y número de la pieza (si se ha conservado encuadernado en un volumen facticio). Ej.: <i>Madrid. Nacional, R-30425(3)</i>. Para las ediciones posteriores a la primera, indicar también en este subcampo los datos de localización de ejemplares de los que exista reproducción digital <i>on-line</i> (Ciudad. Biblioteca, signatura topográfica), cuyo enlace o enlaces se incluirán en el campo 31.10.Link.</p>
	31.9 Reproducción digital		Rellenar solo en el caso de la primera edición o si es edición elegida para colgar su digitalización. Repetir los datos del subcampo 31.8.Ejemplar digitalizado. <u>Comprobar que dispongamos de copia digitalizada completa.</u>
	31.10 Link		Enlace a la reproducción externa: dirección <i>web</i> de otras instituciones que ya han realizado la digitalización de este testimonio. Incluir el enlace a la reproducción de ese documento concreto y no la URL general de la institución. Tanto para la primera edición como en las sucesivas, asegurarse de que se pueda identificar el ejemplar concreto digitalizado (ya que esta información tiene que ir en el campo 31.8.Ejemplar digitalizado); en caso de que no aparezca esa información, no crear el enlace ni incorporar información de ese ejemplar en el campo 31.8.
32.Traduccion manuscritas			Cada responsable decidirá el orden de las traducciones, añadiendo en nota eventuales explicaciones. <u>B</u> : Rellenar este bloque de subcampos exclusivamente en el caso de existir traducciones manuscritas sólo del diálogo dependiente y no de toda la <u>A</u> (colección o colectánea).
	32.1 Código	✓	Seguir las mismas pautas del campo 30.Manuscritos, subcampo 30.1.Código.
	32.2 Datación	✓	Seguir las mismas pautas del campo 30.Manuscritos, subcampo 30.2.Datación.
	32.3 Autor	✓	📖 Fuentes de información bibliográfica. Seguir las mismas pautas del campo 30.Manuscritos, subcampo 30.3.Autor.
	32.4 Traductor	✓	📖 Fuentes de información bibliográfica. Apellido, nombre del traductor, en forma normalizada.
	32.5 Título [de la trad. mss.]	✓	📖 Fuentes de información bibliográfica. Seguir las mismas pautas del campo 30.Manuscritos, subcampo 30.5.Título.

	32.6 Copia	✓	Seguir las mismas pautas del campo 30 .Manuscritos, subcampo 30.6 .Copia.
	32.7 Descripción	✓	Seguir las mismas pautas del campo 30 .Manuscritos, subcampo 30.7 .Descripción.
	32.8 Reproducción digital	✓	Seguir las mismas pautas del campo 30 .Manuscritos, subcampo 30.8 .Reproducción digital.
	32.9 Link	✓	Seguir las mismas pautas del campo 30 .Manuscritos, subcampo 30.9 .Link.
	33.Traduccion impresas [de época a otras lenguas]	✓	Deben recogerse todas las ediciones impresas de época, ordenadas cronológicamente. Las ediciones [s.a.] que pueden fecharse aproximadamente, se ordenarán en el año más tardío del arco. Para las ediciones [s.a.] que ha sido imposible fechar, cada responsable tendrá que elegir si van al principio o al final. En el caso de existir muchas traducciones a distintas lenguas, puede ser más clara la ordenación lingüística, además de la cronológica como subcriterio para cada lengua, aclarando en 37 .Notas la preferencia por este sistema. B: Rellenar este bloque de subcampos exclusivamente en el caso de existir traducciones impresas sólo del diálogo dependiente y no de toda la A (colección o colectánea).
	33.1 Código	✓	Seguir las mismas pautas del campo 31 . Impresos, subcampo 31.1 .Código.
	33.2 Autor	✓	☞ <i>Fuentes de información bibliográfica.</i> Seguir las mismas pautas del campo 31 . Impresos, subcampo 31.2 . Autor.
	33.3 Traductor	✓	☞ <i>Fuentes de información bibliográfica.</i> Apellidos, Nombre del traductor en forma normalizada.
	33.4 Título [de la traducción impresa]	✓	☞ <i>Fuentes de información bibliográfica.</i> Seguir las mismas pautas del campo 31 . Impresos, subcampo 31.4 . Título.
	33.5 Lugar	✓	Seguir las mismas pautas del campo 31 . Impresos, subcampo 31.5 . Lugar.
	33.6 Impresor [y costeador cuando figure]	✓	Seguir las mismas pautas del campo 31 . Impresos, subcampo 31.6 . Impresor.
	33.7 Año	✓	Seguir las mismas pautas del campo 31 . Impresos, subcampo 31.7 . Año.
	33.8		Seguir las mismas pautas del campo 31 . Impresos, subcampo 31.8 . Descripción.

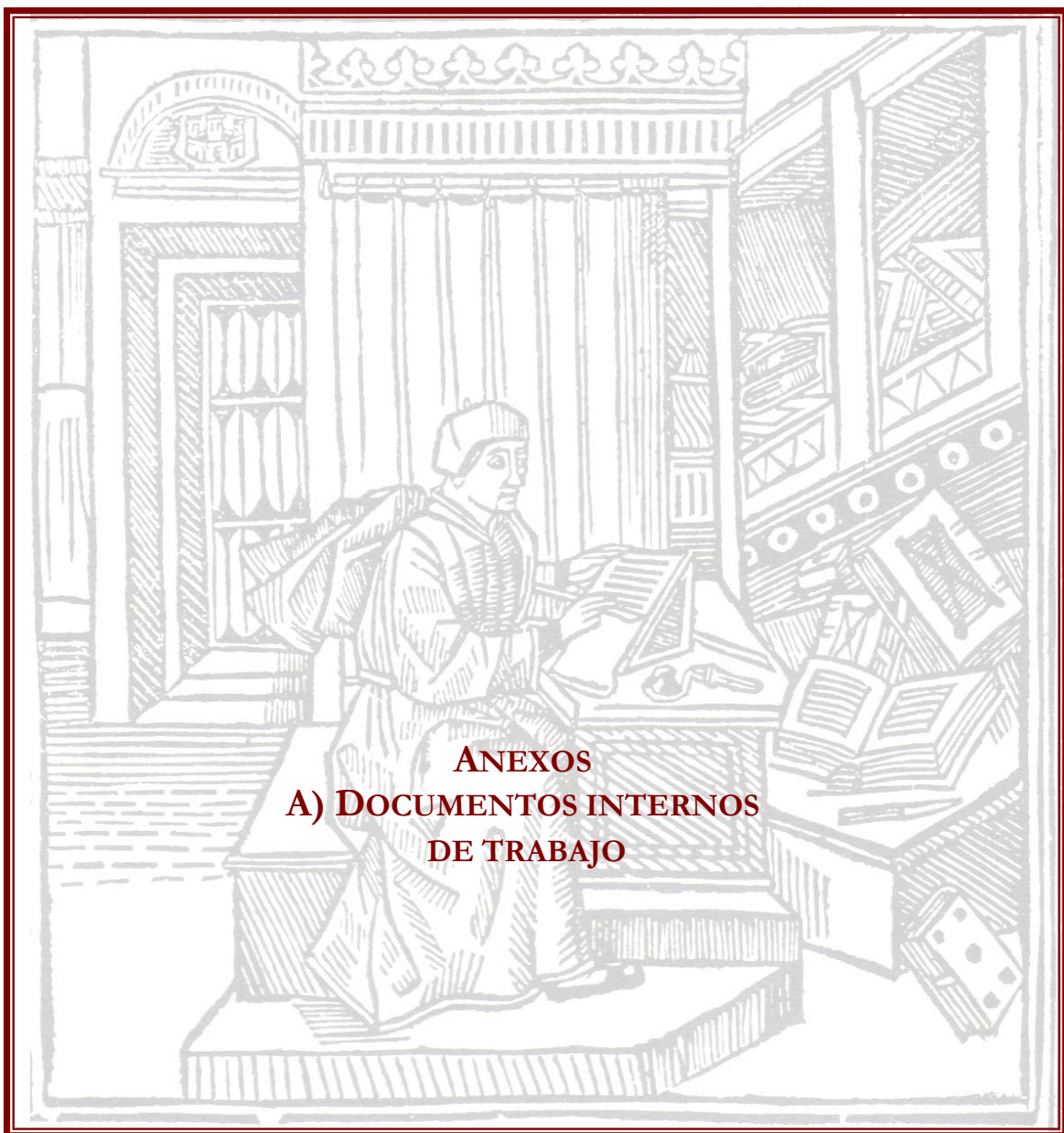
	Descripción		
	33.9 Ejemplar digitalizado		Seguir las mismas pautas del campo 31. Impresos, subcampo 31.9. Ejemplar digitalizado.
	33.10 Reproducción digital		Seguir las mismas pautas del campo 31. Impresos, subcampo 31.10. Reproducción digital.
	33.11 Link		Seguir las mismas pautas del campo 31. Impresos, subcampo 31.11. Link.
<i>34. Ediciones modernas</i>			Siempre orden cronológico, de más antigua a reciente. Cada responsable decidirá si incluir las ediciones del siglo XVIII aquí o en el campo 31. Impresos. Añadir en el campo 37. Notas las explicaciones necesarias. B: Rellenar este bloque de subcampos exclusivamente en el caso de existir ediciones modernas sólo del diálogo dependiente y no de toda la A (colección o colectánea).
	34.1 Código	✓	Numeración progresiva. Notación numérica. Ej.: 2.
	34.2 Autor	✓	Apellido, Nombre , tal como aparece en la portada, incluso si se sabe que no es el verdadero autor de la obra.
	34.3 Título	✓	Título tal como aparece en la portada. Normas de redacción: véase campo 38. Bibliografía especializada.
	34.4 Responsable de la edición	✓	Apellido, Nombre y, entre paréntesis, la responsabilidad autorial, mediante uno o varios términos. Elegir entre las responsabilidades: (edición), (edición crítica), (introducción), (notas), (prólogo), (transcripción), (traducción), (índices), (ilustraciones). Ej.: <i>Navarro Durán, Rosa (edición crítica, introducción y notas)</i>
	34.5 Publicación	✓	📖 <i>Normas de redacción y presentación de la Bibliografía secundaria especializada.</i> Datos de publicación: Lugar de impresión, editorial y año de publicación, tal como figure en la edición. Separar los elementos por coma, siguiendo las normas de redacción del campo 38. Bibliografía especializada.
	34.6 Reproducción digital		Rellenar exclusivamente en el caso de que se digitalice la edición moderna. Transcribir las primeras palabras significativas del subcampo 34.3. Título. <u>Comprobar que disponemos de copia digitalizada completa.</u> En el caso de que la edición esté afectada por derechos de autor hay que disponer de las autorizaciones correspondientes.
	34.7 Link		Enlace a la reproducción externa: dirección <i>web</i> de otras instituciones que ya han realizado la digitalización de este testimonio. Incluir el enlace a la reproducción de ese documento concreto y no la URL general de la institución.
<i>35. Ediciones facsímiles</i>			Ordenar cronológicamente, de más antigua a reciente. Añadir en el campo 37. Nota las explicaciones necesarias. B: Rellenar este bloque de subcampos exclusivamente en el caso de existir ediciones facsímiles sólo del diálogo dependiente y no de toda la A (colección o colectánea).
	35.1 Código	✓	Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.1. Código.

	35.2 Autor	✓	Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.2. Autor.
	35.3 Título	✓	Título tal como aparece en la portada. Añadir en el 37. Notas de qué edición o manuscrito procede el facsímil.
	35.4 Responsable del facsímil	✓	Apellido, Nombre del responsable del facsímil, seguido de la mención de responsabilidad. Ej.: Cervera Vera, Luis (al cuidado de) Dualde Pérez, Vicente (introducción), Rodríguez Álvarez, Ramón (notas) y González Dopazo, Olaya (transcripción) Cátedra, Pedro M. (estudio introductorio y responsabilidad de la ed. facsímil)
	35.5 Publicación	✓	Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.5. Publicación.
	35.6 Link		Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.6. Link.
36. Traducciones modernas			Seguir orden cronológico, de más antigua a reciente. Cada responsable decidirá si incluir las ediciones del siglo XVIII aquí o en el campo 31. Impresos. Añadir en el campo 37. Notas, eventuales explicaciones. B: Rellenar este bloque de subcampos exclusivamente en el caso de existir traducciones manuscritas sólo del diálogo dependiente y no de toda la A (colección o colectánea).
	36.1 Código	✓	Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.1. Código.
	36.2 Autor	✓	<i>Fuentes de información bibliográfica.</i> Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.2. Autor.
	36.3 Traductor	✓	<i>Fuentes de información bibliográfica.</i> Apellidos, Nombre del traductor en forma normalizada.
	36.4 Título	✓	<i>Fuentes de información bibliográfica.</i> Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.4. Título.
	36.5 Responsable de la edición	✓	Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.5. Responsable de la edición.
	36.6 Publicación	✓	Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.6. Publicación.
	36.7 Reproducción digital		Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.7. Reproducción digital.
	36.8 Link		Seguir las mismas pautas del campo 34. Ediciones modernas, subcampo 34.8. Link.

VI. ÁREA DE NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA

37. Notas		<p>Notas adicionales a todos de los campos, a excepción de 16. Tipo de producción, 19. Difusión, 26. Enunciación y 29. Tipo de testimonios que no admiten notas. Numeración única, arábica, corrida a lo largo de toda la ficha.</p> <p>Ej.: 25.1. Nombre: <i>Gallo Pitágoras</i> [3] 37. Notas: [NOTA 3] <i>El gallo es la última reencarnación del filósofo Pitágoras, que ha vivido en el mundo muy diversas existencias; éstas constituyen las respectivas narraciones que el personaje principal brinda al zapatero Micilo en el marco dialógico.</i></p>
38. Bibliografía especializada	Y	<p>Normas de redacción y presentación de la Bibliografía secundaria especializada</p> <p>En este campo se alojará la bibliografía exhaustiva y especializada, es decir toda la relativa al diálogo. Se entregará en un documento aparte en <i>Word</i> siguiendo obligatoriamente las pautas de Normas de redacción y presentación de la Bibliografía secundaria especializada:</p> <p>Encabezamiento del documento (en negrilla): Autor del diálogo en forma directa y normalizada y las primeras palabras del título seguido de “Bibliografía elaborada por”, el nombre completo del responsable y la fecha de redacción. Ej.: BDDH28. Francisco López de Villalobos. Diálogo de Villalobos y su criado. Bibliografía elaborada por Consolación Baranda Leturio. 13-12-2008.</p> <p>Lista bibliográfica única. Times NR, 12 pt, interlineado 1 espacio, separar por salto de línea, no utilizar sangría, apellidos de los autores en mayúsculas que habrá que repetir en cada entrada, no utilizar fórmulas abreviadas del campo 28. Repertorios bibliográficos, abreviar “página/s” con pág./págs.</p> <p>Monografías: APELLIDOS, Nombre, <i>Título del libro</i>, pról. / introd. / ed. de, etc., Lugar, Editorial, año. (Colección; nº de colección, si fuera necesario en los casos en los que la Colección es un elemento relevante), en especial págs.; trad. esp. de.</p> <p>Artículos en revistas especializadas: APELLIDOS, Nombre, “Título del artículo”, en <i>Revista</i>, tomo en núms. romanos, número en núms. árabes (Año), págs.</p> <p>Artículos en obras misceláneas, homenajes, etc., y capítulos de libros: APELLIDOS, Nombre, “Título del capítulo”, en <i>Título de la miscelánea u obra colectiva</i> (Homenaje, actas, etc.), Nombre Apellidos del responsable editorial y mención de responsabilidad “al cuidado de Fulano y Mengano” (o lo que conste en el ejemplar), Lugar, Editorial, Año, tomo si es necesario, págs.</p> <p>En el caso de las colecciones (sobre todo si son unitarias) la bibliografía se insertará preferentemente en la ficha de la colección (no en las de cada uno de sus diálogos dependientes).</p> <p>En el caso de las colectáneas el investigador decidirá, de acuerdo con la coordinación de <i>Dialogyca BDDH</i>, dónde</p>

		<p>insertar la bibliografía, si en la ficha de la colectánea o en la de cada uno de sus diálogos dependientes. Para las fichas de diálogos <u>exentos y dependientes</u> a la vez, se seguirá el mismo proceder que con las colectáneas.</p> <p>Insertar en este campo:</p> <p>a) Si se aloja en él la bibliografía: “Elaborada por” seguido del nombre del responsable de su elaboración.</p> <p>b) En todas las fichas dependientes que no lleven colgada bibliografía: “Véase bibliografía en” y el nombre normalizado del autor del diálogo, seguido del título normalizado de la colección o la colectánea:</p> <p>Ej.: En la ficha de un diálogo exento: <i>Elaborada por Antonio Castro Díaz</i></p> <p>Ej.: En la ficha de una colección: <i>Elaborada por José Luis Ocasar Ariza</i></p> <p>Ej.: En la ficha de un diálogo dependiente: <i>Véase bibliografía en Navarra, Pedro de. Diálogos de la inmortalidad del ánima</i></p> <p><u>Consultar con la dirección de <i>DialogycaBDDH</i> para resolver posibles dudas.</u></p>
--	--	---





1. PLANTILLA DE TRABAJO

I. ÁREA PRINCIPAL	
2. NOMBRE DEL RESPONSABLE	
3. FECHA DE GRABACIÓN	

La fecha de grabación, junto al código de identificación de la ficha, se asigna de manera automática al incorporar desde la central de *Dialogyca BDDH* los datos de la presente ficha a la base. En esta plantilla se rellenará este campo con la fecha de su remisión, una vez terminada, a la coordinación de *Dialogyca BDDH*.

II. ÁREA AUTOR	
4. AUTOR	
5. VARIANTES DEL NOMBRE DEL AUTOR	
6. FECHA DE NACIMIENTO DEL AUTOR	
7. FECHA DE MUERTE DEL AUTOR	
8. LUGAR DE NACIMIENTO DEL AUTOR	
9. LUGAR DE MUERTE DEL AUTOR	
10. ACTIVIDAD PROFESIONAL DEL AUTOR	
11. ATRIBUCIÓN	
12. AUTORES SECUNDARIOS Y DEDICATARIOS	
ESPECIFICACIÓN	

Las especificaciones han de elegirse en el mismo orden en el que se citan los nombres de los autores secundarios y dedicatarios a los que corresponden.

III. ÁREA DE OBRA	
13. TÍTULO	
14. VARIANTES DEL TÍTULO	
15. FECHA/SIGLO	
16. TIPO DE PRODUCCIÓN	
17. TRADUCCIÓN DE	
18. LENGUA ORIGINARIA	
19. DIFUSIÓN	
20. DE:	
21. INCLUYE	

Un punto importante y delicado es el tipo de difusión de la obra; este dato configura el entramado de enlaces entre unas fichas y otras. Es la obra, no el testimonio, la unidad de trabajo en la estructura de la base. Remitimos a las págs. 4-5 y 9 de la *Guía abreviada del Manual de procedimiento de trabajo normalizado* donde se explica con detenimiento este tema. Hay cinco opciones; según la que se elija el procedimiento será distinto: Si elegimos *exenta* no habrá que rellenar los campos “de” e “incluye”; si elegimos *colección* o *colectánea* tendremos que completar el campo “incluye” indicando las obras que forman la colección o colectánea; si elegimos *dependiente* o *exenta y dependiente* rellenaremos el campo “de” indicando la colección o colectánea que incluye esa obra.

IV. ÁREA DE CARACTERÍSTICAS LITERARIAS	
22. MATERIAS	
23. TEMAS SECUNDARIOS	
24. NÚMERO DE INTERLOCUTORES	
25.1. NOMBRES DE INTERLOCUTORES	
25.2 CATEGORÍA DE INTERLOCUTORES	
26. ENUNCIACIÓN	
27. LENGUAS DEL TEXTO	

Se pueden elegir, como máximo, tres materias. Los temas secundarios deben ordenarse, según su importancia, de mayor a menor y las lenguas del texto, principales y secundarias, por orden de presencia en el diálogo. Los términos admitidos para rellenar estos campos figuran en los Anexos 2, 3 y 4 de la *Guía abreviada del Manual de procedimiento de trabajo normalizado*.

V. ÁREA DE TESTIMONIOS	
28. REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS	
29. TIPO DE TESTIMONIOS	

En caso de haber más de un testimonio manuscrito, impreso, etc. se utilizarán los duplicados de la *Plantilla* incluidos al final en un Apéndice.

30. MANUSCRITOS	
30.1. CÓDIGO	
30.2. AUTOR	
30.3. TÍTULO	
30.4. DATACIÓN	
30.5. COPIA	
30.6. DESCRIPCIÓN	
30.8. LINK	

El campo 30.7. *Reproducción digital* no figura porque será rellenado desde la central de *Dialogyca BDDH*. El campo 30.8. *Link* se completará cuando la digitalización del testimonio se encuentre en la red.

31. IMPRESOS	
31.1. CÓDIGO	
31.2. AUTOR	
31.3. TÍTULO	
31.4. LUGAR	
31.5. IMPRESOR	
31.6. AÑO	
31.7. DESCRIPCION	
31.8. EJEMPLAR	
31.10. LINK	

El campo 31.9. *Reproducción digital* no figura porque será rellenado desde la central de *Dialogyca BDDH*. El campo 31.10. *Link* se completará cuando la digitalización del testimonio se encuentre en la red.

32. TRADUCCIONES MANUSCRITAS	
32.1. CÓDIGO	
32.2. DATACIÓN	
32.3. AUTOR	
32.4. TRADUCTOR	
32.5. TÍTULO	
32.6. COPIA	
32.7. DESCRIPCIÓN	
32.9. LINK	

Los subcampos de este bloque 32. *Traducciones manuscritas* se rellenan siguiendo las pautas indicadas para el campo 30. *Manuscritos*.

33. TRADUCCIONES IMPRESAS	
33.1. CÓDIGO	
33.2. AUTOR	
33.3. TRADUCTOR	
33.4. TÍTULO	
33.5. LUGAR	
33.6. IMPRESOR	
33.7. AÑO	
33.8. DESCRIPCIÓN	

33.9. EJEMPLAR	
33.11. LINK	

Los subcampos de este bloque 33. *Traducciones impresas* se rellenan siguiendo las pautas indicadas para el campo 31. *Impresos*.

34. EDICIONES MODERNAS	
34.1. CÓDIGO	
34.2. AUTOR	
34.3. TÍTULO	
34.4. RESPONSABLE DE LA EDICIÓN	
34.5. PUBLICACIÓN	
34.7. LINK	

35. EDICIONES FACSIMILES	
35.1. CÓDIGO	
35.2. AUTOR	
35.3. TÍTULO	
35.4. RESPONSABLE DEL FACSIMIL	
35.5. PUBLICACIÓN	
35.7. LINK	

36. TRADUCCIONES MODERNAS	
36.1. CÓDIGO	
36.2. AUTOR	
36.3. TRADUCTOR	
36.4. TÍTULO	
36.5. RESPONSABLE DE LA EDICIÓN	
36.6. PUBLICACIÓN	
36.8. LINK	

VI. ÁREA DE NOTAS Y BIBLIOGRAFÍA	
37. NOTAS	
38. BIBLIOGRAFÍA	

El campo 37. *Notas* está reservado para todas aquellas notas referentes a cualquier campo anterior. Se indicará de forma clara a qué elemento descriptivo se refiere cada nota. El investigador deberá enviar la descripción de cada testimonio y la bibliografía del diálogo estudiado a la central de DialogycaBDDH dialogycabddh@pdi.ucm.es y desde allí se colgará en la base de datos junto con la reproducción digital del ejemplar.

APÉNDICE: PLANTILLAS DUPLICADAS PARA MÁS TESTIMONIOS

30. MANUSCRITOS	
30.1. CÓDIGO	
30.2. AUTOR	
30.3. TÍTULO	
30.4. DATACIÓN	
30.5. COPIA	
30.6. DESCRIPCIÓN	
30.8. LINK	

31. IMPRESOS	
31.1. CÓDIGO	
31.2. AUTOR	
31.3. TÍTULO	
31.4. LUGAR	
31.5. IMPRESOR	
31.6. AÑO	
31.7. DESCRIPCION	
31.8. EJEMPLAR	
31.10. LINK	

32. TRADUCCIONES MANUSCRITAS	
32.1. CÓDIGO	
32.2. DATACIÓN	
32.3. AUTOR	
32.4. TRADUCTOR	
32.5. TÍTULO	
32.6. COPIA	
32.7. DESCRIPCIÓN	
32.9. LINK	

33. TRADUCCIONES IMPRESAS	
33.1. CÓDIGO	
33.2. AUTOR	
33.3. TRADUCTOR	
33.4. TÍTULO	
33.5. LUGAR	
33.6. IMPRESOR	
33.7. AÑO	

33.8. DESCRIPCIÓN	
33.9. EJEMPLAR	
33.11. LINK	

34. EDICIONES MODERNAS	
34.1. CÓDIGO	
34.2. AUTOR	
34.3. TÍTULO	
34.4. RESPONSABLE DE LA EDICIÓN	
34.5. PUBLICACIÓN	
34.7. LINK	

35. EDICIONES FACSIMILES	
35.1. CÓDIGO	
35.2. AUTOR	
35.3. TÍTULO	
35.4. RESPONSABLE DEL FACSIMIL	
35.5. PUBLICACIÓN	
35.7. LINK	

36. TRADUCCIONES MODERNAS	
36.1. CÓDIGO	
36.2. AUTOR	
36.3. TRADUCTOR	
36.4. TÍTULO	
36.5. RESPONSABLE DE LA EDICIÓN	
36.6. PUBLICACIÓN	
36.8. LINK	

2. FUENTES DE INFORMACIÓN BIBLIOGRÁFICA: PROTOCOLO DE CONSULTA PARA MANUSCRITOS E IMPRESOS (CON LA FÓRMULA ABREVIADA DE CITA)

El siguiente protocolo de consulta ofrece un conjunto selectivo de fuentes de información bibliográfica útiles para rellenar el campo 28. *Repertorios bibliográficos*, así como para la normalización de los nombres de autores y títulos en los campos que lo requieran y para la localización de las variantes del nombre del autor (campo 5. *Variantes del nombre del autor*). Se ha organizado en ocho apartados:

- ◆ Los tres primeros recogen las fuentes de consulta indispensable
- ◆ Del cuarto en adelante son repertorios y catálogos de consulta discrecional, en función de cada diálogo concreto, destacándose mediante ◆ los que ofrecen descripciones más fiables o precisas.
- ◆ En negrilla se facilita la fórmula abreviada de referencia que hay que utilizar para rellenar el campo 28.
- ◆ A continuación se añadirá la abreviatura “n.” (número), seguida del número de referencia de la ficha o registro, según figure en el repertorio o catálogo. **Solo si no lleva** se indica la página, precedida de la abreviatura “pág.”.
- ◆ Si el repertorio o catálogo consta de varios tomos, habrá que indicar delante del n. o pág. el tomo **en números romanos** y separado por coma: **Palau, XII, n. 19.536**
- ◆ En el caso de repertorios, catálogos y OPACS accesibles en la red (por ej. BOOST , ISTD o CCPBE) hay que dar el código o número ID (Número de identificación) del registro relativo al diálogo:
CCCPBE, 000046572-3
BOOST, Beta texid 1601
ISTC, ia00098034

1) FUENTES DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADAS EN DIÁLOGOS

Andrés Renales

ANDRÉS RENALES, Gabriel, *Diálogos literarios del siglo XVI*, Memoria de licenciatura, Madrid, UCM - Facultad de Filología - Depto. Literatura Española, 1986. [Por su condición de trabajo inédito, el colaborador que carezca de acceso debe dirigirse al correo central de dialogycabddh@pdi.ucm.es donde se le facilitará la referencia, si existe].

Andrés Renales. Coloquios escolares

ANDRÉS, Gabriel, “Los primeros manuales para la enseñanza del español en Europa (S. XVI): los coloquios escolares y sus traducciones”, en *Letterature straniere & Quaderni della Facoltà di Lingue e Letterature Straniere dell'Università degli Studi di Cagliari*, Roma, Carocci ed., 4 (2002), págs. 329-346.

Ferreras. Diálogos

FERRERAS, Jacqueline, *Los diálogos humanísticos del siglo XVI en lengua castellana*, Murcia, Universidad de Murcia, 2003. Hay 2ª ed. del año 2008. [El catálogo de autores y textos en págs. 21-54, accesible parcialmente en:

<http://books.google.es/books?id=9jPveYDLqjIC&lpq=PA494&ots=zEs7XdacpV&dq=%22Di%C3%A1logos%20de%20la%20fertilidad%20y%20abundancia%20de%20espa%C3%B1a%22&hl=es&pg=PA486#v=onepage&q=%22Di%C3%A1logos%20de%20la%20fertilidad%20y%20abundancia%20de%20espa%C3%B1a%22&f=false>

Ferreras. Dialogues

FERRERAS, Jacqueline, *Les dialogues espagnols du XVIe. siècle ou l'expression littéraire d'une nouvelle conscience*, Lille, Université de Lille, 1985, 2 v.

Friedlein

FRIEDLEIN, Roger, "Dialog der Renaissance in Portugal (1525-1595)", en *El diálogo renacentista en la Península Ibérica / Der Renaissance Dialog auf der Iberischen Halbinsel*, ed. Roger Friedlein, Stuttgart, Steiner Verlag, 2005, págs. 141-146.

Gómez

GÓMEZ, Jesús, *El diálogo en el Renacimiento español*, Madrid, Cátedra, 1988.

Grigoriadu

GRIGORIADU, Theodora, "Situación actual de Luciano de Samósata en las bibliotecas españolas", en *Cuadernos de Filología Clásica: Estudios griegos e indoeuropeos*, 13 (2003), págs. 239-272.

<http://revistas.ucm.es/index.php/CFCG/article/view/CFCG0303110239A/31207>

Solervicens

SOLERVICENS, Josep, "Diálogos escritos por autores de Cataluña y del País Valenciano durante el Renacimiento (1471-1592)", en *El diálogo renacentista en la Península Ibérica Der Renaissance Dialog auf der Iberischen Halbinsel*, ed. Roger Friedlein, Stuttgart, Steiner Verlag, 2005, págs. 46-50.

Vian

VIAN HERRERO, Ana, "El diálogo literario en América en el siglo XVI", en *Actas del I Congreso Anglo-Hispano (Huelva - La Rábida, 24-31 de marzo de 1992), II: Literatura*, ed. de A. Deyermond y R. Penny, Madrid, Castalia, 1993, págs. 193-215.

2) BIBLIOGRAFÍAS LITERARIAS Y DE OBRAS CIENTÍFICAS

Bibliografías generales

Alvar-Lucía Megías

ALVAR, Carlos y José Manuel LUCÍA MEGÍAS, *Diccionario filológico de Literatura medieval española. Textos y transmisión*, Madrid, Castalia, 2002. (Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 21).

BOOST

Bibliography of Old Spanish Texts, compiled by Charles B. FAULHABER (et alt.), Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1984³. Accesible on-line en *Philobiblon. BETA Bibliografía española de textos antiguos y BITECA Bibliografía de textos catalans antics*: <http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon/phbusc.html>

Impresos científicos españoles

Los impresos científicos españoles de los siglos XVI y XVII: Inventario, bibliometría y thesaurus, Valencia, Universidad - Cátedra de Historia de la Medicina y de la Ciencia, 1981-86, 4 v. (Cuadernos Valencianos de Historia de la Medicina y de la Ciencia. Serie C, Repertorios Bio-Bibliográficos, XXIII, XXVI y XXIX).

Santiago-Otero. Mss. autores medievales

SANTIAGO-OTERO, Horacio, *Manuscritos de autores medievales hispanos: 1*, Madrid, CSIC, 1987.

Simón Díaz. BLH

SIMÓN DÍAZ, José, *Bibliografía de la Literatura Hispánica*, Madrid, CSIC, 1950-1993, 16 v.

Simón Díaz. Imp. s. XVII

SIMÓN DÍAZ, José, *Impresos del siglo XVII. Bibliografía selectiva por materia de 3.500 ediciones príncipes en lengua castellana*, Madrid, CSIC, 1972.

Bibliografías literarias especializadas

Martínez Pereira. Manuales escritura

♦ MARTÍNEZ PEREIRA, Ana, *Manuales de escritura de los Siglos de Oro. Repertorio crítico y analítico de obras manuscritas e impresas*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2006.

3) REPERTORIOS CLÁSICOS

Españoles

Antonio, N. Vetus

ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Vetus sive Hispani scriptores qui ab Octaviani Augusti aevo ad annum Christi MD floruerunt*, curante Francisco Perezio Bayerio..., Matriti, apud viduam et heredes D. Joachimi Ibarrae, 1788, 2 v. http://cisne.sim.ucm.es/record=b1828588~S6*spi

Antonio, N. Nova

ANTONIO, Nicolás, *Bibliotheca Hispana Nova, sive hispaniorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV floruerunt notitia...* Matriti, Apud Joachimum de Ibarra [et] Apud Viduam et Heredes Joachimi de Ibarra, 1783-1788, 2 v. [Hay eds. facsímiles: Torino, Bottega d'Erasmus, 1963; Madrid, Visor, 1996. Hay traducción española, con CD-Rom (pero las citas se deben dar por la edición original en latín): Madrid, FUE, 1999]. http://cisne.sim.ucm.es/record=b1828258~S6*spi

Gallardo. Ensayo

GALLARDO, Bartolomé José, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, formada con los apuntamientos de B.J. Gallardo, coordinados y aumentados por M.R. Zarco del Valle y J. Sancho Rayón, Madrid, Imp. y Estereotipia de M. Rivadeneyra, 1863-1889, 4 v. [Ed. facsímil: Madrid, Gredos, 1968]. [En la cita debe mantenerse el asterisco añadido en ocasiones al número de registro, pues tiene significado bibliográfico. Ej.: Gallardo. Ensayo, n. *150]. http://cisne.sim.ucm.es/record=b1641535~S6*spi (vol. II)

Palau

PALAU Y DULCET, Antonio, *Manual del librero hispano-americano. Bibliografía general española e hispanoamericana desde la invención de la imprenta hasta nuestros tiempos con el valor comercial de los impresos descritos*, 2ª ed. corr. y aum., Barcelona, etc., Librería Anticuaria de A. Palau, etc., 1948-1977, 28 v. [Téngase en cuenta que el número de referencia de la ficha es el que aparece debajo de la noticia, no encima. Además, en ocasiones hay referencias carentes de número asociadas a la edición precedente, por lo que se citarán con su número de registro y la indicación "(en nota)". Ej.: Palau, XVII, n. 234.567 (en nota)].

Salvá

SALVÁ Y MALLÉN, Pedro, *Catálogo de la Biblioteca de Salvá... enriquecido con la descripción de otras muchas obras, de sus ediciones, etc.*, Valencia, Imp. de Ferrer de Orga, 1872, 2 v. [Ed. facsímil: Madrid, Julio Ollero, 1992].

<http://bivaldi.gva.es/bivaldioai/consulta/registro.cmd?id=2368>

Heredia

Catalogue de la Bibliothèque de M. Ricardo Heredia, Comte de Benahavís, Paris, Em. Paul, L. Huard et Guillemin, 1891-1894, 4 v.

Portugueses

Anselmo

ANSELMO, Antonio Joaquim, *Bibliografia das obras impressas em Portugal no século XVI*, Lisboa, Biblioteca Nacional, 1926.

Arouca

AROUCA, João Frederico de Gusmão, *Bibliografia das obras impressas em Portugal no século XVII*, Lisboa, Biblioteca Nacional, 2001-2005-en publicación, 3 v.

BGP

ACADEMIA DAS CIÊNCIAS DE LISBOA, *Bibliografia Geral Portuguesa. Seculo XV*, [dir. Jose Queiroz Velloso], Volume II, Lisboa, Imprensa Nacional de Lisboa, 1942 y *Bibliografia Geral Portuguesa. Seculo XVI*, Volume III, Lisboa, Imprensa Nacional de Lisboa - Casa da Moeda, 1983.

García Peres

GARCÍA PERES, Domingo, *Catálogo razonado biográfico y bibliográfico de los autores portugueses que escribieron en castellano*, Madrid, Imp. del Colegio Nacional de Sordo - Mudos y de Ciegos, 1890.

4) CATÁLOGOS DE MANUSCRITOS

En bibliotecas españolas

Inventario mss. BNE

BIBLIOTECA NACIONAL, *Inventario General de Manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas, Servicio de Publicaciones; Dirección General del Libro y Bibliotecas; Biblioteca Nacional, 1953-2002-en public., 15 v. [Mss. 1 a 11.000].

http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Inventario_Manuscritos/index.html

Catálogo mss. Real Biblioteca

PALACIO REAL (MADRID) BIBLIOTECA, *Catálogo de la Real Biblioteca: manuscritos*, dir. María Luisa López-Vidriero, Madrid, Patrimonio Nacional, 1994-97, 4 v. y 2 de índices.

Crespo Tobarra. Mss. RAE

CRESPO TOBARRA, Carmen (coord.), *Catálogo de manuscritos de la Real Academia Española*, Madrid, Real Academia Española, 1991. (Anejos del BRAE, I).

Zarco Cuevas. Mss. castellanos de El Escorial

ZARCO CUEVAS, Julián, *Catálogo de los manuscritos castellanos de la Real Biblioteca de El Escorial*, San Lorenzo de El Escorial, Real Biblioteca de El Escorial, 1924-29, 3 v. <http://rbme.patrimonionacional.es/home/Bibliografia/Manuscritos/Castellanos.aspx>

Lilao y Castrillo. Mss. Univ. Salamanca

LILAO FRANCA, Oscar y Carmen CASTRILLO GONZÁLEZ (eds.), *Catálogo de manuscritos de la biblioteca Universitaria de Salamanca*, Salamanca, Eds. de la Universidad de Salamanca, 1997, 2 v.

Artigas y Sánchez Reyes. Mss. Bibl. Menéndez Pelayo

ARTIGAS, Miguel y Enrique SÁNCHEZ REYES, *Catálogo de la Biblioteca de Menéndez Pelayo...: I: Manuscritos (Primera parte con 40 fotograbados)*, Santander, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y Sociedad de Menéndez Pelayo, 1957.

Revuelta, Fernández y Rey. Mss. Bibl. Menéndez Pelayo II

REVUELTA SAÑUDO, Manuel, Rosa FERNÁNDEZ LERA y Andrés DEL REY SAYAGUÉS, *Catálogo-Inventario de los manuscritos y papeles de la Biblioteca de Menéndez Pelayo (Segunda parte)*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1994.

Esteve Barba. Mss. Col. Borbón Lorenzana de la BP de Toledo

ESTEVE BARBA, Francisco, *Biblioteca Pública de Toledo: Catálogo de la Colección de Manuscritos Borbón Lorenzana*, Madrid, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, 1942.

Mss. e Incunables Bibl. Seminario de San Carlos de Zaragoza

Manuscritos e Incunables de la Biblioteca del Real Seminario Sacerdotal de San Carlos de Zaragoza, Zaragoza, CSIC, 1943.

Mss. españoles en bibliotecas italianas**Gómez Pérez. Mss. españoles BNC de Roma**

GÓMEZ PÉREZ, José, *Manuscritos españoles de la Biblioteca Nacional Central de Roma: catálogo*, Madrid, Dir. Gral. de Relaciones Culturales, 1956.

Cacho. Mss. hispánicos en bibliotecas de Florencia

CACHO, M^a Teresa, *Manuscritos hispánicos en las bibliotecas de Florencia. (Descripción e inventario). Vol. I: Bib. Nazionale Centrale; vol. II: Bib. Riccardiana, Medicea Laurenziana, Moreniana, Marucelliana*, Firenze, Alinea, 2001, 2 v.

Cacho. Mss. hispánicos Biblioteca Estense

CACHO, M^a Teresa, *Manuscritos hispánicos de la Biblioteca Estense Universitaria de Módena*, Kassel, Reichenberger, 2006.

Jones. Hispanic mss. in the Barberini Coll. (B. Apostólica Vaticana)

JONES, Harold G., *Hispanic Manuscripts and Printed Books in the Barberini Collection: I: Manuscripts*, Città del Vaticano, Biblioteca Apostolica Vaticana, 1978.

Mss. españoles en bibliotecas francesas

Morel-Fatio. Mss. espagnols BNP

MOREL-FATIO, M. Alfred, *Catalogue des manuscrits espagnols de la Bibliothèque Nationale*, Paris, Imprimerie Nationale, 1881.

Morel-Fatio. Mss. espagnols et portugais BNP

MOREL-FATIO, M. Alfred, *Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais*, Paris, Imprimerie Nationale, 1892.

Ochoa. Mss. españoles París

OCHOA, Eugenio de, *Catálogo razonado de los manuscritos españoles existentes en la Biblioteca Real de Paris. Seguido de un Suplemento que contiene los de las otras tres bibliotecas públicas*, Paris, 1844.

Mss. españoles en bibliotecas británicas

Gayangos. Mss. in Spanish language in BL

GAYANGOS. Pascual de, *Catalogue of the manuscripts in the Spanish language in the British Library*, London, The British Library, British Museum Publications Ltd., 1976, 4 v. [Reprint. ed. 1875-93].

Mss. aljamiado-moriscos

Slane y Zotenberg. Mss. arabes París

BIBLIOTHEQUE NATIONALE, *Catalogue des manuscrits arabes*, M. le Baron de Slane (dir. de publ.) y Hermann Zotenberg (préf.), Paris, Imprimerie Nationale, 1883-1895.

Galmés. Mss. aljamiado-moriscos BRAH (Gayangos)

GALMÉS DE FUENTES, Álvaro, *Los manuscritos aljamiado-moriscos de la Biblioteca de la Real Academia de la Historia (Legado Pascual de Gayangos)*, Madrid, [Real Academia de la Historia], 1998.

Guillén Robles. Mss. árabes BNE

GUILLÉN ROBLES, F., *Catálogo de los manuscritos árabes existentes en la Biblioteca Nacional de Madrid*, Madrid, 1889.

Ribera y Asín. Mss. árabes y aljamiados JAE

RIBERA, J. Y M. ASÍN, *Manuscritos árabes y aljamiados de la Biblioteca de la Junta*, Noticia y extractos por los alumnos de la sección árabe bajo la dirección de..., Madrid, 1912.

Saavedra. Mss. aljamiado-moriscos

SAAVEDRA, E., "Índice general de la literatura aljamiada (Apéndice I)", en sus *Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del Excmo. Sr. D..., el día 20 de diciembre de 1878*, Madrid, 1878, págs. 103-182.

Vajda y Sauvan

VAJDA, Georges e Yvette SAUVAN, *Catalogue des manuscrits arabes. Manuscrits musulmans. Deuxième partie*, I, Paris, Bibliothèque Nationale, 1978-1985.

5) REPERTORIOS Y CATÁLOGOS DE EDICIONES INCUNABLES Y POST-INCUNABLES

GW

Gesamtkatalog der Wiegendrucke. Herausgegeben von der Kommission für den Gesamtkatalog der Wiegendrucke, Leipzig, Kraus & Hiersemann, 1925-1940. [7 vols. más el fascículo 1º del VIII; hay reprint de 1968].

—, Berlin, Akademie Verlag - Stuttgart, Hiersemann - New York- Kraus, 1978-1994-en public. [Fascículos 1-2 del vol. VIII- a fasc. 1 del X: hasta Guido de Monterocherü].

<http://www.gesamtkatalogderwiegendrucke.de/>

(Además accesible on-line directamente desde el registro de cada edición en el ISTC).

• Haebler

HAEBLER, Conrado, *Bibliografía Ibérica del siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500, con notas críticas*, La Haya, etc., Martinus Nijhoff, etc., 1903-1917, 2 v. [Ed. facsímil: Madrid, Julio Ollero, 1992].

IBE

Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas, coord. y dir. por Francisco García Craviotto, Madrid, Biblioteca Nacional, 1989-1990, 2 v.

IBE (Adiciones I) = Martín Abad, Julián, *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas CIE (Adiciones y correcciones (I))*, Madrid, Biblioteca Nacional, 1991.

IBE (Adiciones II) = Martín Abad, Julián, *Catálogo General de Incunables en Bibliotecas Españolas IBE (Adiciones y correcciones (II))*, Madrid, Biblioteca Nacional, 1994.

ISTC

The Incunabula Short-Title Catalogue (Database), in development at the British Library since 1980.
<http://www.bl.uk/catalogues/istc/index.html>

• Martín Abad. CIBNES

MARTÍN ABAD, Julián, *Catálogo bibliográfico de la colección de incunables de la Biblioteca Nacional de España*, Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2011, 2 v.

http://www.bne.es/es/Micrositios/Guias/Catalogo_Incunables/index.html

Vindel, F. Arte. [seguido del tomo y ámbito geográfico]

VINDEL, Francisco, *El arte tipográfico en España en el siglo XV*, Madrid, Tall. Góngora, 1945-54, 10 v.

I. *Cataluña*. (1945) → VINDEL, F. *Arte. I Cataluña*

II. *Salamanca, Zamora, Coria y Reino de Galicia* (1946)

III. *Valencia, Mallorca y Murcia* (1946)

IV. *Zaragoza* (1949)

V. *Sevilla y Granada* (1949)

VI. *Valladolid, Toledo, Huete y Pamplona* (1950)

VII. *Burgos y Guadalajara* (1951)

VIII. *Impresiones dudosas y adiciones* (1951)

IX. *Índices* (1951)

X. *Apéndice: Cataluña* (1954)

• Norton

NORTON, Frederick John, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*, Cambridge, Cambridge University Press, 1978. [Recientemente se ha hecho una ed. facsímil, pero reducida a tamaño 4º y por eso de incómoda consulta: Mansfield Centre CT. Martino Publishing, 1999].

❖ **Martín Abad. Post-incunables**

MARTÍN ABAD, Julián, *Post-incunables ibéricos*, Madrid, Ollero & Ramos, 2001 y *Post-incunables ibéricos. (Adenda)*, Madrid, Ollero y Ramos, 2007.

6) SELECCIÓN DE TIPOBIBLIOGRAFÍAS
(repertorios en función del lugar de impresión)

Alcocer. Valladolid

ALCOCER Y MARTÍNEZ, Mariano, *Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid: 1481-1800*, Valladolid, Imp. de la Casa Social Católica, 1926. [Hay ed. facsímil reciente: Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1993].

❖ **Alfaro. Cuenca**

ALFARO TORRES, Paloma, *La imprenta en Cuenca (1528-1679)*, Madrid, Arco Libros, 2002 (Col. Tipobibliografía Española).

Arco y Molinero. Tarragona

ARCO Y MOLINERO, Angel del, *La imprenta en Tarragona: Apuntes para su historia y bibliografía*, Tarragona, Imp. de José Pijoán, 1916.

Bosch. Valencia

BOSCH CANTALLOPS, Margarita, *Contribución al estudio de la imprenta en Valencia en el siglo XVI*, Madrid, Universidad Complutense, 1989, 2 v. (Col. Tesis Doctorales; 191/89).

❖ **Cátedra. Baeza**

CÁTEDRA, Pedro M., *Imprenta y lecturas en la Baeza del siglo XVI*, Salamanca, Semyr, 2001.

❖ **Clemente. Madrid (s. XVI)**

CLEMENTE SAN ROMÁN, Yolanda, *Tipobibliografía madrileña. La imprenta en Madrid en el siglo XVI (1566-1600)*, Kassel, Ed. Reichenberger, 1998, 3 v.

Domínguez. Sevilla (1501-1550)

DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora, *El libro sevillano durante la primera mitad del siglo XVI*, Sevilla, Diputación provincial, 1975.

Domínguez. Sevilla (1551-1570)

DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora, “Veinte años de impresiones sevillanas (1551-1570)”, en *Cuadernos Bibliográficos*, XXXVII (1978), págs. 1-57.

Domínguez. Sevilla (1601-1650)

DOMÍNGUEZ GUZMÁN, Aurora, *La imprenta en Sevilla en el siglo XVII (1601- 1650). Catálogo y análisis de su producción*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1992.

❖ **Fernández Valladares. Burgos**

FERNÁNDEZ VALLADARES, Mercedes, *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid, Arco Libros, 2005, 2 v. (Col. Tipobibliografía Española).

❖ **Griffin. Crombergers of Seville**

GRIFFIN, Clive, *The Crombergers of Seville. The History of a Printing and Merchant Dynasty*, Oxford, Clarendon Press, 1988. [Conviene compulsar también el repertorio abreviado incluido en la versión española: *Los Cromberger. La historia de una imprenta en Sevilla y Méjico*, Madrid, Edics. de Cultura Hispánica, 1991].

Jiménez Catalán. Lérida

JIMÉNEZ CATALÁN, Manuel, *Apuntes para una Bibliografía Ilerdense de los Siglos XV al XVIII*, Barcelona, Tip. "L'Avenç", 1912.

Jiménez Catalán. Zaragoza (S. XVII)

JIMÉNEZ CATALÁN, Manuel, *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVII*, Zaragoza, Tip. "La académica", 1925, 2 v.

❖ **López-Huertas. Granada (S. XVII-XVIII)**

LÓPEZ-HUERTAS PÉREZ, María José, *Bibliografía de impresos granadinos de los siglos XVII y XVIII*, Granada, Universidad de Granada, 1997, 3 v.

❖ **Marsá. Rioja**

MARSÁ, María, *La imprenta en La Rioja (Siglos XVI-XVII)*, Madrid, Arco Libros, 2002 (Col. Tipobibliografía Española).

Marsá. Valladolid

MARSÁ, María, *Materiales para una historia de la imprenta en Valladolid (Siglos XVI y XVII)*, León, Universidad de León, 2007.

❖ **Martín Abad. Alcalá de Henares (s. XVI)**

MARTÍN ABAD, Julián, *La Imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, Arco Libros, 1991, 3 v. (Col. Tipobibliografía Española). Con dos adiciones:

"Sesenta y cinco nuevas ediciones complutenses del siglo XVI", en *Revista Portuguesa de Historia do Livro (C.E.H.L.E.)*, II, 3 (1998), págs. 33-90.

"La Tipobibliografía complutense del siglo XVI, una tarea inacabada: más ediciones (también fantasmas) y nuevas noticias bibliográficas", en *Pliegos de Bibliofilia*, 10 (2000), págs. 13-32.

❖ **Martín Abad. Alcalá de Henares (s. XVII)**

MARTÍN ABAD, Julián, *La Imprenta en Alcalá de Henares (1601-1700)*, Madrid, Arco Libros, 1999, 2 v. (Col. Tipobibliografía Española).

Millares Carlo. Barcelona I y II

MILLARES CARLO, Agustín, "La imprenta en Barcelona en el siglo XVI", en *Historia de la Imprenta Hispana*, Madrid, Ed. Nacional, 1982, págs. 491-643; e "Introducción al estudio de la historia y bibliografía de la imprenta en Barcelona en el siglo XVI. Los impresores del periodo renacentista", en *Boletín Millares Carlo*, II, 1 (1981), págs. 9-120.

Moreno Garbayo. Madrid

MORENO GARBAYO, Justa, *La imprenta en Madrid (1626-1650). Materiales para su estudio e inventario*, edic., introd. e índices por Fermín de los Reyes Gómez, Madrid, Arco Libros, 1999, 2 v.

❖ **Peeters Fontainas. Pays-Bas Méridionaux**

PEETERS FONTAINAS, Jean, *Bibliographie des impressions espagnoles des Pays-Bas Méridionaux*, mise au point avec la collaboration de Anne-Marie Frédéric, Nieuwkoop, B. de Graaf, 1965, 2 v.

❖ **Pérez Goyena. Navarra**

PÉREZ GOYENA, Antonio, *Ensayo de una Bibliografía Navarra desde la creación de la imprenta en Pamplona hasta el año 1910*, Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1947-1964, 9 v.

❖ **Pérez Pastor. Madrid**

PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *Bibliografía madrileña o Descripción de las obras impresas en Madrid (Siglo XVI)*, Madrid, Tip. de los Huérfanos, 1891; *Parte segunda (1601 al 1620)*, Madrid, Tip. de la RABM, 1906; *Parte tercera (1621 al 1625)*, Madrid, Tip. de la RABM, 1907, 3 v. [Hay ed. facsímil de los tres volúmenes: Amsterdam, Van Heusdem, 1970-71; otra más reciente: Pamplona, Analecta, 2000].

❖ **Pérez Pastor. Medina**

PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *La imprenta en Medina del Campo*, ed. con un prefacio [y adiciones al repertorio] de Pedro M. Cátedra, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1992. [Reprod. facsímil de la ed. de Madrid, Establecimiento Tip. Sucesores de Rivadeneyra, 1895].

❖ **Pérez Pastor. Toledo**

PÉREZ PASTOR, Cristóbal, *La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*, Madrid, Imp. de Manuel Tello, 1887. [Ed. facsímil: Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 1984; hay otra más reciente: S.l., s.n. pero Valencia, Librerías París-Valencia, D.P. 1994].

❖ **Ruiz Fidalgo. Salamanca**

RUIZ FIDALGO, Lorenzo. *La Imprenta en Salamanca. 1501-1600*, Madrid, Arco Libros, 1994, 3 v. (Col. Tipobibliografía Española). Con adiciones:
“La Imprenta en Salamanca (1501-1600). Segundos addenda et corrigenda”, en *Trabajos de la Asociación Española de Bibliografía*, II (1998), págs. 391-410.

Sánchez. Aragón (s. XVI)

SÁNCHEZ, Juan Manuel, *Bibliografía Aragonesa del siglo XVI*, Madrid, Imprenta Clásica Española, 1913-1914, 2 v. [Ed. facsímil con *Introducción* de Remedios Moralejo Álvarez y Leonardo Romero Tobar, Madrid, Arco Libros, 1991. (Col. Tipobibliografía Española)].

Valdenebro. Córdoba

VALDENEBRO Y CISNEROS, José María, *La imprenta en Córdoba: Ensayo bibliográfico*, Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1900. [Hay ed. facsímil reciente: Córdoba, Delegación de Cultura, 2002].

7) CATÁLOGOS COLECTIVOS NACIONALES
CATÁLOGOS IMPRESOS DE GRANDES BIBLIOTECAS EXTRANJERAS
CON FONDOS HISPÁNICOS Y OTROS

España

CCPBE

MINISTERIO DE CULTURA. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*.
<http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>

BVPB

MINISTERIO DE CULTURA. Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, *Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico*.

<http://bvpb.mcu.es/es/estaticos/contenido.cmd?pagina=estaticos/presentacion2>

REBIUN

REBIUN, *Conferencia de Rectores de la Universidades españolas (CRUE)*.
<http://rebiun.crue.org/cgi-bin/abnetop>

Italia

ICCU

ISTITUTO CENTRALE PER IL CATALOGO UNICO DELLE BIBLIOTECHE ITALIANE E PER LE INFORMAZIONI BIBLIOGRAFICHE (ICCU), *Indice SBN (Servizio Bibliotecario Nazionale)*. [Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico italiano: localización de ediciones y ejemplares de obras conservadas en bibliotecas italianas]
<http://opac.sbn.it/cgi-bin/IccuForm.pl?form=WebFrame>

EDIT16

ISTITUTO CENTRALE PER IL CATALOGO UNICO DELLE BIBLIOTECHE ITALIANE E PER LE INFORMAZIONI BIBLIOGRAFICHE (ICCU). Laboratorio per la bibliografía retrospectiva, *Censimento nazionale delle edizioni italiane del XVI secolo*. [Censo de libros impresos en Italia en el siglo XVI (en cualquier lengua) y en lengua italiana en el extranjero, conservados en bibliotecas italianas]
http://edit16.iccu.sbn.it/web_iccu/imain.htm

Portugal

PORBASE

PORBASE, *Base Nacional de Dados Bibliográficos o Catálogo Colectivo das Bibliotecas Portuguesas*. [Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico portugués: localización de ediciones y ejemplares de obras conservadas en bibliotecas portuguesas]
<http://www.porbase.org/>

Francia

CCFR

BIBLIOTHEQUE NATIONALE DE FRANCE, *Catalogue Collectif de France* [Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico francés: localización de ediciones y ejemplares de obras conservadas en bibliotecas francesas]
<http://ccfr.bnf.fr/portailccfr/jsp/index.jsp>

GALLICA

BIBLIOTHEQUE NATIONALE DE FRANCE, *Gallica. La bibliothèque numérique*. [Biblioteca virtual del Patrimonio Bibliográfico francés: reproducción digital a texto completo de mss. e impresos antiguos y modernos conservados en bibliotecas francesas]
<http://gallica.bnf.fr>

Reino Unido e Irlanda

COPAC

COPAC, *Academic and National Library Catalogue*. [Catálogo Colectivo de las Bibliotecas Universitarias y Nacionales de UK e Irlanda]
<http://copac.ac.uk>

Catálogos de impresos españoles en la British Library de Londres

BMC

BRITISH MUSEUM. London, *Catalogue of books printed in the XVth century now in the British Museum: Part X: Spain. Portugal*, London, Published by the Trustees of the British Museum, 1971.

Rhodes

BRITISH LIBRARY. London, *Catalogue of books printed in Spain and of Spanish books printed elsewhere in Europe before 1601 now in the British Library*, [by Dennis E. Rhodes], 2ª ed., London, The British Library, 1989.

Goldsmith

GOLDSMITH, V. F., *A Short Title Catalogue of Spanish and Portuguese Books 1601-1700 in the Library of the British Museum (The British Library - Reference Division)*, London, etc., Dawsons of Pall Mall, 1974.

Estados Unidos y Canadá

NUC

LIBRARY OF CONGRESS. ALA (American Library Association), *The National Union Catalogue, pre-1956 imprints: a cumulative author list representing Library of Congress printed cards and titles reported by other American libraries*, London, Mansell, 1968-81, 754 v. [Catálogo colectivo de las Bibliotecas de USA y Canadá, para impresos anteriores a 1956, cuyos registros están incorporados en OCLC:]
<http://www.oclc.org/worldcat/catalog/national/default.htm>

Penney

PENNEY, Clara Louise, *Printed Books (1468-1700) in The Hispanic Society of America*, New York, The Hispanic Society of America, 1965.

Internacional

Wilkinson. IB

Iberian Books. Books Published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601 / Libros ibéricos. Libros publicados en español o portugués o en la Península Ibérica antes de 1601, ed. by Alexander S. Wilkinson, Leiden-Boston, Brill, 2010. [Short-title colectivo de impresos ibéricos (siglos XV y XVI), de fiabilidad bastante limitada por la generación de ediciones y ejemplares fantasma, accesible en la Base de datos USTC (The Universal Short Title Catalogue)]:
<http://www.ustc.ac.uk/cicero/search.php>

8) RECURSOS COMPLEMENTARIOS

DELGADO CASADO, Juan, *Diccionario de impresores españoles (Siglos XV-XVII)*, Madrid, Arco Libros, 1996, 2 v.

DELGADO CASADO, Juan y Julián MARTÍN ABAD, *Repertorios bibliográficos de impresos del siglo XVI (Españoles, portugueses e iberoamericanos). Con su fórmula abreviada de referencia*, Madrid, Arco Libros, 1993.

MARTÍN ABAD, Julián, *Manuscritos de España: guía de catálogos impresos*, Madrid, Arco Libros, 1989. *Suplemento*, Madrid, Arco Libros, 1994. *Segundo Suplemento*, en *Boletín Bibliográfico de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, 1998, Cuaderno Bibliográfico N° 22 (Separata de las págs. 461-520).

MOYANO ANDRÉS, Isabel, *Toponomástica*, Madrid, Arco Libros, 2006. (Instrumenta Bibliologica).

Página web de la Biblioteca Histórica de la UCM “Marqués de Valdecilla”, especialmente la información y enlaces recopilados bajo el epígrafe “Información especializada”:

<http://pendientedemigracion.ucm.es/BUCM/foa/49844.php>

- Enlaces a las principales bibliotecas del mundo con fondos de reserva (mss. e impresos antiguos).
- Enlaces a los principales Catálogos colectivos de fondos antiguos europeos y americanos.
- Enlaces a las principales herramientas de trabajo para fondo antiguo en la web.
- Enlaces a Bibliotecas digitales de fondos antiguos, etc.

3. PAUTAS PARA LA DESCRIPCIÓN DE MANUSCRITOS

En el subcampo 30.6. *Descripción* del bloque de campos relativos a 30. *Manuscritos* (área V. TESTIMONIOS), se colgará la descripción de cada uno de los manuscritos en los que se ha transmitido el diálogo (a diferencia de los impresos, todos los pertinentes), de los cuales se incluye también la digitalización a texto completo alojada en el campo de 30.7. *Reproducción digital* de ese mismo bloque. Para ello se entregará la descripción a la dirección de *Dialogyca BDDH* redactada en *Word* o en *WordPerfect* (en *Times New Roman* 12, interlineado sencillo).

Las pautas de descripción aquí propuestas tienen en cuenta los trabajos más importantes de codicología y de crítica textual, pero se han simplificado en algunos aspectos con el fin de adaptarlas mejor a las necesidades estrictas de *Dialogyca BDDH*. He aquí los más importantes:

AGATI, Maria Luisa, *Il libro manoscritto. Introduzione alla codicologia*, Roma, “L’Erma” di Bretschneider, 2003 y reed. 2004.

BLECUA, Alberto, *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 1990 (1ª ed. 1983).

CANO AGUILAR, Rafael, *Introducción al análisis filológico*, Madrid, Castalia, 2000.

HUYGENS, R. B. C., *Ars edendi: a practical introduction to editing medieval Latin texts*, Turnhout, Brepols, 2000.

LAUFER, Roger, *Introduction a la textologie: vérification, établissement, édition des textes*, París, Larousse, 1972.

MAAS, Paul, *Textkritik*, Leipzig, B.G. Teubner, 1950. [Hay traducción al italiano: *Critica del testo*, traduzione dal tedesco di Nello Martinelli; con presentazione di Giorgio Pasquali, Firenze, Felice Le Monnier, 1963 y 1966; y al español, muy reciente: *Critica del testo*, con la presentación de Giorgio Pasquali a la edición italiana, la *Mirada retrospectiva* (1956) y una nota de Luciano Canfora a la tercera edición italiana, traducción y notas de Andrea Baldissera y Rafael Bonilla Cerezo, Sevilla, UNIA, Servicio de Publicaciones, 2012].

PETRUCCI, Armando, *La descrizione del manoscritto. Storia, problemi, modelli*, 1ª ed., 2ª reimp., Roma, La Nuova Italia Scientifica, 1992; 2ª ed. corretta e aggiornata, Roma, Carocci. [Hay una 3ª ed.: 2003].

RONCAGLIA, Aurelio, *Principi e applicazioni di critica textuale. Anno accademico 1974-75*, Roma, Bulzoni, 1975.

RUIZ GARCÍA, Elisa, *Introducción a la codicología*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2002.

SÁNCHEZ MARIANA, Manuel, *Introducción al libro manuscrito*, Madrid, Arco Libros, 1995 (Instrumenta Bibliologica).

SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, *Cómo editar los textos medievales: criterios para su presentación gráfica*, Madrid, Arco Libros, 1998.

PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

Hay tres posibilidades:

- a) Si disponemos de una descripción previa fiable del manuscrito se transcribirá entre comillas, indicando en el encabezamiento la referencia completa del catálogo o estudio del que se ha tomado¹.
- b) Si no existe descripción previa habrá que realizarla siguiendo las pautas que ofrecemos a continuación.
- c) Si existe descripción previa pero no incluye todas las informaciones aquí recogidas, se transcribirá dicha descripción con comillas y se añadirán las adiciones del responsable de la ficha, haciendo explícito en el encabezamiento tanto la referencia completa del catálogo o estudio del que se ha tomado como el nombre del responsable de las adiciones.


La información codicológica se redactará como en los ejemplos incluidos a continuación de estas pautas.

A cualquier nivel de la ficha, las incidencias y las notas se ponen al final de toda la ficha, en el apartado *Observaciones*. La descripción se organiza en 4 secciones básicas:

- I. *Identificación y localización del ms.*: lugar de depósito, nombre de la institución y signatura.
- II. *Descripción interna*: autor, título, incipit, explicit y estado del texto.
- III. *Descripción externa*: datación, soporte, dimensiones exteriores del códice, nº de folios, tipo de composición del códice, composición de la página y tipo de escritura (dimensión del folio, dimensiones de la caja de escritura, tipo de escritura, suscripción del copista o colofón –si lo hay–, ornamentación –sí o no–).
- IV. *Observaciones*.

FICHA BÁSICA

I. *Identificación y localización del manuscrito*:

1. Localización y signatura. Para la designación de la biblioteca, se siguen las normas señaladas en el documento interno de trabajo  *Listado de bibliotecas*.

Ej.: **Madrid. Nacional, Mss. 4325 (para obras unitarias).**
Londres. British Library, ADD.MS.8219, ff. 37v-85v (para diálogos contenidos en volúmenes facticios).

II. *Descripción interna*:

Lo que no consta en el texto y sean aportaciones del investigador debe ponerse entre corchetes.

¹ Téngase en cuenta que en todo momento debe quedar garantizada la propiedad intelectual de la información que se incorpora a la base de datos en calidad de cita de carácter académico y bajo el estándar *for educational and scholarly diffusion* y, por lo tanto, accesible solo mediante difusión restringida para usuarios registrados.

Ej.: **[Incipit]: Aquí empieza ...**

2. Autor. Se transcribe tal como aparece en el manuscrito, manteniendo todas las grafías y resolviendo las abreviaturas. Si el nombre del autor no aparece en ningún lugar del manuscrito, se pone entre corchetes en forma normalizada. En caso de anonimia, se indica **Anónimo**.

3. Título del diálogo. Tal como aparece en la portada para obras unitarias o al principio del diálogo para volúmenes facticios, manteniendo la grafía, desarrollando las abreviaturas, y separando las líneas de texto con /. Al acabar el título se menciona entre paréntesis el folio en el que se encuentra. Si carece de título, se indica entre corchetes el título propuesto por el investigador o la tradición crítica previa, y si es preciso se explica más despacio en *Observaciones*. En el caso de diálogos contenidos en volúmenes facticios, se opta por poner el título del diálogo y a continuación “en:” y el título completo del volumen que los contiene en cursiva.

Ej.: **[Diálogo de Scipión y Socrates], en: *Papeles varios de Historia y Humanidades, Colección Mayans*.**

En el caso de las colecciones, se pone aquí el título de la colección y en el punto 6 irá la relación desglosada de todos los diálogos que ella contiene.

Ej.: ***Las Obras de Luciano de Samósata orador y filósofo... de Juan de Aguilar***

4. Incipit. Se transcriben las primeras líneas de texto, con las mismas normas del título y localización de folio entre paréntesis. Si hay prólogo, epístola o cualquier paratexto ha de transcribirse con los mismos criterios que incipit y explicit. Incipit y paratexto pueden coincidir. En caso contrario, hay que desglosarlo para que aparezca también de forma clara el comienzo del diálogo. Si describimos un diálogo en un volumen facticio, éste será el incipit del diálogo, cuyo título se habrá indicado en el nº 3.

Ej.: **[Incipit]: Al Marques de Lombay yendo a caça se le perdio un geri / falte y apartandose de sus caçadores en busca del alcon / donde dando voces pareiole que le respondian de lejos y no era / (fol. 50v.).**

5. Explicit. Se transcriben las últimas líneas de texto, con las mismas normas del título y localización de folio entre paréntesis. En el caso de que describamos un diálogo en un volumen facticio, este será el explicit del diálogo, cuyo título se ha indicado en el nº 3.

Ej.: **[Explicit]: el trabajo es menos y el deleyte es mas y la presa es de tanta exçe / lencia que ni los ojos de los vicios los vieron ni los coraçones huma / nos lo pudieron comprender (fol. 52r).**

Las obras unitarias se consideran suficientemente descritas hasta ahora con los puntos del 1 al 5. Para los diálogos incluidos en una **colección** o una **colectánea** (y SOLO para ellos), hay que indicar también:

6. Relación del contenido dialógico de colecciones o colectáneas manuscritas (tanto copiadas en mss. unitarios como facticios). Si en una colectánea o en una colección se contienen

varios diálogos mss. (al margen de que hayan llegado a nosotros en códice unitario o dentro de un facticio), se indicará la existencia y localización de folios de TODOS los textos, sean o no diálogos, poniendo entre paréntesis **(no es diálogo)** en los que no lo son².

El texto digital y el pdf. con la descripción de la colectánea o de la colección se adjuntan en la ficha de nivel superior, y desde esa se conectan automáticamente las fichas de diálogos dependientes.

Ej.: ***Las Obras de Luciano de Samósata orador y filósofo...* de Juan de Aguilar Villaquirán, incluyendo desglosados todos los textos que lo componen con su localización de folios. (Véase la ficha BDDH10).**

7. Estado del texto. Se describe e indica el lugar concreto de las siguientes incidencias: lagunas, folios en blanco, folios arrancados, errores de foliación y paginación, partes muy deterioradas o ilegibles. Posible casuística: tachones, correcciones, textos reescritos o sustituidos, etc. Los textos sin incidencias se describen como estado: **Bueno**.

III. Descripción externa y Composición material del manuscrito

8. Datación: si aparece el año en el manuscrito, se pone la fecha entre paréntesis. Si sólo se conoce el siglo, se pondrá en números romanos; si los datos permiten especificar más y marcar el arco temporal del siglo, se hará mediante las siguientes abreviaturas: *in.* (para las obras de los primeros treinta años del siglo), *med.* (para los manuscritos redactados entre 1531 y 1560) y *ex.* (para los últimos treinta años del siglo).

Si el responsable de la ficha puede justificar una datación precisa, debe indicar también las razones que la avalan. Si la justificación ocupa más de una línea, se ofrecerá en nota a pie de página.

Ej.: **(1525), pero en realidad 1524 por**
s. XVI
***in.* s. XVI**
***med.* s. XVI**
***ex.* s. XVI**

9. Dimensiones externas. Dimensión del material escriptorio: altura x anchura, en milímetros. Se recuerda que el ‘material escriptorio’ es el material físico (papel o pergamino) sobre el que se escribe, sin considerar la encuadernación.

Ej.: **296 x 250 mm.**

10. Número de folios. Se indica de forma separada el número total de folios del manuscrito y de las hojas de guarda de acuerdo con el siguiente ejemplo:

Ej.: **3 h. + 180 ff. + 1 h. [para un diálogo en manuscrito unitario]**
f. 37v-85 v. (total: 48 ff.) [para un diálogo en manuscrito facticio]

² Ese desglose no se hace en un facticio, porque como nuestra unidad de referencia es la obra dialógica sólo describimos los diálogos que contiene esa obra, y no todas las piezas del manuscrito, que nos llegan unidas por cuestiones azarosas totalmente adjetivas para la estructura de *Dialogyca BDDH*. En el caso de que un facticio contenga más de un diálogo, cada uno de ellos tendrá su ficha autónoma. Esas fichas coincidirán en algunos datos generales por pertenecer al mismo volumen facticio, pero en muchos otros no, precisamente por ser un facticio (pueden ser papeles y letras distintas, medidas diferentes, etc.). A la vez, la condición de facticio o unitario de un códice quedará clara en el nº 12 y en el título seguido de “en: ...”.

En el 2º ejemplo (los diálogos contenidos en facticios), el nº total de folios se refiere sólo a los del diálogo, no a los del facticio, puesto que nuestra unidad es el diálogo y no el volumen completo. Esta razón hace esenciales ambos datos: la localización de folios y el nº total entre paréntesis, como en el ejemplo.

11. Análisis del soporte. Se debe señalar obligatoriamente si es pergamino o papel. Lo habitual a partir del siglo XIII es el uso del papel. **Son opcionales otras precisiones sobre el tipo de papel**. La descripción del papel (filigrana) y pergamino sería obligatoria sólo para casos problemáticos. Para la información sobre las filigranas, puede verse:

BRIQUET, Charles M., *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques de papier àès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*, Hildesheim [etc.], Georg Olms Verlag, 1991 (Facsímil), 4 v.

GAYOSO CARREIRA, Gonzalo, *Historia del papel en España*, Lugo, Diputación Provincial, 1994, 3 v.

VALLS I SUBIRÀ, Oriol, *La historia del papel en España*, Madrid, Empresa Nacional de Celulosas, 1978-1982, 3 v.

ORDUNA, Germán y Gemma AVENOZA VERA, “Registro de filigranas de papel en códices españoles”, en *Incipit*:

- 1 (1980), págs. 1-15 solo Orduna
- 2 (1982), págs. 55-59 “ ”
- 7 (1987), págs. 1-6 “ ”
- 10 (1990), págs. 1-15 Orduna y Avenoz
- 11 (1991), págs. 1-9 “ ”
- 12 (1993), págs. 1-13 sólo Avenoz

AVENOZA VERA, Gemma, “Filigranas en manuscritos hispánicos. 1. Biblias romanceadas. 2. Comentarios bíblicos”, en *Incipit*, 25-26 (2005-2006), págs. 1-20.

12. Tipo de composición. Se indica la composición interna de las distintas partes que integran el manuscrito. Se ha de elegir entre:

- **Unitario**
- **Facticio** (cuadernos unidos a la vez o en épocas distintas)

13. Tipología de los cuadernos. **Este apartado sólo se hace obligatoriamente en casos problemáticos de códices unitarios**. En esa situación concreta, habría que hacer una colación de los cuadernos que constituyen el manuscrito. Es decir, hay que indicar la cantidad de cuadernos correlativos de una misma denominación tipológica (si son cuaterniones, biniones, terniones etc.) y el número del folio que cierra la serie, entre paréntesis. Se recuerda que lo habitual es el cuaternión; biniones o terniones pueden aparecer para completar. Eventuales anomalías (por ej., folios en blanco, o arrancados, o cortados, o errores de numeración, etc.) se mencionarán en el apartado *Observaciones*.

Ej. de colación de los cuadernos, señalando entre paréntesis del folio que cierra la serie:

10 cuaterniones (80)
10 cuaterniones (80), 3 biniones (86)

(Se recuerda que se multiplica el n° de cuaterniones por 4 y luego por 2 –el recto y el vuelto de cada folio–; en el ejemplo: 10 x 4 x 2).

14. Composición de la página. Se indica la disposición de la escritura: dimensiones de la caja de escritura (altura x anchura, en mm.), señalando también si la redacción es a línea tirada o en columnas (en este caso indicando el número) y el número de líneas. En el caso de que cambien las dimensiones de la caja de escritura conviene señalarlo también.

Ej.: **250 x 189 mm., línea tirada, 25 líneas**
 160 x 98 mm., a dos columnas, 16 líneas

(Se recuerda que glosas, firmas, anotaciones marginales y reclamos quedan fuera de la caja de escritura o ‘mancha de tinta’).

15. Tipos de escrituras (con denominaciones concisas y actuales). Para los siglos XV y XVI los tipos de escritura se englobarán en tres grandes grupos: Gótica textual, Gótica cursiva cortesana (ss. XV-XVI) y Gótica cursiva procesal (ss. XV-XVII). El resto es Humanística. A partir de los ss. XVII en adelante, consideramos todo escritura Humanística. Véase el anexo incluido en el PTN v. 4.

16. Suscripción o colofón. Se indica si en el manuscrito consta la suscripción del copista o de otra mano. En ese caso hay que transcribirla íntegramente tal como aparece, siguiendo las normas indicadas para el Título. Eventuales aclaraciones irán en el campo *Observaciones*.

17. Ilustraciones u ornamentación. Se indica de forma sintética si en el manuscrito se encuentran ilustraciones u ornamentación. Se recuerda que todo tipo de uso de tintas en otro color distinto del negro se considera ornamentación. Constará únicamente: [Ornamentación]: sí / no

IV. *Observaciones*

Se señalarán todas las incidencias, notas y todo lo que no encuentra lugar en los apartados anteriores. Además se consignarán aquí eventualmente referencias sobre la presencia de *ex libris*, *super libris* y anotaciones manuscritas, procedencia del ms. dentro de la biblioteca –si se sabe–, así como cualquier otro dato referente a la bibliografía del manuscrito.

EJEMPLOS DE DESCRIPCIÓN DE MANUSCRITOS

Ejemplo 1) Obra unitaria: BDDH9. El Crotalón.

Ejemplo 2) Diálogo contenido en un volumen facticio: BDDH14. Diálogo de Scipión y Sócrates.

Ejemplo 3) Manuscrito aljamiado: BDDH29. Las demandas de Muça.

Ejemplo 4) Obra unitaria: BDDH195. Viaje de Turquía.



GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA
BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA

*Instituto Universitario Menéndez Pidal
Universidad Complutense de Madrid*

DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH9. Descripción elaborada por Ana Vian Herrero. 15-1-2009

Madrid, Nacional, Mss. 2294.

Anónimo. [Título]: El Crotalon de christophoro / gnophoso natural dela insula eutra / pelia, vna delas insulas fortunadas. enel qual se contrahaze aguda / y ingeniosamente el sueño o gallo / de luçiano famoso orador griego. (fol. I). [Incipit]: Prologo del auctor al lector curioso: Porque qualquiera persona en cuyas manos cayere este... (fol. II) ... dexarle consolado como buen vezino se buelue a / su casa (fol. V). [Hojas intercaladas que aluden, con distinta letra, a sucesos de 1619 (fols. VI, VII y VIII)]: en 19 de febrº delaño de 1619 lesacaron al con / ... (fol. VI) ... y tabla de argumentos 2º a 9º (fol. VIII vto.). [Texto]: Siguesse el Crotalon de Cristophoro gnophoso. En el qual / se contrahaze el sueño o gallo de luçiano famoso orador griego. / Argumento del primero canto del gallo: O libreme dios degallo tan maldito y tan bozinglero (fol. 1) Argumento del vigesimo y vltimo canto ... queda en paz. Miçilo.- y tu demophon ve con dios / [Explicit:] Fin del Crotalon de Cristophoro gnophoso / y de los ingeniosos Sueños del gallo / de luçiano famoso orador / griego (fol. 172).

[Estado del texto]: Algunas tachaduras, correcciones de lectura y pasajes subrayados. Anotaciones al margen de muy diverso contenido y de, al menos, ocho manos diferentes (sin contar la del copista). Los márgenes no guardan simetría. Aunque la numeración del códice es regular (descontando el prólogo y folios intercalados, numerados en romanos), se traza con poco cuidado y hay restos de otra numeración. Los sucesos de 1619 incluidos en los fols. VI, VII y VIII, aluden al Conde de Villamediana, a D. Rodrigo Calderón, al viaje de Felipe III a Portugal, muerte del Caballero de Gracia y enfermedad del Rey al regreso de su viaje a Portugal, índice de asuntos y sus folios, y tabla de los argumentos segundo a noveno.

Med. s. XVI, papel, 208x151 mm., VIII ff. + 172 ff. + 1 h., papel fabricado en Perpiñán en 1552 (Briquet nº 11292), abundante en España hacia 1560, composición unitaria, página de dimensiones variables entre 162 x 130 mm. (f. 171r) y 185 x 135 mm. (f. 101r), número de líneas y caja variables (entre 27 y 31 líneas), línea tirada, letra humanística cursiva, [Colofón]: Fin del Crotalon de Cristophoro gnophoso / y de los ingeniosos Sueños del gallo / de luçiano famoso orador / griego (fol. 172), [Suscripción]: "Mande V.M. ver este y enviarme el Petro Aureolo y dexese V.M. sservir" (fol. 172 v.), [Ornamentación]: no.

[Observaciones]: Puede ser significativo el hecho de que en este ms. sobreviven restos de otra numeración tachados con trazo simple que empiezan a aparecer a partir del fol. 16; afecta a un pasaje casi inocuo ideológicamente (el origen mitológico del Gallo), no tachado, pero muy

cambiado en la otra versión del texto (BNE ms. 18345 o *G*): la paginación de este códice (*R*), aunque cortada en algunos folios, es regular de principio a fin; discurre normalmente desde el fol. 1 al 15 (en el canto II), donde comienzan a aparecer en el margen derecho restos de otra numeración (1452, 1453..., etc. hasta 1466, en que, más que mediado el canto IV, se suspende, equivaliendo al fol. 30 del ms.); vuelve a ocurrir en los fols. 35 (donde reaparece 148...) y 47 (donde se lee un 129). Quizás sea indicio de servirse transitoriamente de otro papel, pero no es descartable la conjetura de otro códice perdido, o partes de él, puesto que es un pasaje que revela comportamientos redaccionales en apariencia inofensivos ideológicamente y equivalentes en contenido mítico, pero que en otros sentidos afectan al 'programa' de la obra, a su articulación diegética y narrativa, es decir, lo propio de un momento de textualización aún primitivo. La suscripción, de mano distinta y también de época, en el vuelto del último folio (f. 172 v.) deja entrever la mano de un censor. Este ms., tanto por rasgos externos como internos, puede fecharse c. 1553 (A. Vian Herrero 1982: I, 554-594). Las hojas intercaladas con sucesos de 1619, indican, por su parte, la difusión selectiva del texto en las primeras décadas del siglo siguiente. El manuscrito ingresó en la Biblioteca Nacional en 1873 procedente de la librería del Marqués de la Romana (Inventario mss. BNE, vol. VI, pág. 202). Está escrito con la misma letra y en el mismo papel (con idéntica filigrana) que el ms. 18345 de la BNE, también de *El Crotalón*, pero ligeramente posterior y versión definitiva del texto (véase su descripción en *BDDH9*).



GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA
BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA

*Instituto Universitario Menéndez Pidal
Universidad Complutense de Madrid*

DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH14. Descripción elaborada por Ana Vian Herrero. 4-10-2008

Londres, British Library, Add. 9939, fols. 9-13.

Anónimo. [Título:] Dialogo interlocutores Scipion africano y Socrates, [en: *Papeles varios de Historia y Humanidades, Colección Mayans*] (fol. 9). [Incipit]: La grandeza de la primera causa / assi aparto de si las causas segundas... (fol. 9) [Explicit]... que pues el que le busca es el que puede darle / justo es que de vn tan felice principio esperemos felice fin (fol. 13 v.).

[Estado del texto]: Bueno. Alguna tachadura y palabra añadida al margen de poca importancia. *Med.* s. XVI. papel, 210x150 mm., 5 ff. (9r- 13v), papel grabado en las décadas centrales del s. XVI (Briquet nº 5681, junto a núms. 5682 y 5683), y algo antes, hacia 1530, en España (Valls i Subirà II, nº 81), composición facticia, página de 301 x 428 mm., de entre 25 y 28 líneas, línea tirada, con cierre del texto dispuesto en pie de copa, letra humanística del segundo tercio avanzado del s. XVI, [Ornamentación]: no.

[Observaciones]: Forma parte de un tomo misceláneo en 4º, de 158 fols. en papel, y fechado a finales del s. XVI, que contiene distintas piezas en prosa y verso, hasta 32, transcritas por diferentes manos, procedentes de la Colección Mayans, de fechas entre 1470 y 1559, y reunidas bajo el epígrafe de “Papeles varios de Historia y Humanidades” (Gayangos 1976: I, p. 100). Gayangos considera el texto “apparently a fragment of a larger work” (*ibid.*), pero aunque esa posibilidad no es descartable, dista de ser evidente, tanto por argumentos externos como internos (Vian Herrero 1989: 749-750). El volumen reúne algunas piezas interesantes: desde una copia del *Prohemio* del Marqués de Santillana y extractos de obras del s. XV en prosa y verso, a obras latinas, cartas de Luisa Sigea y de Jorge de Montemayor y, lo más significativo, uno de los mss. del *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés que usó Mayans para la publicación del texto en *Orígenes de la lengua española, compuestos por varios autores*, Madrid, Juan de Zúñiga, 1737, págs. 1-178. El papel del *Diálogo de Scipión y Sócrates* tiene la misma marca de agua que otras piezas del ms., con seguridad que el *Diálogo de la lengua* (a partir del f. 40). Es visible en ff. 3, 4, 5, 14, 15, 16, 18, 20, 22, 24, 27, 29, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 42, 44, 46, 48, 50, 54, etc. El papel no debió de ser de procedencia genovesa o francesa, como suponía Briquet, dada la cifra de filigranas españolas que ya figuran en su *Diccionario*, bien de área madrileña o de zona de influencia de la Corona de Aragón; en fechas más tempranas (1530), las marcas de agua se relacionan con las áreas de Cáceres y Toledo y, más significativamente, con el monasterio jerónimo de Guadalupe en la documentación de Valls i Subirà (1980: II, 128-131 y 197), lo que resulta relevante para algunas de las posiciones ideológicas defendidas en el texto. El título por el que suele ser citado desde Vian Herrero (1989) es su forma abreviada: *Diálogo de Scipión y Sócrates*.



GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA
BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA

Instituto Universitario Menéndez Pidal
Universidad Complutense de Madrid

DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH29. Descripción elaborada por Raquel Suárez García. 02-04-2011.

Madrid. Academia de la Historia, Ms. 11/9410 (*olim*: T13), ff. 214r-221v.

Anónimo. [Título]: [Bçm 'llh] 'lrh:m'n 'lrh:ym/ [reconta]mieto (sic) de cuando fablo mûçâ [siguen unas letras, tal vez *s:c_m*] con allah/ bâraka w (sic) t^caalâ (sic) sobre del mont de T:û'çyn' (sic) (fol. 214r). [Incipit]: Fue lo primer (sic) que fablo que dixo mûçâ ^calayhi i'çalâm/ yâ señor de ante que formases çielos i tierras (fol. 214r). [Explicit]: i tu es señor soberano/ sobre todos tus aleqados wa ânta/ ^calâ kulli šây'i qadîr^{un} (fol. 221v).

[Estado del texto]: Bastante bueno, aunque los folios 214-218 están rotos y un poco arrugados en el margen superior interior (en el pliegue del cuadernillo), lo que impide que hasta el folio 217 se lean las primeras letras de las cinco primeras líneas de la página en los rectos y las últimas letras en los vueltos.

Ex. s. XVI, papel del siglo XVI, ff. 214r-221v (total: 8 ff.), composición unitaria, caja de 130 x 190 mm, línea tirada, entre 16 y 20 líneas, aljamiado y árabe, letra magrebí.

[Ornamentación]: no.

[Observaciones]: La expresión en árabe del título, así como las dos últimas sílabas de *T:û'çyn'*, están sin vocalizar. Forma parte de un volumen en 4^o que contiene 31 piezas. La numeración de los folios es moderna y correlativa desde el primer folio conservado, pues se trata de un manuscrito acéfalo y ápodo. El ms. puede fecharse en el siglo XVI debido a las características del papel (Galmés. Mss. aljamiado-moriscos BRAH (Gayangos), n. XVII) y por la referencia del folio 154, donde se lee: «corre el año de nueve çientos noventa i çinco», de la hégira, que corresponde al año 1586 de la era cristiana.



GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA
BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA

Instituto Universitario Menéndez Pidal
Universidad Complutense de Madrid

DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH195. Descripción elaborada por Juan Miguel Valero Moreno. 14-11-2011

MADRID. *Nacional*, Mss. 3871

Anónimo. [Título]: [Viaje de Turquía]. [Incipit. Dedicatoria]: Al muy alto y muy poderoso, catholico, y / christianissimo, señor, don phelipe. Rey / despaña. yngala terra, y napoles / El autor salud y deseo / de sinzera feliziçidad y victoria / Al muy alto y muy poderoso catolico y christianissimo se[ñor] (fol. 1r) ... para que con felices / victorias conquiste la asia y africa, y lo poco que de europa le queda. (fol. 3v). [Tabla]: tabla muy copiosa de / todas las cosas que en este / libro se contienen. / El numero señala / la plana (fol. 4r) / ... zena de p^o con sus comp. 13 (fol. 10v). [Texto]: Initium sapientiae / timor domini / Apatilo panurgo Pollitropo. (fol. 11r). [Texto. Diálogo I]: Apatilo. La mas deleytosa salida y mas a mi gusto de toda la cibdad / y de mayor recreaçion es esta del camino [tachado]: real frances ... (fol. 11r) ... Juan. toda esta semana le hare estar aquí aunque / le pese. la venyda ha sido en su mano. la ida en la nuestra (fol. 100r). [Texto. Diálogo II]: Juan. conta. mata. Siete. juan. habeis contado las otras, ... (fol. 100r) ... P. muy en breve os dare toda la traza della y cosas me/morables sino me estorvais. Juan. Estad deso seguro (fol. 133r). [Texto. Descripción de Constantinopla]: ·P· En la ribera del helles ponto, que es una canal de mar la qual corre desde el / mar grande que es el euxino hasta el mar egeo ... (fol. 133r) ... apartar del amor y aficion que le tengo a dios (fol. 138v) / [Texto: Turcarum origo]: ·P· no puede ser menos sino que sobre el origen vida y costumbres de los turcos / aya muy varias opiniones ... (fol. 139r). [Explicit]: ... ciones como el mahamet los ... (fol. 150v).

[Estado del manuscrito]: Manuscrito deteriorado, con retoques de los siglos XVII y XVIII, en complejas condiciones materiales que afectan al contenido del texto. Tachaduras, correcciones y otros arreglos; notas marginales de un lector. Cuatro numeraciones, reductibles a dos principales, en folios y páginas; final trunco.

Med. s. XVI, 305 x 225 mm., 2 h. + 150 ff. + 2 h., papel, enc. pergamino, unitario, página de 275-280 x 190-195 mm., número de líneas variable (entre 33 y 37), línea tirada, letra humanística cursiva. [Ornamentación]: No.

[Observaciones]: Proc. Biblioteca Conde de Gondomar (olim "Sal. 2^a. Est. 12 Cas. 6^o."). Este manuscrito se relaciona por su procedencia con el manuscrito 6395 de la BNE (*Inventario mss. BNE*, 10, n^o. 3871, pág. 202).. De la Biblioteca del Conde de Gondomar proceden muy probablemente las copias del Mss. 7112 de la Biblioteca de la RAE y Mss. J-II-23 de la Biblioteca de El Escorial. Vid. Bataillon (1971: 41).

Descripciones más representativas en Bataillon (1971: 37-39); Vian Herrero (1988: 458-475); Ortolà (2000: 48-66).

lca puado. z por q seua dubda qeu deuyra conolar de lo sobre dho por ende ma
 do que quando tal cosa vnyere a notriaa de los dichos cofrades o le fuere dho q
 sea en sus conuenciones de los q sy nallamaz a surzo ai tal capella q tomare o
 touyere la tal manaba publica mente q ellos por sy mismos como mejor pu
 dierien puedan saber z leyan la verdad de lo z declarando ellos o la mayor pte
 de los por su juramento que sobi ello faga que saben como el tal capellan
 como o tiene manaba publica mente q ellos que lo puedan puuar por su propi
 abtidad sy vnyere de perlado alguno z poner otro en su logar segun dicho
 es. E q non sean tenydos de dar dha don de no ay lado alguno q perlado algu
 no non se pueda en tener ni en tener de conolar de lo ni sus vicarios tal
 uo de faga z ampliar lo q aqui es ho de uado hyle fuere pedido por los dhos co
 frades o por la mayor parte de los z non en otra manera. O tro sy como dire
 de los capellanes sy touyere manaba q los puue. Asy q del dicho conuencio
 do: sy touyere manaba publica mente q pida los nros que le yo mado dar sy
 uola de raze por q no nolo puedo puuar de la encomienda. O tro sy q dho prior
 z abtado de l monesterio de saint alfonso de tozo q digno e sy nuan otra ca
 pellanya eula dha en capilla q es en el dicho monesterio de saint alfonso
 e q la digno e a manera q donygo de la noche de tro de la dicha capilla
 e q la digno e a manera q seau las dos partes del conuencio en ella z
 aldemenos q non abaxé de diez trayles. E esto mismo q digno el lunes foru

S. R. O. S. Q. B. T. R. O. U. T. H. B. S. C. H. A. D.
Quod sit celebrans aduentus mittimus in hunc mundum
 cuius utiq; sicut z ceteraz sollempnitatu non qd celebre la
 us z notu mundo: s; rō nōis forte n̄ ita. Infelices enī filij ad
 omīssis ueris z salutarib; studijs: caduca pot; z tristicōna q̄t.
 Quib; assimilabimus homines genarionis hui; aut quib; comparabim;
 illos quos uidem; a terrenis z corporalib; consolationib; anelli separant;
 n̄ posse. profecto similes sunt hys q; submersi periclitantur in aquis.
 flammurū uideas eos tenentes tenere nec ulla ratione deserere qd p̄m̄m
 occurreret manib; quicqd illud sit. licet sit tale aliqd qd p̄desse oīno n̄
 possit. ut sunt radices herbarum cetera q; similia. Nam r̄ h̄ forte ad eos
 n̄ ueniant ut subueniant. n̄ nunqm̄ solent apprehensos inuoluerē sc̄rū: adeo
 ut iam nec sibi nec illis auxilium ferre p̄tulerant. Sic perierunt in h̄ ma
 ri magno z sp̄tioso. sic perierunt miseri dē portum sc̄tantes. om̄mittunt
 solida. quib; apprehensis em̄gere z saluare possent. n̄as h̄as. q̄d̄ enī ac na
 mitate s; de ueritate dictum est. agnosceas eam: libera h̄os. uos s;
 fr̄es quib; tanquā paruulis reuelat deus que abscondita sunt a sapie
 ntib; z prudentib;. circa ea que uere salutaria sunt. sedula cogitatione uerū
 inuē. z diligenter pensate rationem aduentus hui;. q̄ntes n̄m̄m̄ d̄s.

Escrituras Humanísticas (a partir del s. XVI en adelante)

el punto y una rodaja de agua y un p. de
 w de tierra bermeja hecha en polvo y de
 hues amasada: y otros muchos fines: y
 debe ser una muy apurada entre ellos: por
 ya me traeré en señal de ellos en
 presente / y traiga un resallo a su guisa
 un rema un ramalejo de ramosillas de
 vidrio y deo blanco: por las cuales cosas
 si el venia de la ysa de Sant saluador
 y así pasado a la ysa de Santa maría y se
 pasado a la fernandina / El qual se llevo
 a la nao y se le hizo entrar y así lo de
 otra el se le hizo poner en abastaca en la
 nao y guardarse todo lo que traiga y le
 de bar de amor y en y miel y de bidez
 y así se pasare a la fernandina y le dare
 de furo: porq de buenas mudas de
 por a un furo y plazimo quando vno
 zas entien a re que a otros y viene
 resistan honra y nos den de todo lo
 obare /

marzo y quierales: 16 de octubre

1 parti de la ysa de Santa maría de Conception
 y Siria ya era de medio dia pa la ysa
 fernandina: la qual a media hora se
 al guesse y mude que todo a el dia con
 mara no pude llegar a to de por diez
 el fondo pa surgir en humpio por
 en esto mucho de aduergen y ligera por
 no poder las anclas y así remporize toda
 esta noche hasta el dia y vino a una
 rion a donde yo surgi y adonde a
 de a el yore y yohalle ayer en
 sea a medio gollo / El qual a
 buenas mudas de mar: y non
 no fido al mudo a bordo de la
 trayen agua y de lo que
 que le mandaron algo co
 nas conzillas diez o diez
 en un filo y algunos
 de las q salen en
 rion vin: y algunos
 rujan en gran
 los mudo a el de
 pa q conje en quando se

muy caro lo ya te fe esto contra q te vbiar do marcos a oro de marcos de gr...
 por do / ya fe fago agora co...
 afecho ya a lo ayas de dar ala danna .n. si al tpo q vides d' un por braga / of aorro
 de Jonimo v del tpo q vido billa ruita al qual ta bu por ota istno largo / rann / m / g / a
 bu qua acaba de comer el es tal gozia q ante fe pofub mil mofidat q vido lo
 no fenderu ya fuis co el ala d' danna .n. si pue .s. a. mofabia fof mofidat d' lo / mas
 bu para cargo de g' f' uia adffarati plus bolunio por q ora los milagros d'
 no q y le f' g' v' agui .s. x. a ploguie ala qual bpa qe d' d' t' manos por m
 y d' f' lo co ofa carta q co ofa ba y como digo por q k ofino y atidos m m l' g' o i of
 r' f' no m' el g' o mas g' l' o p' l' u' r a m' o q' q' h' aya i' g' u' g' u' a' r' d' i' a' y' a' t' a
 f' r' m' a' n' o' / el qual ayas m' u' g' o r' a' o' m' o' d' e' d' o' / f' i' f' a' / d' e' b' i' l' l' a' a' p' e' r' o' d' e' a' b' r' i' l
 tu padre q k aua
 como aye
 J. Almirante

NOS, El Emperador Semper Augusto Rey de Alemania y de España la Reyna Sumada y el mismo Rey su hijo, hazenot saber a vos los nros contadores mayores q
 acatando la suficiencia y habilidad del conde de Lerma y lo que nos ha dexado y speramos que nos sea uia y por su ueruo lo enbado a supplican el Mar
 ques de Dema Supadie es nra merced y uoluntad de le tomar y recibir por nro capitán de gente darmas en lugar y por dexacion q della hizo en más m's
 y q haya y tenga de nros conladicha capitana en cadaun año los mismos nros de f' u' e' l' d' o q' conalla ha f' i' e' r' e' y lleva el dicho Marques de dema Supadie Porque
 vos mandamos q quitando y testando de los nros libros y nomias q vos otros tenis al dicho marques por q uis y asenteis en ellos en su lugar al dicho conde de Lerma
 y le libreis los dichos nros este presente año desde la fecha deste nro aliaua hasta en fin del lo que ellos houiere de bauer por rata y de de en adelante
 en cadaun año a los tiempos y segun y como y quando libreis des a los otros nros capitanes de gente darmas los semejantes nros q de nros tienen / y asentad el t' a' e' r' e
 lazo deste dicho nro aliaua en los dichos nros libros y este orinal sobrescripto y librado de vos otros oficiales volbed al dicho conde de Lerma para q lo
 el tenga por título del dicho cargo, Por el qual Mandamos ala gente de la dicha capitana y a otras qualquiera personas a quien toca q le bayan y tengan por nro ca
 pitan della y como atul le obligen honrra y amten y le sean guardadas todas las honrras gracias mercedes franquizab y libtades Exempciones preeminencias
 prerrogatiuas e j' m' u' n' d' a' d' e' s' y todas las otras cosas q por rason del dicho cargo de nro capitán de gente darmas de ueruo y g' o' r' y le deuen ser guardadas si
 y segun que mejor y mas cumplidamente se guardaron y deuen guardar al dicho Marques de Dema y a cadauno de los otros nros capitanes de gente darmas
 de talo bien y cumplidamente en quisiere non merquen en de cosa alguna Dada en Bruselas a treze de Marco, de mil quinientos e quatro años

Yo el Rey
 Yo Juan de Castro secretario de las. caxas y a cab. nro la fize sacar y g' o' r' a
 mandado q
 Y. m. Recabí por capitán de gente darmas al conde de Lerma en lugar y por dexacion q della ha hecho el Marques de Dema su padre /

4. PAUTAS PARA LA DESCRIPCIÓN TIPOBIBLIOGRÁFICA DE LIBROS IMPRESOS

Como complemento de la digitalización ofrecida –generalmente de un ejemplar de la edición más antigua conocida– y como garantía de su fiabilidad documental se adjuntará una descripción tipobibliográfica para evidenciar la entidad material de esa edición (formato, fórmula colacional, extensión material, estructura textual, posibles variantes editoriales entre ejemplares, etc...), respaldando con esa descripción el manejo de la digitalización del ejemplar concreto reproducido al facilitar la localización de las piezas textuales mediante marcadores añadidos a ella, de acuerdo con la estructura material del impreso reflejada en la descripción¹.

La descripción tipobibliográfica o analítica es la que refleja de manera precisa las características materiales de una edición y la existencia de posibles variantes editoriales, designadas con los términos de emisión y estado², detectadas gracias al cotejo del mayor número posible de ejemplares (como mínimo tres, siempre que se hayan conservado y sea factible consultarlos de forma directa o mediante reproducción), para ofrecer una interpretación de los posibles avatares del proceso de publicación de la edición. De ahí que la descripción deba corresponder a la *edición* (es decir, al *ideal copy*)³ y no limitarse a reflejar el estado del ejemplar concreto que se ha digitalizado o consultado, pues este puede estar incompleto o haber sido objeto de manipulaciones, anomalías o problemas bibliográficos diversos, que también deberán ser detectados y consignados en el lugar correspondiente de la descripción tipobibliográfica.



PROCEDIMIENTO DE TRABAJO

Para incorporar la descripción tipobibliográfica de la edición digitalizada hay dos posibilidades:

¹ Es obligatorio describir la primera edición o aquella que el responsable de la ficha considere de forma justificada más importante y se elija para ser digitalizada. La descripción del resto de las ediciones quedará a su criterio o al del encargado de la información relativa a la transmisión impresa del diálogo.

² Para los conceptos de *edición*, *emisión* y *estado* conviene atenerse a las definiciones clásicas fijadas en español por Jaime MOLL, “Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro”, en *Boletín de la Real Academia Española*, 59 (1979), págs. 49-107 (ahora revisado y ampliado en su libro con el mismo título, publicado en Madrid, Arco/Libros, 2011, págs. 11-78, por el que se cita): “El concepto de edición viene definido como el conjunto de ejemplares de una obra, impresos de una composición tipográfica única o que ofrece ligeras variaciones” (págs. 28-29). “Bajo el concepto de emisión designamos al conjunto de ejemplares, parte de una edición, que forma una unidad intencionadamente planeada. Las emisiones, derivando de una composición tipográfica esencialmente única, se originan por variaciones producidas antes de su puesta en venta o con posterioridad a la misma” (pág. 29). “Frente a la emisión, podemos definir como estado a las variaciones no planeadas intencionadamente, que presentan los ejemplares de una edición, producidas durante la impresión o posteriormente a la misma o a su puesta en venta” (pág. 36). Véase también Julián MARTÍN ABAD, *Los libros impresos antiguos*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2004, págs. 53-59 y 81-85.

³ El término *ideal copy* (o ‘ejemplar ideal’ según la traducción más generalizada) se refiere a “una abstracción o reconstrucción hipotética de la edición que no vamos a encontrar necesariamente manifestada en ningún ejemplar concreto, aunque si la edición no sufrió avatar alguno que determinara la existencia de variantes entre sus ejemplares, los que se hayan conservado completos sí la reflejarán. De ahí el carácter *ideal* del ‘ejemplar ideal’, que no es más que una categoría de análisis con la que se pretende reflejar minuciosamente la conformación material de una edición –si se quiere, el *paradigma* de una edición– y los avatares de su proceso de publicación y difusión. De tal modo que el ‘ejemplar ideal’ es el marco que servirá como referente para llevar a cabo la identificación editorial de cada ejemplar concreto integrante de una edición”. (Mercedes FERNÁNDEZ VALLADARES, “La localización de ejemplares, el cotejo y la identificación editorial: hacia la descripción analítica de las ediciones”, en *La imprenta en Burgos (1501-1600)*, Madrid, Arco/Libros, 2005, I, pág. 99).

a) Si existe una descripción tipobibliográfica previa fiable se podrá adoptar. Entendemos por descripción fiable la realizada según los principios teóricos y metodológicos aludidos arriba y organizada siguiendo la estructura y contenido que indicamos más abajo. A efectos prácticos, podemos considerar fiables las descripciones procedentes de los repertorios señalados con el signo  en el documento de trabajo  *Fuentes de información bibliográfica*⁴.

◆ Para su incorporación en *Dialogyca BDDH* se transcribirá respetando exactamente su disposición, signos y grafías especiales y con la mención expresa y completa del repertorio o edición de la que se ha tomado (véase el ejemplo 1, ficha BDDH16)⁵.

◆ La transcripción se llevará a cabo de manera centralizada, para lo que el responsable de cada ficha deberá indicar la referencia de la descripción que ha seleccionado. Si considera que es necesario actualizar esa descripción incorporando adiciones, observaciones o correcciones, las facilitará en un documento aparte en *Word* (o *Wordperfect* si necesita utilizar signos especiales). El equipo de Bibliografía valorará si se incorporan a continuación de la descripción a su nombre o al del bibliógrafo a quien correspondan (véase como ejemplo en la base de datos la ficha BDDH39) o si, por el contrario, conviene realizar una nueva descripción, de la que podrá hacerse cargo el responsable de la ficha o bien, si lo prefiere, delegar en alguno de los integrantes del equipo de Bibliografía que asumirá la autoría de la descripción.

b) Si no existe descripción previa, o las disponibles no son fiables a juicio del responsable de la ficha y del equipo de Bibliografía de *Dialogyca BDDH*, habrá que elaborar la descripción tipobibliográfica siguiendo las pautas que ofrecemos a continuación⁶. Igualmente podrá hacerse cargo de ello el responsable de la ficha o, si lo prefiere, podrá delegar en alguno de los integrantes del equipo de Bibliografía. Se entregará junto con la plantilla de la ficha pero en un documento aparte procesado preferiblemente en *Wordperfect* para reproducir las grafías y signos de abreviación en la transcripción facsimilar de las portadas, colofones, etc.⁷

ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LAS DESCRIPCIONES ANALÍTICAS O TIPOBIBLIOGRÁFICAS

La descripción tipobibliográfica consta de cinco secciones (véanse señaladas en el ejemplo 1, ficha BDDH16):

- I. *Noticia abreviada o sintética.*
- II. *Características materiales de la edición:* colación y notas técnicas.
- III. *Relación de contenido, con transcripción facsimilar* de las piezas textuales que integran la edición.
- IV. *Tradición bibliográfica o referencias bibliográficas previas.*

⁴También excepcionalmente cuando la descripción ofrecida en el aparato crítico de alguna edición moderna del diálogo responda a los principios descriptivos de fiabilidad material y textual fijados para *Dialogyca BDDH*, se podrá adoptar esa descripción a nombre del editor correspondiente.

⁵ Téngase en cuenta que en todo momento debe quedar garantizada la propiedad intelectual de la información que se incorpora a la base de datos en calidad de cita de carácter académico y bajo el estándar *for educational and scholarly diffusion* y, por lo tanto, accesible solo mediante difusión restringida para usuarios registrados.

⁶ Son una adaptación a las necesidades específicas de *Dialogyca BDDH* de los sistemas descriptivos del proyecto de la *Tipobibliografía Española* (TE) y sus repertorios resultantes, por lo que para una exposición más detallada de esta metodología pueden consultarse los capítulos introductorios de Martín Abad. *Alcalá de Henares. Siglo XVI* (1991), *Alcalá de Henares. Siglo XVII* (1999) y Fernández Valladares. *Burgos. Siglo XVI* (2005).

⁷ Existe a disposición de los colaboradores que lo necesiten una versión del procesador de textos *Wordperfect*.

V. *Noticia de ejemplares localizados* e indicación de sus peculiaridades.

Para adoptar una descripción de un repertorio previo deberá contener al menos los apartados II y III realizados con fiabilidad.

I. *Noticia abreviada o sintética*

Sirve para identificar de manera sintética la edición que se describe mediante sus datos esenciales (el autor, el título y los datos de publicación de la edición) indicados tal como aparecen en los campos correspondientes de la pestaña V. TESTIMONIOS.

II. *Características materiales de la edición: colación y notas técnicas*

Es un apartado esencial: constituye el esqueleto o la trama principal de la descripción, ya que permite conocer las características materiales de la edición (formato, secuencia y estructura de los cuadernos), las características tipográficas y la disposición formal del texto y sus complementos. Consta de:

1. Fórmula colacional: integrada por cuatro elementos, separados por punto y guión:

- Indicación del formato (Fol., 4°, 8°, 16°, 12°, 12° prol., etc.)⁸.
- Secuencia de signaturas tipográficas⁹.

⁸ Para determinar el formato hay que fijarse en la disposición de los **corondeles**, es decir, el rastro de los filamentos metálicos más separados que formaban la trama de la forma o cedazo con el que se fabricaba el papel antiguo artesanal (verjurado). Conviene tener en cuenta que en español con el término **corondeles** se designan los hilos que discurren más separados (como 1,5 o 2 cm.) frente a los **puntizones** que están muy juntos, como a 1 o 2 mm., y se cruzan transversalmente con los corondeles. También ayuda a determinar el formato la disposición de la filigrana, cuando el papel la tiene y es posible apreciarla (resulta difícil en los formatos pequeños); pero en realidad para ello es suficiente con tener en cuenta que los corondeles discurren verticalmente en el formato en folio (Fol.), octavo (8°) y dozavo prolongado (12° prol.), y horizontalmente en el cuarto (4°), el dieciseisavo o 'sezavo' (16°) y el dozavo (12°) o dozavo común.

⁹ La signatura tipográfica es una señal para identificar los cuadernos que conforman los libros antiguos. La colocaba el cajista en el momento de componer cada plana o página, para facilitar la ordenación posterior de los cuadernos en el momento de confeccionar cada ejemplar: figura en el ángulo inferior externo del recto de las hojas **de la primera mitad del cuaderno** (a veces, también en la siguiente, es decir, **en las hojas de la primera mitad más una**). Habitualmente es de carácter alfanumérico: para el texto de la obra o cuerpo del libro (que era lo primero que se componía e imprimía, rematado por el colofón) cada cuaderno se marcaba con una letra, de modo que el orden de las 23 letras del alfabeto de la época garantizaba la correcta sucesión de los cuadernos (en el caso de los grafemas i/j, u/v, solo aparecía uno de ellos y no se utilizaba ñ). Si el libro tenía más de 23 cuadernos se duplicaban las letras (Aa Bb Cc... Zz Aaa Bbb, etc.) o se iniciaba una nueva serie en minúsculas si la primera se había marcado en mayúsculas; excepcionalmente se recurría a signos de abreviación al terminar el alfabeto o para marcar cuadernos intermedios (el signo tironiano τ, la abreviatura 'cum' Ϟ, o 'rum' (de la desinencia -orum) R, etc.). También para señalar los cuadernos de preliminares (que eran los últimos que se componían, junto con la portada) o algunos otros normalmente del final del libro, solían recurrir a signos especiales (¶, ¶¶, ¶¶¶, *, †, ‡, ★, ✱, ✶, §). A veces encontramos algún cuaderno sin signatura que en la descripción se debe indicar mediante corchetes cuadrados vacíos []. En la portada no ponían signatura por motivos estéticos (salvo en casos excepcionales o en pliegos sueltos con portadilla). Cada letra se acompañaba de su número de orden en el cuaderno (P3 = tercera hoja del cuaderno P), excepto la primera hoja que solo llevaba la letra (P = primera hoja del cuaderno P). El número de hoja podía ir expresado en guarismos arábigos o en romanos –normalmente en caracteres minúsculos, bien en tipos góticos o redondos–, **dependiendo de la tipografía del libro y de la época** (P3, Piiij o Piiii).

En la fórmula colacional el número total de hojas del cuaderno se expresa a continuación de la letra, mediante un número arábigo **volado** (superíndice) y **tiene que ser necesariamente par** –salvo anomalías absolutamente esporádicas que deben explicarse en la descripción mediante una observación–. Muchas veces la hoja final del último cuaderno del libro quedaba en blanco y eso ha motivado su pérdida, por lo que si el último cuaderno tiene un número impar de hojas **será necesario suponer la existencia de una última hoja no conservada** –y presumiblemente en

- Expresión de la extensión del libro, tal como aparece indicada en él¹⁰.
- Tipos de letra, enumerados en orden decreciente según su mayor presencia en el impreso (L. gót., L. red., L. curs., Tip. griega, Tip. hebrea).

Ej.: 4^o.- \mathfrak{J}^4 a-e⁸ f¹⁰ []⁸ g-l⁸ m¹⁰.- 4 h., I-XLIX[=L] f., 8 h., [1]2-97[98] p., 1 h. presumiblemente en blanco.- L. gót., red. y curs.

Tanto para extraer la secuencia de signaturas, como la serie numérica de la extensión (expresada en h., f. y p.) es necesario pasar una a una todas las hojas del libro dos veces: la primera fijándonos en el ángulo inferior externo de los rectos de todas las hojas (para comprobar las signaturas) y la segunda con la vista en el ángulo superior externo de rectos y vueltos (para comprobar los números de la foliación o paginación). Las erratas detectadas al extraer la secuencia de signaturas y la foliación o paginación –muy frecuentes en los impresos antiguos– se indicarán debajo de la fórmula colacional: su control resulta muy útil para el cotejo de ejemplares y la identificación de ejemplares mutilados o de fragmentos. Se indican también aquellos lugares en los que, debiendo aparecer signatura tipográfica o número de folio o página, estos no figuran (véanse los ejemplos 1, 2 y 3 correspondientes a las fichas BDDH16, BDDH73 y BDDH182).

Solo mediante la fórmula colacional podemos tener una idea exacta de la conformación del impreso y de su extensión, permitiéndonos conocer con absoluta precisión su número total de hojas o de páginas, **que debe ser necesariamente coincidente, ya se calcule a partir de la secuencia de signaturas, ya considerando la expresión de la numeración de folios, páginas u hojas**¹¹. También gracias a la fórmula colacional es posible calcular el número de pliegos, es decir, la cantidad de papel requerida para imprimir cada uno de los ejemplares de la tirada, aunque es un dato que no se incluye en la descripción¹².

blanco–, que deberá incorporarse a la secuencia para restituir la estructura original del libro.

Al extraer la secuencia de signaturas reflejaremos las series alfabéticas tal cual aparecen en el impreso (“A-Z⁸ Aa-Zz^{8m}”, es decir 23 cuadernos de 8 hojas cada uno marcados con una letra seguidos de otros 23 también de 8 hojas marcados con dos letras, y no “A-Z⁸ 2A-2Z^{8m}”).

¹⁰ Mediante la numeración de **folios** (f.) –los que llevan número solo en el recto–, o como **páginas** (p.) –numeradas en el recto y en el vuelto– o habiendo contado el número total de **hojas** (h.), si es que figuran sin numerar, pudiendo darse las tres circunstancias en un mismo impreso. Se indica el primer y último número de cada serie de folios o páginas, figurando entre corchetes cuando no aparecen marcados pero sí computados; si coincidiera una errata en el último número de la foliación o paginación, se indica tal como aparece, pero añadiendo a continuación el número correcto, entre corchetes y precedido del signo =.

¹¹ Esta es una **comprobación inexcusable** a la hora de establecer la fórmula colacional con fiabilidad: para llevarla a cabo se cuentan tantos cuadernos como letras y signos haya en la serie de signaturas, multiplicando cada uno por el número de hojas respectivas. El total multiplicado por 2 nos da las páginas. A continuación, se calcula el número total de hojas (o de páginas) a partir de la expresión de la extensión material. **Ambos resultados deben coincidir**; en caso contrario habremos tenido algún error al sacar la fórmula de signaturas o al contar las hojas, folios y páginas (las frecuentes erratas en foliación y paginación de los impresos antiguos son muy traicioneras). El cálculo con la fórmula del ejemplo sería:

$$\mathfrak{J}^4 \text{ a-e}^8 \text{ f}^{10} []^8 \text{ g-l}^8 \text{ m}^{10} \rightarrow 4 + (5 \times 8) + 10 + 8 + (5 \times 8) + 10 = 112 \text{ h.} \times 2 = 224 \text{ p.}$$

$$4 \text{ h., I-XLIX[=L] f., 8 h., [1]2-97[98] p., 1 h.} \rightarrow 4 + 50 + 8 + (98: 2) + 1 = 112 \text{ h.} \times 2 = 224 \text{ p.}$$

¹² Sin embargo, puede resultar esencial en los estudios de sociología de la edición, para saber su coste económico o el tiempo que llevó su impresión, aunque no se refleje en la fórmula colacional. Como curiosidad, su cálculo es muy sencillo aplicando la siguiente fórmula: dividir el número total de hojas del libro entre el número de hojas que caben en un pliego según el formato del libro. En el ejemplo anterior, se necesitaron 28 pliegos para cada ejemplar, ya que en un pliego en formato 4^o caben 4 hojas.

2. Indicaciones sobre otras características de la disposición del texto, puesta en página, elementos complementarios y peculiaridades de la presentación tipográfica: la presencia y modalidades de iniciales (iniciales grabadas, lombardas y tipográficas), la existencia de titulillos, apostillas marginales, reclamos, la disposición del texto –el número de columnas, precisando si va en verso–, la impresión en tinta negra y roja, la existencia de notación musical, la existencia de grabados en el interior del texto y la marca del impresor, editor o librero.

Ej. (con las abreviaturas normalizadas):

Inic. grab./ lomb./ tip.- Titulillos.- Apost. marg.- Pról. a lín. tirada; texto en verso y tabla a 2 cols.- Con recl.- Portada y colofón en tinta negra y roja.- Notación musical.- Con grab. xil. en el interior del texto.- Marca del impresor¹³.

III. *Relación de contenido, con transcripción facsimilar de las piezas textuales*

En este apartado se describe el contenido completo de la edición, reflejando la disposición en la página de los textos que la integran. Consiste esencialmente en ofrecer dos cosas:

1. La transcripción facsimilar¹⁴ de las piezas identificadoras fundamentales: la portada, el colofón (o el final del texto, si el libro no lo tiene) y el inicio del texto (en las colecciones y colectáneas, a ser posible el inicio de cada uno de los diálogos). También habrá que transcribir los lugares que permiten diferenciar emisiones y estados cuando se hayan detectado estas variantes editoriales (véase el ejemplo 3, ficha BDDH182).

2. La indicación del resto de las piezas textuales, literarias y paratextuales (o piezas de preliminares), desde la portada al final del libro, precisando el orden en que aparecen y los folios o páginas que ocupa cada una.

Para ambas cosas:

- Se seguirá el orden de aparición de cada pieza.
- Se remitirá al lugar que ocupa cada texto y se dará su extensión, mediante la foliación o paginación, reflejando las posibles erratas de la numeración, si se da esa circunstancia, pero corrigiéndolas a continuación entre corchetes, precedido el número correcto del signo = .

Ej.: **f. 250-258 [=256]: Tabla.**

Si las hojas no llevan numeración, hay que recurrir a la signatura tipográfica, normalizando el guarismo que acompaña a la letra siempre en número arábigo. Es esencial

¹³ Si el libro carece de alguno de estos elementos, no se indica nada; solo al describir pliegos sueltos se ha generalizado el indicar que no llevan reclamo, pero es innecesario porque, si lo llevasen, se debería indicar. De igual modo, sólo se señala que el texto va a línea tirada cuando hay otra pieza a 2 o más columnas; en caso contrario no se señala nada y se entiende que la disposición es a línea tirada.

¹⁴ Es la que refleja la composición de la plana o *puesta en página*: marca los cortes de línea mediante una **barra vertical** | (nunca inclinada /, pues ese signo se utilizaba en la época para señalar pausa); reproduce exactamente las grafías y signos especiales, sin desarrollar abreviaturas, y describe los elementos ilustrativos y decorativos, permitiendo llevar a cabo el cotejo *in absentia* entre varios ejemplares para determinar si pertenecen a la misma edición o, por el contrario, a otra distinta.

consignar la existencia de hojas o páginas en blanco en los lugares en que aparecen (tanto al principio como en el interior y al final del libro).

Ej.: ¶2 r: *Prólogo.*
¶2 v: *En blanco.*
¶3 r-4 v: *Dedicatoria al conde de Lemos...*

- Se situarán los documentos de preliminares en el lugar correspondiente, manteniendo su denominación –si figura– o, en caso contrario, indicando en cursiva el tipo de documento del que se trata –aprobación o censura, licencia, privilegio, fe erratas, tasa, protestación de fe– y los datos relativos a su concesión (fecha, lugar, nombre y cargo del otorgante; en el caso del privilegio, persona que lo solicita, tiempo solicitado y concedido y ámbito geográfico al que afecta; para la tasa, se refleja además el precio fijado). En el caso de los preliminares literarios –dedicatoria, prólogo(s), poemas laudatorios, epístolas, etc.– se copiará su título o encabezamiento y los dos primeros versos de los poemas. Para ello se mantienen todas las grafías de época (alternancia u/v, i/j, c/ç/z, s/ss, h/0) pero se modernizan las mayúsculas, la puntuación y acentuación y se desarrollan las abreviaturas.


IV. Tradición bibliográfica o referencias bibliográficas previas

Como en *Dialogya BDDH* hemos dedicado un campo específico para recoger esta información, aunque agrupada en tanto que referencias relativas a la obra, al diálogo, sin asociarlas a sus diferentes testimonios, NO tenemos que realizar este apartado en las descripciones elaboradas por cada responsable (véanse los ejemplos 2 y 3, fichas BDDH73 y BDDH182). Sin embargo, en aquellas adoptadas a partir de repertorios tipobibliográficos previos, sí se transcribirá la información de este apartado para respetar exactamente la integridad de la noticia bibliográfica (véase el ejemplo 1, ficha BDDH16).

V. Noticia de ejemplares localizados e indicación de sus características

Se ofrecerá la relación de los ejemplares localizados, lo más exhaustiva posible. Lógicamente es la parte sometida a mayores posibilidades de ampliación (y que motivará la mayoría de las actualizaciones de descripciones tomadas de repertorios), porque merece la pena saber si de un diálogo se tienen localizados muchos ejemplares o, por el contrario, nos ha llegado en ejemplar único o como testimonio raro.

- Conviene distinguir en apartados diferentes los **Ejemplares consultados** (directamente o de forma mediata, a través de alguna reproducción facsimilar o digital) y el resto de ejemplares localizados, bajo el marbete de **Otros ejemplares localizados** (véase, el ejemplo 3, ficha BDDH182).

- En cada apartado los ejemplares se citarán en orden alfabético, atendiendo al lugar de la biblioteca, en una secuencia única para las localidades españolas y extranjeras, con la forma normalizada del nombre de la biblioteca según el documento de trabajo  *Listado de Bibliotecas*.

- A continuación, se dará la signatura topográfica, siempre que se conozca (en ocasiones es conveniente incluso ofrecer las signaturas antiguas que tuvo el ejemplar en esa misma biblioteca precedidas de *olim*, porque se ha podido citar por ellas). Cuando se han detectado emisiones o estados se indicará a cuál pertenece cada ejemplar, si es posible determinarlo, mediante la letra utilizada en la descripción, entre paréntesis: (emisión A) o (estado B) [véase,

el ejemplo 3, ficha BDDH182].

- Seguidamente se detallarán las peculiaridades del ejemplar entre corchetes: su estado de conservación, señalando la pérdida de hojas o el posible desorden de pliegos o cuadernos. Asimismo, se ofrecerá la historia de su transmisión y uso (la presencia de *ex libris*, superlibros y marcas de propiedad manuscritas) y el rastreo de su procedencia o pertenencia a una colección anterior.

- Finalmente, y fuera del corchete, los tipobibliógrafos señalan con un asterisco * los ejemplares examinados directamente y con una cruz volada † aquellos que han sido analizados por medios interpuestos, físicos (reproducción facsímil, microfilm, reproducción digital o fotocopia)¹⁵ o humanos (consultas indirectas, información facilitada por bibliotecarios, etc.).

Ej.: MADRID. *Nacional*, R-11703 (Ejemplar formado por una primera parte de la emisión B y otra segunda de la emisión A) [Sello de Pascual de Gayangos; presenta la errata en sign. *3 (en lugar de **3)]*.

- En casos especiales, podría merecer la pena consignar las noticias de ejemplares no localizables en la actualidad (en paradero desconocido).

EJEMPLOS DE DESCRIPCIÓN TIPOBIBLIOGRÁFICA

Ejemplo 1: Descripción adoptada de un repertorio, con las cinco secciones señaladas, ficha BDDH16.

Ejemplo 2: Descripción realizada para *Dialogyca BDDH*, ficha BDDH73.

Ejemplo 3: Descripción realizada para *Dialogyca BDDH*, ficha BDDH182 cód. 2: edición con dos emisiones.

¹⁵ Es un detalle fundamental que orienta mucho para saber interpretar posibles fallos de la descripción (por ejemplo, la no indicación de que una parte del texto va en tinta roja, debido a que el microfilm utilizado para describirla no permitía percibir esa característica). Como algunas de las descripciones de *Dialogyca BDDH* no habrá más remedio que hacerlas a partir del microfilm o de la digitalización, es esencial en estos casos no olvidar poner la †.



GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA
BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA
Instituto Universitario Menéndez Pidal
Universidad Complutense de Madrid

DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH16. Descripción tomada de Julián Martín Abad. *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*. Madrid. Arco Libros. 1991, III, págs. 1180-1181, n. 1034:

I. Noticia abreviada
o sintética

“Guzmán, Juan de: *Primera parte de la Rhetórica*. Alcalá de Henares. En casa de Joan Yñiguez de Lequerica. 1589.

II. Características materiales
de la edición

8°.- []^s A-Z^s Aa-Ii^s Kk^s Ll-Oo^s.- 8 h., I-291 f., 5 h.- L. red. y curs.
El primer cuaderno presenta las sign.: [], [], ¶ 3 ¶ 4, ¶ 5.
Erratas en sign.: D4 (en lugar de E4).
Erratas en fol.: 2 volcado (en lugar de 2), 187 (188), 215 (221), 136 (236), 138 (238).
En blanco el lugar correspondiente al f. 7.
Inic grab.

III. Relación de
contenido con
transcripción facsimilar

[] 1 r: *Portada:*
PRIMERA | PARTE DE | la Rhetorica de Ioan | de Guzman publico professor desta
fa | cultad , diuidida en catorze Combites de | Oradores : donde se trata el modo que se | deue
guardar en saber seguir vn concepto | por sus partes, en qualquiera platica, razo | namiento, o
sermon, en el genero de | liberatiuo, de todo lo qual se | pone la theorica y | pratica. | *Dirigida
al Conde de Tendilla don Luys | Yñigo Hurtado de Mẽdoça, unico he | redero del estado y
Marque- | sado de Mon- | dejar.* | CON PRIVILEGIO. | Impresso en Alcalá de Henares, en
casa de | Ioan Yñiguez de Lequerica. | Año.1589.
[] 1 v-[] 2 r: *Licencia y privilegio reales por plazo de 10 años. San Lorenzo, 2 Octubre 1589.*
[] 2 v: *Aprobacion de la obra...* Fecha en la Compañía de Jesus, a 20. de Setiembre de 1589.
Pedro Pastor.
¶ 3 r y v: L. Tribaldi Toleti Teuarensis in Academia Complutensi Collegæ Trilinguis ad
auctorem Carmen.
H²Actenus I Alcinoos cautum mirabar Vlysem
¶ 4 r-[] 8 r: Al Conde de Tendilla don Luys Yñigo Hurtado de Mendoça, vnico heredero del
estado y Marquesado de Mondejar, Ioan de Guzman.
[] 8 v: *En blanco.*
f.1 r-6 V. Prologo a los Lectores.
f.[7] r-291 r: *Texto.*
f.291 v-Oo8 v: Tabla de las cosas memorables que ay en esta obra.

IV. Tradición
bibliográfica o
referencias bibliográficas
previas

ANTONIO, N. *Nova*, I, p. 709.- CAÑIZARES LLOVERA, p. 219, n. 26.- *Cat. Col. S. XVI*, G-2.163
y 2.164.- GALLARDO. *Ensayo*, III, n.2.452.- GARCÍA, Juan Catalina. *Ensayo*, n. 652.-
HEREDIA, II, n.1.516.- MUÑOZ DELGADO. *La Lógica*, p. 99.- PALAU, VI, n. 111.804.-
SALVÁ, II, n. 2.281.- SIMÓN DÍAZ. *BLH*, XI, n. 3.674.- VINDEL *Manual*, n. 1.250 [*reproduce
portada*].- VINDEL, Pedro. *Catálogo. 1901-3*, III, n. 3.249; *Catálogo. 1930*, n. 381; *Libros
escogidos*, n. 1.244.- VINDEL, Pedro (Hijo). *Repertorio*, [IV], n. 191.

Estudio: Rico Verdú. *Retórica*, pp. 137-139.

V. Ejemplares
localizados con sus
características
particulares

ALCALÁ DE HENARES (MADRID). *Archivo Municipal. Sección Histórica*, 115*.-
BARCELONA. *Bibl. de Catalunya*, Res. 1254-12°; *Pública Episcopal (Seminario Conciliar)*,
8.08 Cruz, R.13232; *Universitaria*, B-32/5/25, B-6/6/15, y [Prov.:] XVI-301 [*mutilo de
portada*].- EUGENE. *University of Oregon*.- FILADELFIA. *University of Pennsylvania*.-
LISBOA. *Academia das Ciências*, 11-759-48 (GARCÍA GIL, n. 54; ROSSI, n. 1.462); *Nacional*,
L. 1483 P.- LONDRES. *British Library*, 11826.a.24 (THOMAS, p. 42).- MADRID. *Academia
Española*, 17-XI-20 y 17-X-47; *Nacional*, R-1454*, R-2425 [*mutilo de portada y de la h.
sign. Oo8*]*, R-7165*, R-12399*, R-15295*, R-15968 [*mutilo de portada*]* y U-4173*;
Palacio, XIV-2340; *Particular de D. Bartolomé March*, 37/7/8; *Univ. Complutense. Fac.
de Filología*, Res. 368.- NUEVA YORK. *The Hispanic Society of America* (PENNEY, p. 251).-
SALAMANCA. *Universitaria*, 52575.- SAN LORENZO DE EL ESCORIAL (MADRID). *Monasterio*,
36-V-51 (FERNÁNDEZ, n. 256).- SANTANDER. *Menéndez Pelayo*, 1141.- SANTIAGO DE
COMPOSTELA (LA CORUÑA). *Universitaria* (BUSTAMANTE, II, 2°, n. 2.780).- TOLEDO.
Pública, S.L. 1656.- ÚRBANA. *University of Illinois* (PORQUERAS-LAURENTI. *Impresos
complutenses*, n. 11; *Retóricas y poéticas*, n. 2; *The Spanish Golden Age*, p. 193).-
VALENCIA. *Bibl. "Serrano Morales" (Ayuntamiento)*, 3/310; *Universitaria*, Z-13/29.-
VALLADOLID. *Santa Cruz*, Incunables y raros 260 (ALONSO CORTÉS. *Obras de literatura*,
p. 18; RIVERA MANESCAU, p. 240).- VIENA. *Österreichische Nationalbibliothek*, 46.L.23.

*No he logrado localizar el ejemplar de la Biblioteca Pública de Palma de Mallorca
citado en: Cat. Col. S. XVI, G-2163."*

DIALOGYCA BDDH

BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH73. Descripción elaborada por Corinna Albert. 10-09-2012

Carducho, Vincencio. *Diálogos de la pintura, su defensa, origen, esencia, definición, modos y diferencias.* Madrid. Francisco Martínez. 1633. [Colofón: 1634]

4º.- []¹ ¶-¶⁴ A-E⁴ F^{4[+2]} G-H⁴ I^{4[+1]} K⁴ L^{4[+1]} M-O⁴ P^{4[+1]} Q-T⁴ V^{4[+1]} X-Z⁴ Aa⁴ Bb^{4[+1]} Cc-
 Gg⁴ Hh^{4[+1]} Ii-Pp⁴ Qq^{4[+1]} Rr-Zz⁴ Aaa-Hhh⁴ Iii^{4[+1]} Kkk-Mmm⁴.-9 h., I-229[230] f., 12 h.-
 L. curs. y red.

Téngase en cuenta que el texto aparece ilustrado mediante 9 grab. calc. estampados en hojas insertadas en los cuadernos que se indica mediante una hoja adicionada en la colación, salvo el primero de ellos, con sign. F^{4[+2]} que se completó con dos hojas, la primera de las cuales quedó en blanco. En los grab. figura en la propia plancha el número de folio correspondiente, salvo en los casos mencionados en las siguientes notas colacionales.

Sin marcar el lugar correspondiente a la sign. ¶².

Erratas en fol.: 52 (en lugar de 56) y 26 grabado en la propia plancha calc. (en lugar de 36).

Sin marcar los lugares correspondientes a los f. 24 (por ir en blanco), f. 163 y f. 230 (correspondientes a sendas h. con grab. calc. en cuyas planchas no figura el número de folio).

Inic. grab. y tip. - Titulillos - Apost. marg. - Con recl.- Con 9 grab. calc. en el interior del texto, interpolados respectivamente a continuación de las h. con sign.: F3, I1, L2, P3, V1, Bb4, Hh2, Qq2 e Iii4.

[]1 r: *Portada:*

[Grab. calc. arquitectónico, firmado por “Fr.^{co} Fer^r. f.”; con figuras alegóricas: la Teoría, la Práctica, la Vigilancia (representada por una grulla) y el Trabajo (representado por el buey). En su interior el título grab.:] DIALOGO | DE LA PINTVRA | SV DEFENSA, ORIGEN, ESSÈ | CIA, DEFINICION, MODOS | Y DIFERENCIAS | AL GRAN MONARCHA | DE LAS ESPAÑAS Y NVE | VO MVNDO, DON FELIPE | IIII | Por Vincencio Carducho, dela II | lustre Academia de la nobili[si- | ma Ciudad de Florencia y Pin | tor de[ú Mag.^d Catolica. | Siguēse alos Dialogos, Informaciones, y pa | receres en favor del Arte, e[critas por varones in | signes en todas Letras. | Impre[fo con | licencia por Fr.^{co} Martínez | Ano de. 1633.

¶1 r y v: *Dedicatoria de Carducho al Rey Don Felipe IV: SEÑOR, | (L⁷)os fauores que | V. Mage[ta ha he- | cho con [ú gran be- | nignidad, al inge-- | nio [o Arte de la Pin | tura, imitadora...*

¶2 r: *Aprobación de Fr. Micael Abellán dada en el Convento de san Francisco, en Madrid, el 30 de agosto de 1632: APROBACION. | P³OR mandado del [eñor don Iuan de Vela[co y Aze | uedo vicario general de [ta villa de Madrid*

¶2 v: *Licencia del Ordinario dada en Madrid el 5 de octubre de 1632, por Juan de Velasco y*

Azevedo, firmado en su nombre por Juan Perogila: Licencia del Ordinario. | N² OS el
Licenciado don Iuan de Vela [co | y Azeuedo...

¶3 r y v: Aprobación de Julio César Firrufino dada en Madrid, el 15 de noviembre de 1632:
APROBACION DE IVLIO | Ce[ar Firrufino, Catedratico de Mate- | maticas, y Artilleria por
[u | Magestad. | SEÑOR | P² OR mandado...

¶4 r: Suma del privilegio de impresión por diez años a favor del autor. En Madrid, el 25 de
noviembre de 1632: Suma del Priuilegio. T² Iene priuilegio del Rei nue[ro [eñor | por tiempo
de diez años Vicencio | Carduchi [u Pintor, para poder imprimir | este libro...

¶4 r: Tasa a quatro maravedís el pliego, dada en Madrid el 17 de diciembre de 1633: TASSA.
Y² O Lazaro de Rios Angulo Secretario del Rei nue[ro [eñor

¶4 v: ERRATAS. Fol. I 3. | ... | E[te libro intitulado Dialogos de la Pintura, | compue[to por
Vicencio Carduchi, Pintor de | [u Magestand, con e[stas erratas concuerda con | [u original.
En Madrid a 12.dias de Diziē- | bre de 1633.años. | El Lic. Franci[co Murcia | de la Llana.

¶¶1 r: [Epigramma:] DEL MAESTRO IVAN | Fernandez de Ayu[fo, Ciura de S. | Miguel de
E[calona. | En alabança del Autor | EPIGRAMMA. | Con[ultam dixi[[eferunt Apollonis Aram
| Omnibus Apelleas preualui [e manus...

¶¶1 v - ¶¶2 v: [Poema:] EL MAESTRO IOSEPH | de Valdiuiel[fo, Capellan de Honor | del
Sereni[ímo Señor Infante, | y Cardenal de E[paña, | A Vicencio Carduchi, Proto- | genes
de[te [iglo, | C² EDAN à tus pinceles | Los ingenio[amente competidos ...

¶¶3 r - ¶¶4 r: A LOS LECTORES. | (L⁸)A mas heroica accion del hombre | ([egun en [eña
Seneca) es la que | haze fauor de [u Republica, y | bien....

¶¶4 v: ADVERTENCIA. ¶ Auiendo hecho imprimir de letra Pa- | rangona, para que
corrie[en por el mundo | algunos dichos...

f.1 r-23 r: Texto dividido en ocho diálogos [Primer diálogo:] [Cabecera de adornos
tipográficos:] | DIALOGOS | DE LA PINTVRA | ENTRE MAESTRO | Y DICIPVLO
(sic). | DIALOGO PRIMERO. | Propone [e la dificultad del Arte, y [e refie- | ren varias
Pinturas, y E[culturas | de varones eminentes. | MAESTRO. | (O⁶) SANTA Soledad...

f.[24] r y v: En blanco.

f.25 r: [Grab. calc.]

f.25 v: En blanco.

f.26 r-37 v: [Segundo diálogo:] [Cabecera de adornos tipográficos:] | DIALOGO |
SEGVNDO DEL | ORIGEN DE LA PINTVRA. | QVIENES FVERON SVS | Inuentores;
como [e perdio, y [e bolvio à | re[taurar; [u e[timacion, noble- | za, y dificultad. | Dicip.
N³ O he faltado...

f.38 r-45 v: [Tercer diálogo:] [Cabecera de adornos tipográficos:] | DIALOGO TERCERO
| DE LA DIFINICION Y ESSENCIA | DE LA PINTVRA, Y SVS DIFE- | RENCIAS. |
Dicip. O³ COMO me alegro...

f.46 r: [Grab. calc.]

f.46 v: En blanco.

f.47 r-63 v:[Cuarto diálogo:] [Cabecera de adornos tipográficos:] DIALOGO QVARTO |
DE LA PINTVRA TEORICA, DE | LA PRACTICA, Y SIMPLE IMITACION | DE LO
NATVRAL, Y DE LA SIM- | PATIA QVE TIENE CON LA | POESIA. | Dicip. R³ ATO
ha que te e[pero...

f.64 r: [Grab. calc.]

f.64 v: En blanco.

f.65 r-82 v: [Quinto diálogo:] [Cabecera de adornos tipográficos:] DIALOGO QVINTO. |
TRATASE DEL MODO DEL | JUZGAR DE LAS PINTVRAS, SINGV- | LARIDAD DE
LA PERSPECTIVA;QVE | ES DIBVJO, Y QVE LOS ANTIGVOS | FVERON GRANDES
| ARTIFICES. | Mae[. Y³A dudaua tu venida porque ha grande | rato que e[pero, y no ai
co[fa mas peno[fa. | Dicip. Yo [ali de ca[fa cudicio[fo de tu | conuer[acion y di[cur[os, a hora
ba[tante para llegar el | primero...

f.83 r: [Grab. calc.]

f.83 v: En blanco.

f.84 r-106 v:[*Sexto diálogo:*] [*Cabecera de adornos tipográficos:*] DIALOGO SEXTO | TRATA DE LAS DIFERENCIAS | DE MODOS DE PINTAR, Y SI SE | PVEDE OLVIDAR : DE LAS PRETE- | SIONES QVE ENTRE SI, TIENEN LA PINTVRA Y | LA ESCVLtura : Y SI PODRA CONOCER DE | PINTVRA EL QVE NO FVUERE | PINTOR. | Mae ꞑ. D³ Ios te guarde...

f.107 r: [*Grab. calc.*]

f.107 v: *En blanco.*

f.108 r-129 v: [*Séptimo diálogo:*] [*Cabecera de adornos tipográficos:*] DIALOGO SEPTIMO. | DE LAS DIFERENCIAS , Y | MODOS DE PINTAR LOS SVCESSOS | E HISTORIAS SAGRADAS CON | LA DECENCIA QVE SE | DEVE. | *Dicip.* P³OR no perder...

f.130 r: [*Grab. calc.*]

f.130 v: *En blanco.*

f.131 r-162 v: [*Octavo diálogo:*] [*Cabecera de adornos tipográficos:*] DIALOGO OCTAVO, | DE LO PRACTICO DEL | ARTE , CON SVS MATERIALES VO- | ZES, Y TERMINOS, PRINCIPIOS DE | FISONOMIA, Y SIMETRIA , Y LA ES- | TIMACION , Y ESTADO QVE OI | TIENE EN LA CORTE DE | ESPAÑA. | Mae ꞑ. D³ ESDE Aquellos...

f.[163] r:[*Grab. calc.*]

f.[163] v: *En blanco.*

f.164 r-229 v: MEMORIAL | INFORMATARIO | POR LOS PINTORES. | EN EL PLEITO QVE TRATAN CON EL | ꞑeñor Fi ꞑal de ꞑu Mage ꞑtad, en el Real | Con ꞑejo de Hazienda, | *SOBRE | La exempcion del Arte de la Pintura.* [*Siguen deposiciones de Lope de Vega, Antonio de Leon, José de Valdivielso, Lorenzo Vanderhamen, Juan de Jáuregui, Alonso de Butrón y Juan Rodríguez de León.*]

f.229 v: SENTENCIA QVE DIO EL REAL | CONSEJO DE HAZIENDA EN REVISTA | en II. de Enero de 1633. | F³Allamos...

f.[230] r: [*Grab. calc.*]

f.[230] v: *En blanco.*

Kkk1 r–Mmm3 v: TABLA | DE LAS COSAS NOTABLES, | QVE SE CONTIENEN EN | ESTE LIBRO.

Mmm4 r: *Colofón:*

CON PRIVILEGIO. | EN MADRID. | POR FRANCISCO MARTINEZ. | Año M.DC.XXXIII.

Mmm4 v: *En blanco.*

Existe una emisión posterior [B] que sustituye el elogio del Palacio de El Escorial y los versos de Francisco Pacheco por el ensalzamiento del Palacio del Buen Retiro. Se compone de nuevo parte del texto afectando al f. 65 r y v, inicio del “Diálogo quinto”:

f.65 r (lín. 12): ... *Dicip.* Lleuaronme a ver el nueuo Palacio, y admiré | ver aquella maquina viuiente de oficiales,orberos y | peones ... (Al fin:) no faltar a la ora, y al pue ꞑto. | ... | (f.65 v, lín. 1:) Mae ꞑ. Iunto quiero loboluamos a ver y a ponderar | lo que el poder, trabajo y arte a porfia han obrado... | ... | ... (Al fin, lín. 34:) ꞑiepre la Poe ꞑia y la Pintura | ꞑe pre ꞑtraron los coceptos (*sic*). |

Ejemplares consultados:

BARCELONA. *Bibl. de Catalunya*, Esp. 133-8º [B] [*Ex libris con escudo heráldico: “His Excellency Alexander Lord Polwarth [...] 1722”. Ex libris Jaume Espona. Falto de h. de lám.*][†].- MADRID. *Bibl. Museo del Prado*, Cerv-416(1) [B] [*Ejemplar múmero a partir del f. 163, se ha completado con la edición del Memorial impresa en Madrid por Juan González en 1629*]*, Cerv-417 [B] [*Ex-libris José María Cervelló Grande. Ejemplar con los grabados desordenados por un error de encuadernación, faltando el grabado del diálogo octavo.*]*, Cerv-418 [B]* y 21-449[A]*; *Nacional*, R-1329 [B] [*Ex libris ms. del Convento de Descalzos de Madrid. Múmero de*

1 h. de prelim., y de las h. 62, 63, 84 y 85†, R-2360(1) [A] [*Ejemplar múmero a partir del f. 163, se ha completado con la edición del Memorial impresa en Madrid por Juan González en 1629*]*, R-25363[B] [*Ejemplar múmero de los grabados*]* y R-31640 [B]*; UCM. *Bibl. Histórica "Marqués de Valdecilla"*, BH FLL 11715 [B] y BH FLL27046 [B] [*Ex-libris ms. y sello del Colegio Imperial de la Compañía de Jesús de Madrid. Ejemplar múmero del f. 24 en blanco*]†

Otros ejemplares localizados:

BARCELONA. *Universitat de Barcelona*, XVII-5968. CÓRDOBA. *Pública*, 5/341 bis(16).-LA LAGUNA (Tenerife). *Universitaria*, AS-3262.- LEÓN. *Centro Superior de Estudios Teológicos. Seminario Mayor de León*, FA.1849.- MADRID. *Academia Española*, RM-3341 y RM-9103(1); *Lázaro Galdiano*, Inv.6719, Inv.8250-8249; *Museo Cerralbo*, XI-2520; *Nacional*, 3-52851(1), 3-71067(1), 3-71230, ER-4914, ER-1067, ER-1066, R-7754 [*Anot. mss. al margen de varias hojas, explicando el tema del párrafo, personajes, hechos históricos, etc.; algunas partes del texto subrayadas.*], R-8587(1), R-15229 [*Falto de las h. 70 y 71*]; *Biblioteca (Palacio)*, VII-1889.- OVIEDO. *Universidad de Oviedo*, CEA-233.- TOLEDO. *Pública*, 1-696(1).- VALENCIA. *Bibl. Valenciana*, XVII-859.- VILLANUEVA Y GELTRÚ. *Bibl.-Museo Víctor Balaguer*, XVII-376.



GRUPO DE ESTUDIOS DE PROSA HISPÁNICA
BAJOMEDIEVAL Y RENACENTISTA

Instituto Universitario Menéndez Pidal
Universidad Complutense de Madrid

DIALOGYCA BDDH
BIBLIOTECA DIGITAL DE DIÁLOGO HISPÁNICO

BDDH182. Descripción elaborada por Mercedes Fernández Valladares. 7-1-2011.

Ulloa, Alonso de: *Diálogo de las empresas militares y amorosas... compuesto en lengua italiana por... Paulo Iouio... Con un razonamiento a esse propósito de... Ludouico Domeniqui... todo nueuamente traduzido en romance castellano por Alonso de Ulloa. Añadimos a esto las empresas heroicas y morales de... Gabriel Symeon.* León de Francia. En casa de Guillielmo Roville. 1561-1562.

4º.- *⁴ *³ a-z⁴ A-K⁴.- 8 h., I-263[264] p.- L. curs., red. y tip. gr. (en p. [222]). La curs. más pequeña de la portada presenta mayúsculas red.

Erratas en sign.: *³ (en lugar de *³ en algunos ejemplares, por caída del primer asterisco), u2 (v2).

Erratas en pag.: 80-81 (en lugar de 70-71).

Sin marcar el lugar correspondiente a la p. 222 por llevar la divisa del autor.

Inic. grab.- Titulillos.- Con reclamos.- Con 102 grab. xil. correspondientes a las *picturae* de las empresas militares y amorosas de Giovio; y con 35 grab. xil. correspondientes a las empresas heroicas y morales de Symeon.- Cabeceras xil. en la pág. inicial de cada pieza textual.- Divisa xil. de Gabriel Symeon en p. 222.- Marca del impresor en la portada y en la portada interior de la segunda obra.

Emisión A: 1561

[*]1 r: *Portada:*

D I A L O G O | DELAS EMPRE- | SAS MILITARES, Y AMO- | ROSAS,
COMPVESTO EN | LENGVA ITALIANA, | POR EL ILLVSTRE, Y
REVERENDISSI- | mo Señor Paulo Iouio Obi /po de Nucera. | EN EL QVAL SE
TRACTA DELAS DEVI- | [as, armas, motes, o bla [ones de linages. | CON VN
RAZONAMIENTO A ESSE PRO- | po /ito, del magnífico Señor Ludouico Domeniqui.
Todo | nueuamente traduzido en Romance Ca /tel- | lano, por Alon /o de Vlloa. |
AÑADIMOS A ESTO LAS EMPRESAS HE- | roicas, y Morales, del Señor Gabriel
Symeon. | [Marca del impresor] | EN LEON DE FRANCIA EN CASA | DE
GVILLIELMO ROVILLE. | [Pequeño filete] | I 5 6 I. | CON PRIVILEGIO REAL. |
[*]1 v: *Extraict du priuilege du Roy.* [A Guillaume Roville, librero de Lyon, por doce años, dado a S. Germain en Laye, el 28 de diciembre de 1558. Firmado por Iean Nicot, maistre des requestes de l'hostel, signado, Guillaudet].

*² r-*³ 3v: *Dedicatoria de Alonso de Ulloa a Francisco de la Torre, del Consejo del*

emperador y embajador de Venecia, firmada en Venecia, a 15 de junio de 1558.

✱4 r-✱✱1 v: [Cabecera xil.] | GVILL. ROVILLIO | IMPRESSOR AL BENE- | VOLO LECTOR S. |

✱✱2 r-✱✱3 v: *Tabla de las Empresas militares y amorosas que en la presente obra se contienen.*

✱✱3 v-✱✱4 v: *Tabla de las Empresas que en el Razonamiento de Ludouico Domeniqui se contienen.*

p. I-160: *Texto del “Diálogo de las empresas militares y amorosas”:* [Cabecera xil.] | DIALOGO DELAS | EMPRESAS MILITA- | RES, Y AMOROSAS, | QVE SON ARMAS Y DEVISAS | DE LINAGES, CON LOS | MOTES, O BLASONES, | Traduzido en Romance Ca[te]llano | por Alon[so] de Vlloa. | *Al magnanimo S. Co[mo] de Medices | Duque de Florencia.* | SON INTERLOCVTORES EL RE- | VERENDISSIMO OBISPO IOVIO, Y | LVDOVICO DOMENIQVI. | (E⁵) S TANTA la corte fía de Vue[stra] Ex- | celencia para commigo, que me hallo muy | obligado a darle cuenta de todo aquello que | en gran parte por f[u] benigna exhortation | me he vsurpado en estas grandes calores de | Agosto, enemigo dela vegez...

p. 161-218: *Texto del “Razonamiento” de Ludouico Domeniqui:* [Cabecera xil.] | RAZONAMIENTO | DE LVDOVICO | DOMENIQVI, | EN EL QVAL SIGVIENDO LA | materia del precedente Dialogo [e habla de- | las empre[esas] Militares, y Amoro[sas]. | NUEUAMENTE TRADUZI- | do del Tho[scano] Idioma, enel Ca[te]llano Ro- | mançe, por el S. Alon[so] de Ulloa. | SON INTERLOCVTORES | Pompeio dela Barba, | Arnoldo Arlenio, | Y Ludouico Domeniqui. | P O M P E I O. | (A⁵) CA vengo Señores a participar de fía pla- | tica, fíno es co[mo] f[a] de f[e]creto,...

p. 219-220: *Texto en memoria del alma del padre del traductor:* [Cabecera xil.] | ALA FELICE MEMO- | RIA DELA IMMOR- | TAL ANIMA DEL | ILLVSTRE, | Y claro Varon Franci[co] de Vlloa Caua- | lero nobili[ssimo], &c. | ALONSO DE VLLOA SV HIIO. | (P⁶) U E S que mi f[u]erte, y fortuna hã que- | rido (Padre, y Señor mio) que me hayais | dexado f[ac]to,...

p. 221: *Portada interior:*

D E U I S A S | O E M B L E M A S | HEROICAS Y MORALES | HECHAS POR EL NOBLE | VARON GABRIEL | SYMEON, | AL MVY ILLVSTRE SEÑOR | el Conde [table] de Francia. | [Marca del impresor] | E N L E O N D E F R A N C I A | en ca[te]llano de Guillielmo Rouille. | [Pequeño filete] | I 5 6 I. | CON PRIVILEGIO REAL. |

p. 221: *Portada interior:*

D E U I S A S | O E M B L E M A S | HEROICAS Y MORALES | HECHAS POR EL NOBLE | VARON GABRIEL | SYMEON, | AL MVY ILLVSTRE SEÑOR | el Conde [table] de Francia. | [Marca del impresor] | E N L E O N D E F R A N C I A | en ca[te]llano de Guillielmo Rouille. | [Pequeño filete] | I 5 6 I. | CON PRIVILEGIO REAL. |

p. [222]: DEVISA DEL | AVTOR | [Divisa xil. oval circundada por doble anillo, en el exterior la inscripción “A SVMMO COELO EGRESSIO EIVS” y en el interior “COL CORPO IN TERRA ET CON LA MENTE IN CIELO”] | E Υ Δ Ο Κ Ι Α Σ. |

P. 223-224: *Dedicatoria de Gabriel Symeon al Duque de Montmorensi, Condestable de Francia, firmada en Leon a 15 de mayo de 1559.*

p. 225-263: *Texto de “Las devisas o emblemas” de Gabriel Symeon:* [Cabecera xil.] | L A S | DEVISAS O EMBLE- | MAS HEROICAS DEL | SEÑOR GABRIEL | SYMEON, | AL MVY INSIÑE SEÑOR EL | Conde [table] de francia. | (N⁶) O ay co[mo] f[a] mas difficil en e[ste] mundo, f[e] | gun es autor San Augu[stino],...

p. 263: (Al fin, lín. 5 bajo el grab. xil.): ...*porende* | *a /si con razon /é puede quexar y dezir, I N G R A T I S S E R - | V I R E N E F A S . | F I N D E L A O B R A . |*
p. [264]: En blanco.

Emisión B: 1562

Existe una emisión posterior en la que únicamente se ha modificado el año en la portada y en la portada interior, tal como se indica:

[*]1 r: *Portada*:

D I A L O G O | DELAS EMPRE- | SAS MILITARES, Y AMO- | ROSAS,
COMPVESTO EN | LENGVA ITALIANA, | POR EL ILLVSTRE, Y
REVERENDISSI- | *mo Señor Paulo Iouio Obi /po de Nucera.* | EN EL QVAL SE
TRACTA DELAS DEVI- | [as, armas, motes, o bla [ones de linages. | CON VN
RAZONAMIENTO A ESSE PRO- | *po /ito, del magnífico Señor Ludouico Domeniqui.*
Todo | nueuamente traduzido en *Romance Ca /iel-* | *lano, por Alon /o de Vlloa.* |
AÑADIMOS A ESTO LAS EMPRESAS HE- | roicas, y Morales, del Señor Gabriel
Symeon. | [*Marca del impresor*] | EN LEON DE FRANCIA EN CASA | DE
GVILLIELMO ROVILLE. | [*Pequeño filete*] | I 5 6 2. | CON PRIVILEGIO REAL.

p. 221: *Portada interior*:

D E U I S A S | *O E M B L E M A S* | HEROICAS Y MORALES | HECHAS
POR EL NOBLE | VARON GABRIEL | SYMEON, | AL MVY ILLVSTRE SEÑOR
| el Conde [table de Francia. | [*Marca del impresor*] | *E N L E O N D E F R A N C I A*
| *en ca /a de Guilliemo Rouille.* | [*Pequeño filete*] | I 5 6 2. | CON PRIVILEGIO
REAL. |

Ejemplares consultados: GRANADA. *Universitaria*, BHR/A-023-233(emisión A) [Proc.: Col. Compañía de Jesús de Granada][†].- MADRID. *Nacional*, R-11703 (Ejemplar formado por una primera parte de la emisión B y otra segunda de la emisión A) [Sello de Pascual de Gayangos; presenta la errata en sign. *3 (*en lugar de ***3*)]* y R-35615 (emisión A) [Ejemp. múmero de las h. con sign. H2-H4 (pags. 243-248)]*; UCM. *Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"*, FG 214 (emisión A)[†] y FLL 36035 (emisión B) [Presenta la errata en sign. *3 (*en lugar de ***3*); por error de encuadernación aparecen pospuestas las hojas E-E2 (págs. 217-220) detrás de la hoja E4 (pág. 224)][†].- VALENCIA. *Universitaria*, Z-5/115 (emisión A)[†].

Otros ejemplares localizados: BARCELONA. *B. Catalunya*, Impreso XVI, 273 [Proc.: Col. Marès]; *Universitaria*, XVI-1370 (emisión A).- BOURG-EN-BRESSE. *Médiathèque Elisabeth et Roger Vailland*, FA 115921/1.- CAEN. *Municipale*, Rés. B 31, Fonds ancien 2.- CHALONS-EN-CHAMPAGNE. *Municipale*, AF 9451, ancien.- GRENOBLE. *Municipale*, F. 1816 [Ejemp. múmero] y F. 7323 Rés.- LOGROÑO. *Instituto Práxedes Mateo Sagasta*, FA-198 (emisión A).- LYON. *Municipale*, Res. 3571666.- MADRID. *Academia de la Historia*, 2-1443 (emisión B); *Academia Española*, 12-V-53 (emisión B); *Fundación Universitaria Española*, XIV-499 (emisión A) [Ex libris de Pedro Sainz Rodríguez]; *Lázaro Galdiano*, Inv. 10737 (emisión B); *Museo del Prado*, Cerv-1204 (emisión B) [Ex libris de José María Cervelló Grande]; *Nacional*, R-735, R-5341, R-20919, R-22507 y R-26602 (emisión B); Real Biblioteca.- NUEVA YORK. *The Hispanic Society of America*, 2 ejemp. (Penney, p. 230).- OVIEDO. *Universitaria*, CGR-565 (emisión B) [Ex libris de la Librería del Marqués de Pidal].- PARÍS.

Nationale, Tolbiac Z-3591 y Rés. Z-911, Arsenal 4-BL-5015, 4-BL-5015(1) y 4-BL-5018; *Interuniversitaire de la Sorbonne*, RXVIB 4= 25.- PARMA. *Palatina*.- ROMA. *Casanatense*; *Universitaria Alessandrina*.- SALAMANCA. *Universitaria*, BG-31889 (emisión A) y BG-137195 (emisión B).- SEVILLA. *Universitaria*, A Res. 44/5/22 [Proc.: Col. San Hermenegildo de Sevilla] y A Res. 26/4/08.- TOLEDO. *Pública*.- TROYES. *Médiathèque de l'agglomération troyenne*, 6.1061, Belles-lettres.- VALENCIA. *Universitaria*, Z-2/100(1) (emisión A), Z-7/64(1) (emisión A) y Z-12/339 (emisión A).- WOLFENBÜTTEL. *Herzog August Bibliothek*, A: 8.1 Bell. (2).- ZARAGOZA. *Universitaria*, H-21-118 (emisión A).

5. LISTADO DE BIBLIOTECAS

Selección de bibliotecas con fondos antiguos hispánicos, organizada alfabéticamente por continentes y países. Para enumerar los diferentes ejemplares de cada edición se ordenarán alfabéticamente atendiendo exclusivamente a la ciudad en la que se encuentra la biblioteca. Cualquier otra biblioteca que no aparezca en la lista se puede citar siguiendo el mismo sistema (y comunicando a la dirección de *Dialogyca BDDH* su incorporación para añadirla al listado).

A) AMÉRICA

Argentina

Buenos Aires. *Nacional*

Brasil

Río de Janeiro. *Nacional*

Canadá

Hamilton. *McMaster University*
Toronto. *University, Thomas Fisher Rare Book Library*

Chile

Santiago de Chile. *Nacional*

México

México D.F. *Nacional de Antropología e Historia*
Biblioteca Nacional
Monterrey. *Biblioteca Cervantina. ITESM*

Puerto Rico

San Juan de Puerto Rico. *La Casa del Libro*

Estados Unidos

Ann Arbor. *University of Michigan*
Baltimore. *Johns Hopkins University*
Berkeley. *University of California*
University of California. Bancroft Library
Bethesda. *National Library of Medicine*
Bloomington. *Indiana University*
Boston (Mass.). *Countway Library of Medicine*
Public Library
Cambridge (Mass.). *Harvard University*
Harvard University. The Houghton Library
Harvard University. Law School Library
Chapel Hill. *University of North Carolina*
Chicago. *Newberry*
University Library

Eugene (Oregon).	<i>University of Oregon</i>
Filadelfia.	<i>University of Pennsylvania</i>
Hanover (New Hampshire).	<i>Dartmouth College Library. Bryant Spanish Collection.</i>
Indiana.	<i>University of Notre Dame.</i>
Lawrence.	<i>Kansas University</i>
Madison.	<i>University of Wisconsin</i>
Minneapolis	<i>University of Minnesota</i>
Nueva York.	<i>Columbia University</i>
	<i>Pierpont Morgan Library</i>
	<i>Public Library</i>
	<i>The Hispanic Society of America</i>
New Haven (Connecticut).	<i>Yale University</i>
	<i>Yale University. Medical Historical Library</i>
	<i>Yale University. The Beinecke Library</i>
Providence (Rhode Island).	<i>John Carter Brown Library</i>
Pullman.	<i>Washington State University</i>
San Diego.	<i>University</i>
San Francisco (California).	<i>Sutro Library</i>
San Marino.	<i>Henry E. Huntington Library</i>
Urbana (Illinois).	<i>University of Illinois</i>
Washington.	<i>Folger Shakespeare Library</i>
	<i>Library of Congress</i>
	<i>U.S. National Library of Medicine</i>
Williamstown (Mass.).	<i>Williams College. The Chapin Library</i>

B) EUROPA

Alemania

Berlín.	<i>Deutsche Staatsbibliothek</i>
Friburgo De Brisgovia.	<i>Universitätsbibliothek</i>
Gotinga.	<i>Niedersächsische Staats-und Universitätsbibliothek</i>
Halle (Sajonia).	<i>Staatsbibliothek</i>
Munich.	<i>Bayerische Staatsbibliothek</i>
Wolfenbüttel.	<i>Herzog August Bibliothek</i>

Austria

Viena.	<i>Österreichische Nationalbibliothek</i>
--------	---

Bélgica

Amberes.	<i>Stadsbibliothek</i>
Bruselas.	<i>Royale Albert I</i>
Gante.	<i>Univerteitsbibliotheek</i>
Lovaina.	<i>Bibliothèque privée de Peeters-Fontainas</i>

Chequia

Praga.

Národní Knihovna České Republiky

Dinamarca

Copenhague.

Det Kongelige Bibliotek

España

No se han enumerado ni las bibliotecas públicas de cada provincia, que se citan sencillamente como tales (Burgos. *Pública*, Córdoba. *Pública*) ni las bibliotecas catedralicias, que se citan como Burgos. *Catedral*, Córdoba. *Catedral*, así como tampoco las universitarias (Salamanca. *Universitaria* o Sevilla. *Universitaria*).

Alcalá de Henares (Madrid).

Archivo Municipal
Bibl. Complutense de la Compañía de Jesús de la
Provincia de Toledo

Astorga (León).

Convento PP. Redentoristas

Barcelona.

Archivo de La Corona De Aragón

Bibl. de Catalunya

Pública Episcopal (Seminario Conciliar)

Instituto de Bachillerato Jaime Balmes

Bilbao.

Foral de Vizcaya

Burgos.

Abadía Benedictina de Santo Domingo de Silos

Fac. de Teología del Norte de España

Archivo Silveriano (PP. Carmelitas)

Cuenca.

Seminario Conciliar

Gijón (Asturias).

Colegio de La Inmaculada

Granada.

Fac. de Teología de la Compañía de Jesús

Provincial de Misioneros Claretianos de Bética

Real Colegio Mayor Bartolomé y Santiago

Monasterio

Guadalupe (Cáceres).

Archivo del Reino de Galicia

La Coruña.

Monasterio de Santa María (Pp. Agustinos)

La Vid (Burgos).

Capuchinos de Lekaroz

Lekaroz (Navarra).

Colegiata de San Isidoro

León.

Seminario Mayor

Logroño.

Instituto de Educación Secundaria Práxedes Mateo

Sagasta

Madrid.

Academia de Ciencias Morales y Políticas

Academia de la Historia

Academia Española

Archivo Histórico Nacional

Banco de España

Bibl. del Colegio Oficial de Arquitectos

Bibl. Museo del Prado

Central Militar (Instituto de Historia y Cultura Militar)

Convento de la Encarnación

Convento de Sto. Domingo el Real. Descalzas Reales

Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Biblioteca

T. Navarro Tomás

	<i>Fundación Universitaria Española</i>
	<i>Francisco Zabálburu</i>
	<i>Histórica Municipal</i>
	<i>Fundación Ramón Menéndez Pidal</i>
	<i>Instituto de Valencia de Don Juan</i>
	<i>IUMP (UCM)</i>
	<i>Lázaro Galdiano</i>
	<i>Museo Cerralbo</i>
	<i>Museo Naval</i>
	<i>Nacional</i>
	<i>Particular del Marqués de Morbecq</i>
	<i>Particular de la Casa Ducal de Alba (Palacio de Liria)</i>
	<i>Real Biblioteca (Palacio)</i>
	<i>Seminario Diocesano</i>
	<i>Senado</i>
	<i>UCM. Bibl. Histórica "Marqués de Valdecilla"</i>
	<i>Univ. Pontificia de Comillas (Cantoblanco)</i>
Montilla (Córdoba).	<i>Bibl. de la Fundación Manuel Ruiz Luque</i>
Montserrat (Barcelona).	<i>Abadía</i>
Murcia.	<i>Bibl. de los Obispos</i>
	<i>Bibl. Provincia Franciscana de Cartagena</i>
Palma de Mallorca.	<i>Fund. Bartolomé March Servera. Biblioteca</i>
Pamplona.	<i>Archivo Diocesano</i>
	<i>Bibl. Central de los Capuchinos</i>
	<i>Archivo General de Navarra</i>
	<i>General de Navarra</i>
Peralada (Gerona).	<i>Biblioteca del Palacio</i>
Poyo (Pontevedra).	<i>Monasterio de San Juan (Pp. Mercedarios)</i>
Ripoll (Gerona).	<i>Pública "Lambert Mata"</i>
Roncesvalles.	<i>Colegiata</i>
Salamanca.	<i>Convento de San Esteban (Pp. Dominicos)</i>
	<i>Universidad Pontificia</i>
	<i>Bibl. Borja</i>
San Cugat del Vallés (Barcelona).	<i>Monasterio</i>
San Lorenzo de El Escorial (Madrid).	<i>Monasterio de Yuso</i>
San Millán de la Cogolla (La Rioja).	<i>Bibl. de la Diputación Foral de Guipúzcoa</i>
San Sebastián.	<i>Menéndez Pelayo</i>
Santander.	<i>Convento de S. Francisco</i>
Santiago de Compostela.	<i>Seminario Conciliar</i>
Segovia.	<i>Academia de Medicina</i>
Sevilla.	<i>Archivo Municipal</i>
	<i>Archivo General de Indias</i>
	<i>Arzobispal</i>
	<i>Capitular y Colombina</i>
	<i>Real Maestranza de Caballería</i>
Toledo.	<i>Bibl. del Cigarral del Carmen [Particular de D. Javier Krabe]</i>
	<i>Pública [No Bibl. Castilla-La Mancha]</i>
	<i>Bibl. de la Provinciana Franciscana de Castilla.</i>
	<i>Monasterio de San Juan de los Reyes</i>
Valencia.	<i>Bibl. Valenciana</i>

Valladolid.

*Bibl. "Serrano Morales" (Ayuntamiento)
Colegio-Seminario de Corpus Christi:
"Biblioteca de San Juan de Ribera"
Archivo Real Chancillería
Universitaria y de Santa Cruz*

Vilanova i La Geltrú (Barcelona).
Vitoria.
Zaragoza.

*Bibl. Museu Balaguer
Seminario
Catedral de La Seo
Palacio Arzobispal
Seminario de San Carlos*

Francia

Aix-En-Provence.

B. Méjanès

Amiens.

Municipale

Besançon.

Municipale

Bourg-en-Bresse.

Médiathèque Elisabeth et Roger Vailland

Burdeos.

Municipale

Caen.

Municipale

Châlons en-Champagne.

Municipale

Grenoble.

Municipale

Le Mans

Médiathèque Aragon

Lyon.

Municipale

Metz.

Médiathèque di Pontiffroy

Montpellier.

Municipale

Orléans.

Médiathèque

París.

Arsenal

Mazarine

Nationale

Sainte Geneviève

Sorbonne

Municipale

Ruán.

Municipale

Saint-Étienne.

Municipale

Toulouse.

Municipale

Troyes (Aube).

Municipale. Médiathèque de l'agglomération troyenne

Gran Bretaña

Bristol.

Bristol Reference Library

Cambridge.

University Library

Emmanuel College Library

King's College Library

St. John's College Library

Trinity Hall College Library

Duke University

Durham.

National Library of Scotland

Edimburgo.

University Library

University Library

Glasgow.

British Library

Londres.

University of London

Manchester.
Oxford.

Wellcome Historical Medical Library
Royal Society Library
The John Rylands Library
All Souls College
Bodleian Library
Christ Church College
Magdalen College Library
Queen's College

Holanda

Amsterdam.

Bibl. de J.A. van Praag
Universitaria

La Haya.

Koninklijke Bibliotheek

Leiden.

Rijksuniversiteit. Coll. Meijers

Utrecht.

Universitaria

Hungría

Budapest.

Nacional Széchenyi

Italia

Bari.

Nazionale

Bérgamo.

Civica Angelo Mai

Bolonia.

Collegio di Spagna

Comunale dell'Archiginnasio

Universitaria

Brescia.

Civica Queriniana

Cagliari.

Universitaria

Ciudad del Vaticano.

Apostolica Vaticana

Cremona.

Statale

Fermo.

Civica Romolo Spezioli

Florenca.

Marucelliana

Nazionale Centrale

Génova.

Universitaria

Mantua.

Comunale

Messina.

Bibl. Provinciale dei Cappuccini

Milán.

Ambrosiana

Braidense

Trivulziana

Módena.

Estense

Nápoles.

Nazionale Vittorio Emanuele III

Padua.

Seminario Maggiore

Parma.

Palatina

Pavía.

Universitaria

Piacenza.

Comunale

Pisa.

Universitaria

Rávena.

Comunale

Rímíni.

Gambalunga

Roma.

Casanatense

Fondazione Marco Besso

Lancisiana

Siena.
Trento.
Turín.

Urbino.
Venecia.
Ventimiglia.

Nazionale Vittorio Emanuele II
Universitaria Alessandrina
Vallicelliana
Comunale
Comunale
Biblioteca dell'Archivio di Stato
Nazionale
Universitaria
Marciana
Aprosiana

Polonia
Cracovia.

Jagiellonska

Portugal
Coimbra.
Évora.
Lisboa.

Universitaria
Pública
Academia das Ciências
Ajuda
Arquivos Nacionais (Torre do Tombo)
Bibl. de Estudos Humanísticos
Ministério da Marinha
Nacional
Santa Casa da Misericórdia
Palacio Nacional
Municipal
Municipal

Mafra.
Oporto.
Santarém.

Suecia
Estocolmo.
Uppsala.

Kungl. Biblioteket (National Library)
Universitetsbibliotek

Suiza
Cologny (Ginebra).

Fondation Martin Bodmer

Rusia
San Petersburgo.

Academia de Ciências

6. NORMAS DE REDACCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA ESPECIALIZADA

Como se ha indicado, debe recoger sólo la bibliografía específica del diálogo y de la biografía de su autor. En caso de que una entrada trate un asunto más amplio, deben indicarse las páginas específicas pertinentes al autor o al texto específico analizado.

En cuanto a la norma de cita, se ha elegido la más habitual y ecléctica en el ámbito de los estudios literarios, por lo que se debe respetar rigurosamente para facilitar la labor de revisión final de cada ficha.

A) PRESENTACIÓN FORMAL:

- ◆ La lista bibliográfica es única: NO se harán apartados por bibliografía general / especializada u otros criterios.
- ◆ Tipo de letra: Times New Roman, cuerpo 12, **interlineado sencillo (1 espacio)**. Separar cada referencia por un salto de línea.
- ◆ No utilizar sangría de ningún tipo (NUNCA la sangría francesa).
- ◆ Los apellidos de los autores van con todas las letras en mayúsculas.
- ◆ No utilizar NUNCA la raya continua para sustituir el nombre del autor: habrá que repetirlo cuantas veces aparezca.
- ◆ Cuando hay más de un autor solo se antepone el apellido del primero; el segundo y sucesivos se citan de forma directa (ver ejemplos a continuación).
- ◆ Nunca utilizaremos en este documento fórmulas abreviadas de cita, aunque figuren en el listado de *Referencias bibliográficas* (como Andrés Renales, Ferreras, Gómez, etc.), puesto que no es un 'campo' que se rellene directamente, sino un documento que colgamos en pdf.
- ◆ La abreviatura para indicar las páginas será la española: pág. y págs. (no p., ni pp.).

B) ELABORACIÓN DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Monografías:

APELLIDOS, Nombre (del primer autor; y si hay más), **Nombre APELLIDOS de los siguientes**, *Título del libro en cursiva*, pról. (o introd., ed. de, etc.), **Lugar**, **Editorial**, **Año**. (**Colección, nº de colección, en los casos en los que la colección es un elemento relevante**), y si fuera conveniente delimitar las páginas referidas concretamente al diálogo se precederán de: **en especial págs.**

Ejs.: BERGUA CAVERO, Jorge, *Estudios sobre la tradición de Plutarco en España (siglos XIII-XVII)*, Zaragoza, Dpto. de Ciencias de la Antigüedad-Universidad de Zaragoza, 1995. (Monografías de Filología griega, nº 5), en especial págs. 47-66.

ANDRÉS ESCAPA, Pablo, Elena DELGADO PASCUAL, Artantxa DOMINGO MALVADI y José Luis RODRÍGUEZ MONTEDERAMO, “El original de imprenta”...

Si se cita una obra en su lengua original y se considera conveniente facilitar también la traducción española, se indicará a continuación, bajo la misma entrada, separada por punto y coma, **trad. española de**, y la referencia, con el nombre del autor en forma directa y sin destacar en mayúsculas:

Ej.: BATAILLON, Marcel, *Érasme et l'Espagne: recherches sur l'histoire spirituelle du XVI^e siècle*, Paris, E. Droz, 1937, en especial págs. 654-655; trad. española de Antonio Alatorre, *Erasmus y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1966 (2.^a ed. en español, corregida y aumentada).

Artículos en revistas especializadas:

APELLIDOS, Nombre, “Título del artículo”, en *Título de la Revista en cursiva*, tomo en núms. romanos, número en núms. árabes (Año), págs.

Cuando constan las dos numeraciones, es obligatorio indicar ambas. Cuando consta solo una, es obligatorio respetar el tipo de guarismo en que figura (ya sea en núms. romanos o arábigos):

Ej. en el que constan las dos numeraciones:

ASENSIO, Eugenio, “Dos obras dialogadas con influencia del *Lazarillo de Tormes: Colloquios*, de Collazos, y anónimo *Diálogo del Capón*”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, XCIV, 280-282 (1973), págs. 385-398.

Ejs. en los que consta solo una numeración:

RUBIO, Fernando, “Dos traducciones castellanas de un diálogo de Luciano hechas en el siglo XV”, en *La Ciudad de Dios*, CLXII (1950), págs. 353-370.

CARO BAROJA, Julio, “Un perfil renacentista: el doctor Francisco López de Villalobos”, en *Tiempo de Historia*, 70 (1980), págs. 108-121.

Artículos en obras misceláneas, homenajes, etc., y capítulos de libros:

APELLIDOS, Nombre, “Título del capítulo”, en *Título de la miscelánea u obra colectiva en cursiva* (Homenaje, actas, etc.), Nombre Apellidos del responsable editorial y mención de responsabilidad “al cuidado de Fulano y Mengano” (o lo que conste en el ejemplar), Lugar, Editorial, Año, tomo si es necesario, págs.

Ej.: VEGA RAMOS, M^a José, “Las bestias felices: *La Circe* de Gelli en España”, en *La traduzione della letteratura italiana in Spagna (1300-1939). Traduzione e tradizione del testo. Dalla filologia all'informatica. Atti del Primo Convegno Internazionale 3-*

16 aprile 2005, Universitat de Barcelona), a cura di M^a Nieves Muñiz con la collaborazione di Ursula Bedogni e Laura Calvo, Barcellona-Firenze, Franco Cesati, 2007, págs. 253-271.

7. SISTEMA DE CODIFICACIÓN NORMALIZADO DE DOCUMENTOS ADJUNTOS¹

1. DESCRIPCIONES

1.1. DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA:

Código de la ficha + D [= Descripción] + M [= Manuscrito] + Código de testimonio + v [= Versión] + Número de versión de la descripción.

Ej.: **BDDH500DM1v1**

1.2. DESCRIPCIÓN TIPOBIBLIOGRÁFICA:

Código de la ficha + D [= Descripción] + I [=Impreso]+ Código de testimonio + v [= Versión] + Número de versión de la descripción.

Ej.: **BDDH500DI1v1**

1.3. DESCRIPCIÓN ABREVIADA O SINTÉTICA DE TRADUCCIÓN IMPRESA

Código de la ficha + D [= Descripción] + T [=Traducción] + I [=Impreso]+ Código de testimonio + v [= Versión] + Número de versión de la descripción.

Ej.: **BDDH500DTI1v1**

2. TESTIMONIOS DIGITALIZADOS

2.1. TESTIMONIOS MANUSCRITOS DIGITALIZADOS:

2.1.1 Digitalización completa:

Código de la ficha + M [= Manuscrito] + Código del testimonio

Ej.: **BDDH500M1**

2.1.2. Digitalización dividida en partes debido al excesivo peso del archivo:

Código de la ficha + M [= Manuscrito] + Código del testimonio + _Número de división del .pdf

Ej.: **BDDH500M1_1 ; BDDH500M1_2**

2.2. TESTIMONIOS IMPRESOS DIGITALIZADOS:

2.2.1. Digitalización completa:

Código de la ficha + I [= Impreso] + Código del testimonio

Ej.: **BDDH500I1**

2.2.2. Digitalización dividida en partes debido al excesivo peso del archivo:

¹ En todos los ejemplos se ha utilizado un número de ficha hipotético: BDDH500

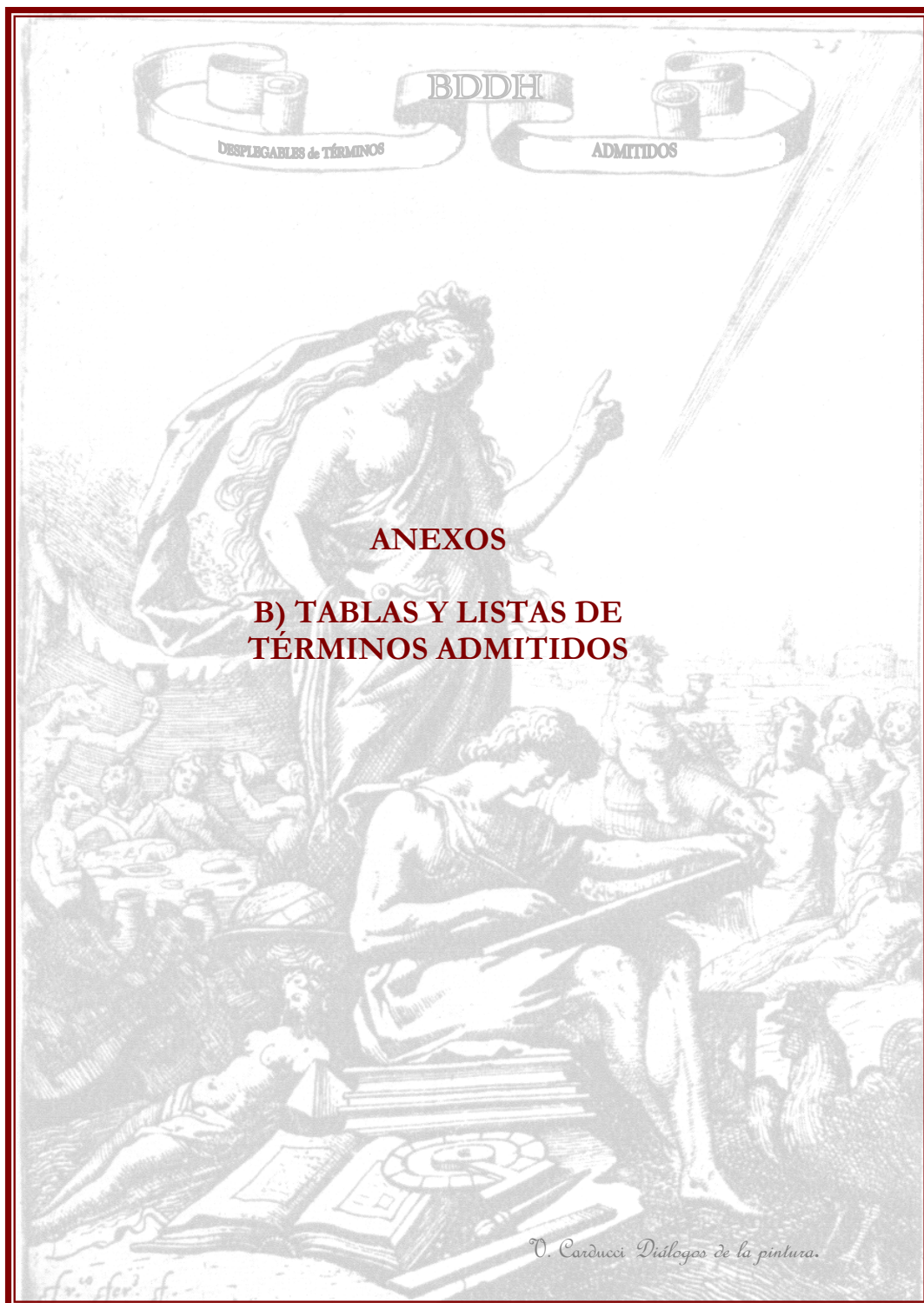
Código de la ficha + I [= Impreso] + Código del testimonio + _Número de división del .pdf

Ej.: **BDDH500I1_1 ; BDDH500I1_2 ; BDDH500I1_3**

3. BIBLIOGRAFÍA

Código de la ficha + B [=Bibliografía] + v [=Versión] + Número de versión de la bibliografía.

Ej.: **BDDH500Bv1**



ANEXOS

**B) TABLAS Y LISTAS DE
TÉRMINOS ADMITIDOS**

1. TÉRMINOS ADMITIDOS DE AUTORES SECUNDARIOS Y DEDICATARIOS (CAMPO 12)

continuador
dedicatarario
editor literario

glosador
ilustrador
prologuista

2. TÉRMINOS ADMITIDOS DE FECHA/SIGLO (CAMPO 15)

Utilícese la muestra que se ofrece a continuación como modelo general para todas las designaciones temporales

1401-1500	(para S. XV)
1401-1450	(para primera mitad del S. XV)
1451-1500	(para segunda mitad del S. XV)
1450-1550	(para “de mediados del S. XV a mediados del S. XVI”)
1499-1501	(para “linderos entre S. XV y XVI”)
1501-1600	(para S. XVI)
1501-1550	(para primera mitad del S. XVI)
1551-1600	(para segunda mitad del S. XVI)
1550-1650	(para “de mediados del S. XVI a mediados del S. XVII”)
1599-1601	(para “linderos entre S. XVI y XVII”)
1601-1700	(para S. XVII)
1601-1460	(para primera mitad del S. XVII)
1651-1700	(para segunda mitad del S. XVII)
1650-1750	(para “de mediados del S. XVII a mediados del S. XVIII”)
1699-1701	(para “linderos entre S. XVII y XVIII”)

3. TÉRMINOS ADMITIDOS DE “TIPO DE PRODUCCIÓN” (CAMPO 16)

Original
Traducción

4. TÉRMINOS ADMITIDOS DE LENGUAS (CAMPOS 18 Y 27)

Aimara
Alemán
Árabe
Aragonés
Castellano
Catalán
Francés
Gallego
Griego
Hebreo

Inglés
Italiano
Latín
Leonés
Náhuatl
Portugués
Quechua
Tupí
Turco
Vascuence

5. TÉRMINOS ADMITIDOS DE TIPO DE DIFUSIÓN (CAMPO 19)

Exenta
Exenta y dependiente
Colección
Colectánea
Dependiente

6. TÉRMINOS ADMITIDOS DE MATERIAS Y TEMAS SECUNDARIOS (CAMPOS 22 Y 23)

Adivinación	Emblemática	Mecánica
Agricultura	Enseñanza de lenguas	Medicina
Alimentación	Enseñanza de oficios o profesiones	Melancolía
Alquimia	Escatología	Metafísica
América	Escritura	Metalurgia
Amor	Escultura	Mística
Anatomía	Espiritualidad	Mitología
Antropología	Estados civiles	Mujer
Arbitrismo	Estamentos	Música
Aritmética	Estética	Naturaleza
Armas y letras	Ética	Navegación
Arqueología	Etiqueta	Negocios
Arquitectura	Etnografía	Numismática
Arte	Fama	Odontología
Artes de bien morir	Farmacia	Oficios
Artes de gobernar	Filografía	Óptica
Artes de la guerra	Filosofía	Órdenes militares
Artes de navegar	Filosofía moral	Órdenes religiosos
Artillería	Filosofía natural	Ortografía
Ascética	Finanzas	Países
Astrología	Física	Profesiones
Astronomía	Geografía	Pesca
Biología	Geología	Pintura
Botánica	Geometría	Pobreza
Catequesis	Gramática	Poética
Caza	Guerra	Política
Cirugía	Heráldica	Psicología
Ciudades	Herejía	Química
Comercio	Historia	Religión
Controversia religiosa	Honor	Retórica
Cosmografía	Iconografía	Sucesos particulares
Cosmología	Ingeniería	Superstición
Costumbres	Islam	Teatro
Cristianismo	Judaísmo	Teología
Crítica de costumbres	Juegos	Teoría de la historia
Crítica social	Lengua	Teoría de los saberes
Danza	Linajes	Territorios
Derecho	Literatura	Textos sagrados
Dialéctica	Lógica	Traducción
Dietética	Locura	Varia lección
Economía	Magia	Veterinaria
Edades de la vida	Máquinas	Vida de corte y de aldea
Educación	Matemáticas	
Elocuencia		

7. TÉRMINOS ADMITIDOS DE CATEGORÍAS DE LOS INTERLOCUTORES (CAMPO 25)¹

Abogado	Gigante	Peregrino
ABSTRACCIÓN	Gobernante	PERSONAJE FOLKLÓRICO
Actor/Actriz	Grande de España	PERSONAJE HISTÓRICO
Alcahueta	Hereje	PERSONAJE LITERARIO
Alcalde	Hidalgo	PERSONAJE MITOLÓGICO
Alfaquí	Hijo /-a	Pescador /-a
Alma	Indiano	Pícaro /-a
Amado/-a	Indio	Piloto
Ángel	Infiel (en acepción religiosa)	Pintor
ANIMAL	Joven	PLANTA
Aprendiz	Judío	Poeta
ARQUETIPO	Juez	Político/-a
Arquitecto	Jurista	Príncipe /-esa
Artesano	Labrador	Privado
Artillero	LETRA	Profesor
Barbero	Madre	Prostituta (unifica meretriz, ramera, hetaira, cortesana)
Boticario	Maestre de campo	Protestante
Bufón	Maestro de oficio	Puérpera
Caballero	Malmaridada	Rabino
Camarero/-a	MANTENEDOR DE	Regidor
Campesino /-a	RELIGIÓN	RELIGIOSO /-A
Capitán	Marino	REPRESENTANTE DE
Casado /-a	Matemático	CIUDAD O PAÍS
Cautivo	Mayordomo	REPRESENTANTE DE
Cazador	Médico	ESTAMENTO
Cirujano	Mendigo	REPRESENTANTE DE
Ciudadano	Mercader	GRUPO MARGINAL
Confesor	MILITAR	REPRESENTANTE DE
Cortesano /-a	Monje /-a	OFICIO O PROFESIÓN
Criado /-a	Montero	Rey
Cristiano /-a	Moribundo	Sacerdote
Cronista	Morisco	Santo /-a
DISCIPLINA	Muerto	Soldado
EDIFICIO	MUJER	Soltero /-a
Enamorado /-a	Músico	Sombra
Enano	Musulmán	Tejedor /-a
Enfermo /-a	Niño /-a	Teólogo
Ermitaño	NOBLE	Ventero / -a
Erudito /-a	Novicio /-a	Verdulero /-a
Escritor	Obispo	Veterinario (Albéitar)
Escudero	OBJETO	Viajero /-a
Escultor	Oficial mecánico	Viejo /-a
Estatua	Padre	Virgen
Estudiante	PAÍS	Viudo /-a
FIGURA SAGRADA	Pagano	Zapatero
Filósofo	Papa	
Fraile	Pastor /-a	
General	Penitente	

¹Las mayúsculas significan que cuando las características de un personaje coinciden con las de una categoría de este tipo, **OBLIGATORIAMENTE** hay que incluir esa categoría, además de otras que puedan ser pertinentes. Es decir, la mayúscula no obliga a escribirlo en mayúsculas en la *Plantilla de trabajo*, sino que es un signo para identificar la necesidad de inclusión de este dato (que mejora las posibilidades de búsqueda combinada en la base).

**8. TÉRMINOS ADMITIDOS DE TIPO DE ENUNCIACIÓN
(CAMPO 26)**

Directa
Indirecta
Directa e indirecta

**9. TÉRMINOS ADMITIDOS DE TIPOS DE TESTIMONIOS
(CAMPO 29)**

Manuscritos
Impresos
Manuscritos e impresos
Desconocidos

10. TÉRMINOS ADMITIDOS DE REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS (FÓRMULAS ABREVIADAS, CAMPO 28)

Alcocer. Valladolid
Alfaro. Cuenca
Alvar-Lucía Megías
Andrés Renales
Andrés Renales. Coloquios escolares
Anselmo
Antonio, N. Nova
Antonio, N. Vetus
Arco y Molinero. Tarragona
Arouca
Artigas y Sánchez Reyes. Mss. Bibl. Menéndez Pelayo
BGP
BMC
BOOST
Bosch. Valencia
BVPB
Cacho. Mss. hispánicos Biblioteca Estense
Cacho. Mss. hispánicos en bibliotecas de Florencia
Catálogo mss. Real Biblioteca
Cátedra. Baeza
CCFR
CCPBE
Clemente. Madrid (s. XVI)
COPAC
Crespo Tobarra. Mss. RAE
Domínguez. Sevilla (1501-1550)
Domínguez. Sevilla (1551-1570)
Domínguez. Sevilla (1601-1650)
EDIT16
Esteve Barba. Mss. Col. Borbón Lorenzana de la BP de Toledo
Fernández Valladares. Burgos
Ferrerías. Diálogos
Ferrerías. Dialogues
Friedlein
Gallardo. Ensayo
GALLICA
Galmés. Mss. aljamiado-moriscos BRAH (Gayangos)
García Peres
Gayangos. Mss. in Spanish language in BL
Guillén Robles. Mss. árabes BNE
Goldsmith
Gómez
Gómez Pérez. Mss. españoles BNC de Roma
Griffin. Crombergers of Seville
Grigoriadou
GW
Haebler

Heredia
IBE
ICCU
Impresos científicos españoles
Inventario mss. BNE
ISTC
Jiménez Catalán. Lérida
Jiménez Catalán. Zaragoza (s. XVII)
Jones. Hispanic mss. in the Barberini Coll. (B. Apostólica Vaticana)
Lilao y Castrillo. Mss. Univ. Salamanca
López Huertas. Granada (s. XVII-XVIII)
Marsá. Rioja
Marsá. Valladolid
Martín Abad. Alcalá de Henares (s. XVI)
Martín Abad. Alcalá de Henares (s. XVII)
Martín Abad. CIBNES
Martín Abad. Post-incunables
Martínez Pereira. Manuales escritura
Millares Carlo. Barcelona I y II
Morel-Fatio. Mss. espagnols BNP
Morel-Fatio. Mss. espagnols et portugais BNP
Moreno Garbayo. Madrid
Mss. e Incunables Bibl. Seminario de San Carlos de Zaragoza
NO FIGURA
Norton
NUC
Ochoa. Mss. españoles París
Palau
Peeters Fontainas. Pays-Bas Méridionaux
Penney
Pérez Goyena. Navarra
Pérez Pastor. Madrid
Pérez Pastor. Medina
Pérez Pastor. Toledo
PORBASE
REBIUM
Reuelta, Fernández y Rey. Mss. Bibl. Menéndez Pelayo II
Rhodes
Ribera y Asín. Mss. árabes y aljamiados JAE
Ruiz Fidalgo. Salamanca
Saavedra. Mss. aljamiado-moriscos
Salvá
Sánchez. Aragón (s. XVI)
Santiago-Otero. Mss. autores medievales
Simón Díaz. BLH
Simón Díaz. Imp. S. XVII
Slane y Zotenberg. Mss. arabes París
Solervicens
Vajda y Sauvan
Valdenebro. Córdoba
Vian

Vindel, F. Arte
Zarco Cuevas. Mss. castellanos de El Escorial
OTROS



La cuarta versión del *Manual de procedimiento normalizado de trabajo*
del Grupo de Estudios de Prosa Hispánica Bajomedieval
y Renacentista para *Dialogyca BDDH*.
Biblioteca Digital de Diálogo
Hispánico se terminó de
preparar el cuatro de
noviembre de
2013

